



Pares

Fundación Paz & Reconciliación

Sin dios ni ley

*Un análisis de la situación de seguridad en la frontera
colombo-venezolana*



Director

León Valencia Agudelo

Subdirector Académico

Ariel Ávila Martínez

Coordinador Paz y Postconflicto

Diego Alejandro Restrepo

Investigadora Nacional Pares

Paola Andrea Perdomo

Consultores regionales

Eliana Paola Zafra

Hector Augusto Niño

Asistente de investigación

Lina María Gaitán

Enlace territorial

Jhon Fredy Cabrera

Comunicaciones

Tomás Aguirre

Mapas y datos

Andrés Narváez Figueroa

Diseño y Diagramación

Laura Sanabria Herrera

Con el apoyo de



FORD
FOUNDATION



DESCRIPCIÓN BREVE

La dinámica de la violencia criminal en la zona de frontera se caracteriza por la existencia de grandes mercados ilegales y la alta presencia de estructuras armadas ilegales. Este documento caracteriza y analiza las actuales condiciones de seguridad de la zona de frontera entre Colombia y Venezuela, a partir de la identificación de las principales Estructuras Armadas Ilegales (EAI) que hacen presencia allí, su accionar, los repertorios de violencia contra la población civil, las economías ilegales y las medidas institucionales en materia de seguridad que tienen lugar en este territorio.

UN ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| UN ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA | |
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| Estructuras armadas ilegales en la frontera entre Colombia y Venezuela | 7 |
| Escenario 1: La disputa territorial en el Catatumbo y el área metropolitana de Cúcuta | 10 |
| Escenario 2: La violencia entre bandas criminales en Maicao, La Guajira. | 13 |
| Escenario 3: Arauca: tensa calma en la frontera. | 16 |
| Conclusiones | 17 |
| LAS DINÁMICAS REGIONALES | 20 |
| NORTE DE SANTANDER | 20 |
| Estructuras armadas ilegales en la frontera de Norte de Santander | 21 |
| Grupos Armados Organizados | 21 |
| Grupos Armados Ilegales | 27 |
| Organizaciones Criminales | 29 |
| Pasos irregulares y trochas en la frontera de Norte de Santander | 30 |
| Repertorios de violencia | 31 |
| Conclusiones | 32 |
| Referencias bibliográficas | 33 |
| LA GUAJIRA Y CESAR | 34 |
| Estructuras armadas ilegales en la frontera de La Guajira y Cesar | 35 |
| Grupos Armados Ilegales | 36 |
| Grupos Armados Organizados | 41 |
| Organizaciones Criminales | 42 |
| Actores Armados No Especificados | 43 |
| Repertorios de violencia | 43 |
| Economías ilegales | 47 |
| Pasos irregulares o trochas | 50 |
| Conclusiones | 51 |
| Referencias Bibliográficas | 53 |

| | |
|--|----|
| ARAUCA | 56 |
| Estructuras Armadas Ilegales en la frontera de Arauca | 56 |
| Grupos Armados Ilegales | 56 |
| Grupos Armados Organizados | 57 |
| Organizaciones Criminales | 58 |
| Repertorios de violencia | 60 |
| Economías criminales | 65 |
| Pasos ilegales y contrabando | 65 |
| Actores y acciones institucionales en materia de seguridad | 68 |
| Grupos Armados Ilegales Vichada | 69 |
| Grupos Armados Organizados | 70 |
| Organizaciones criminales | 71 |
| Repertorios de violencia | 71 |
| Economías criminales | 72 |
| Conclusiones | 73 |
| Referencias Bibliográficas | 75 |

INTRODUCCIÓN

La frontera entre Colombia y Venezuela tiene una extensión de 2.219 kilómetros siendo la de mayor longitud que tiene el país con una nación vecina. Está conformada del lado colombiano por 35 municipios¹ de los departamentos de Norte de Santander, La Guajira, Cesar, Boyacá, Arauca, Vichada y Guainía, los cuales limitan con los estados de Zulia, Táchira, Apure y Amazonas en Venezuela. Este territorio fronterizo se caracteriza por la concentración de distintos actores armados ilegales, así como por una variedad de mercados criminales que dan lugar a una serie de violencias y disputas que tienen graves repercusiones sobre la población civil localizada allí. Entre 2012 y 2019 en los municipios de frontera con Venezuela han sido asesinadas 4.911 personas; 71 niños, niñas y adolescentes han sido vinculados a algún grupo armado ilegal; 71.561 personas han sido expulsadas forzosamente y 203 han sido secuestradas. Igualmente, 378 migrantes venezolanos han sido asesinados entre 2017 y 2019. La actual dinámica de seguridad en la frontera presenta un recrudecimiento de la violencia y el incremento de los escenarios de riesgo tanto para la población migrante como para la población colombiana que reside o transita en esta zona del país.

La información presentada a lo largo del documento fue recogida a través de la consulta de fuentes secundarias como prensa, informes regionales, Alertas Tempranas, entre otros, e información de terreno sobre la situación de seguridad en la zona de frontera. Para efectos de la caracterización y análisis, la zona de frontera fue dividida en las siguientes tres subregiones:

- a. Cesar- La Guajira- Zulia.
- b. Norte de Santander- Sur del Zulia y Táchira.
- c. Arauca – Vichada – Apure y Amazonas.

A continuación se presentan las principales conclusiones de la investigación. Posteriormente se desarrolla en los apartados regionales una caracterización detallada de cada uno de los aspectos ya mencionados sobre las dinámicas de seguridad en el territorio.

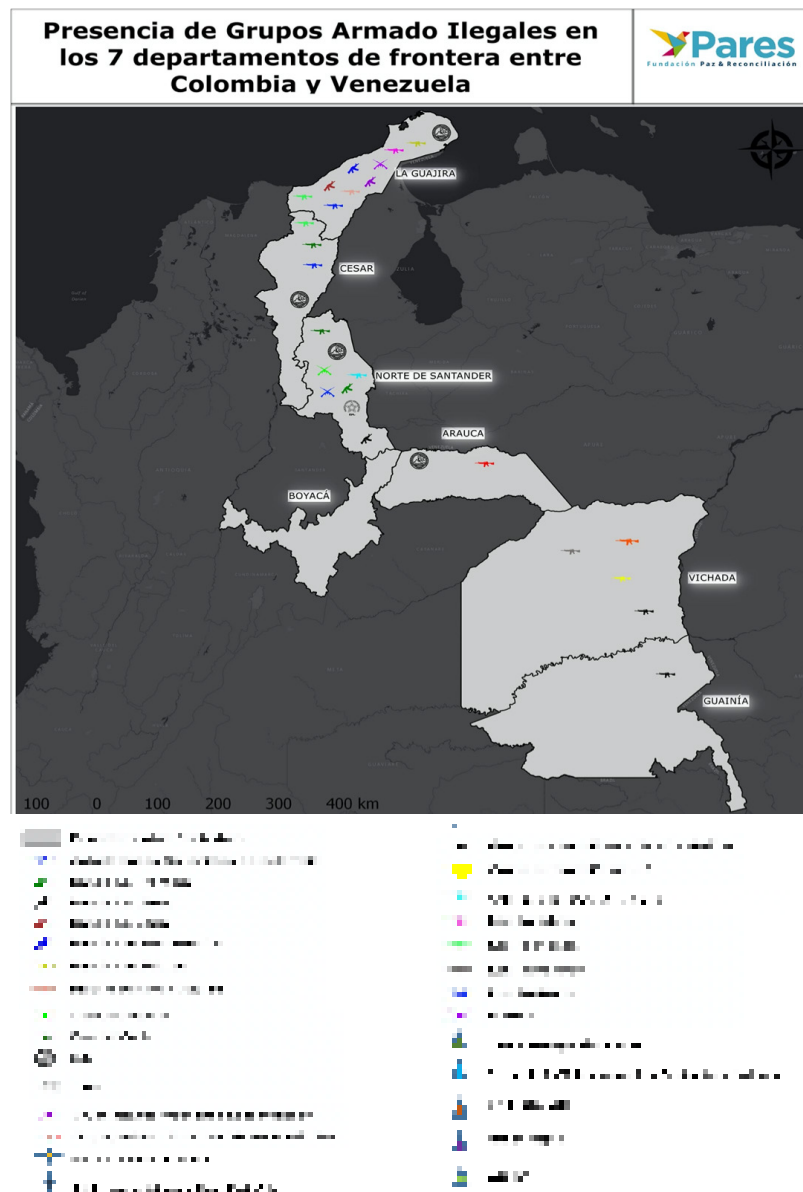
1 Convención, Cúcuta, El Carmen, Herrán, Puerto Santander, Ragonvalia, Teorama, Tibú, Toledo, Villa del Rosario (Norte de Santander); Albania, Barrancas, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, Maicao, San Juan del Cesar, Uribe, Urumita y Villanueva (La Guajira); Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Manaure (Cesar); Arauca, Arauquita, Cravo Norte y Saravena (Arauca); Cubará (Boyacá); La Primavera, Puerto Carreño, Cumaribo (Vichada); Puerto Inírida (Guainía).

ESTRUCTURAS ARMADAS ILEGALES EN LA FRONTERA ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

Luego de varios meses de investigación hay cuatro (4) grandes conclusiones:

1. Actualmente en la zona fronteriza hacen presencia 28 Estructuras Armadas Ilegales, entre las que se encuentra el Grupo Armado Ilegal del Ejército de Liberación Nacional (ELN), 13 Grupos Armados Organizados, de alcance principalmente regional, como el EPL, Los Rastrojos, Clan del Golfo y 10 Grupos Armados PostFarc (GAPF), y 14 organizaciones criminales de

carácter transnacional como los Pranes y el Cartel de Sinaloa. Estructuras como las del ELN y los GAPF pueden identificarse a lo largo de los siete (7) departamentos, concentrándose especialmente en los departamentos de Norte de Santander, Arauca y Vichada. Mientras que en La Guajira se observa una proliferación de bandas criminales de carácter local que protagonizan las principales disputas por el control de los pasos fronterizos irregulares existentes en el departamento.



2. La zona de frontera es, además, un espacio dominado por las economías ilegales como la del narcotráfico, el contrabando de gasolina y el tráfico de armas y personas. La múltiple presencia de Estructuras Armadas Ilegales se traduce en la existencia de unas constantes disputas armadas que tienen como propósito el posicionamiento y dominio de estos actores sobre dichos mercados, lo que explica la fuerte ola de violencia que se vive en la frontera, principalmente en Norte de Santander y La Guajira. Arauca, a pesar de contar también con una fuerte dinámica fronteriza, representa un escenario diferente, en el cual no se evidencia una disputa abierta entre EAI, esto teniendo en cuenta el dominio histórico del ELN en el departamento, poder militar y social que se ha venido fortaleciendo en los últimos años, luego de suspendido, a inicios del 2018, el cese al fuego acordado con el gobierno nacional durante las negociaciones de paz.

Ahora bien, economías ilegales se encuentran en la mayoría de las fronteras de la región, sin embargo la diferencia es que en la frontera colombo venezolana son miles las personas que dependen de estos mercados ilegales. De ahí que las estructuras armadas ilegales funcionen como para-Estados: regulan el tránsito de personas y hasta cobras extorsiones permanentes que la población entiende como impuestos.

3. Las dinámicas de seguridad en la frontera entre Colombia y Venezuela permiten identificar cuatro escenarios principales.

A. Hay territorios en disputa en una guerra abierta entre actores ilegales. Por ejemplo, una disputa de carácter regional que involucra al ELN y al EPL en Norte de Santander en dos zonas: Catatumbo y área metropolitana de Cúcuta. Aunque, en la zona metropolitana hay otros actores que

intervienen. El ELN se ha aliado con una serie de colectivos venezolanos y el EPL se ha aliado con el Clan del Golfo y bandas locales para resistir la ofensiva del ELN.

B. Un conflicto de carácter más local en el departamento de La Guajira, donde las organizaciones criminales que hacen presencia, principalmente en el municipio de Maicao, libran un enfrentamiento por el dominio los pasos fronterizos ilegales que representan una importante renta relacionada, además del cobro extorsivo, al control del contrabando de ganado, gasolina y trata de personas.

C. Por último, un tercer escenario es identificado en Arauca donde el ELN, en ausencia de disputas abiertas contra otras EAI, ha mantenido un control hegemónico sobre las dinámicas del territorio a través de una estrategia, especialmente violenta, de fortalecimiento del control militar y social que le ha permitido mantener su supremacía aún ante la presencia de otros grupos armados ilegales como el GAPF Estructura Décima Martín Villa, entre otras, con quien viene compartiendo incidencia en municipios como Saravena, Arauca, Arauquita, Tame y Fortul.

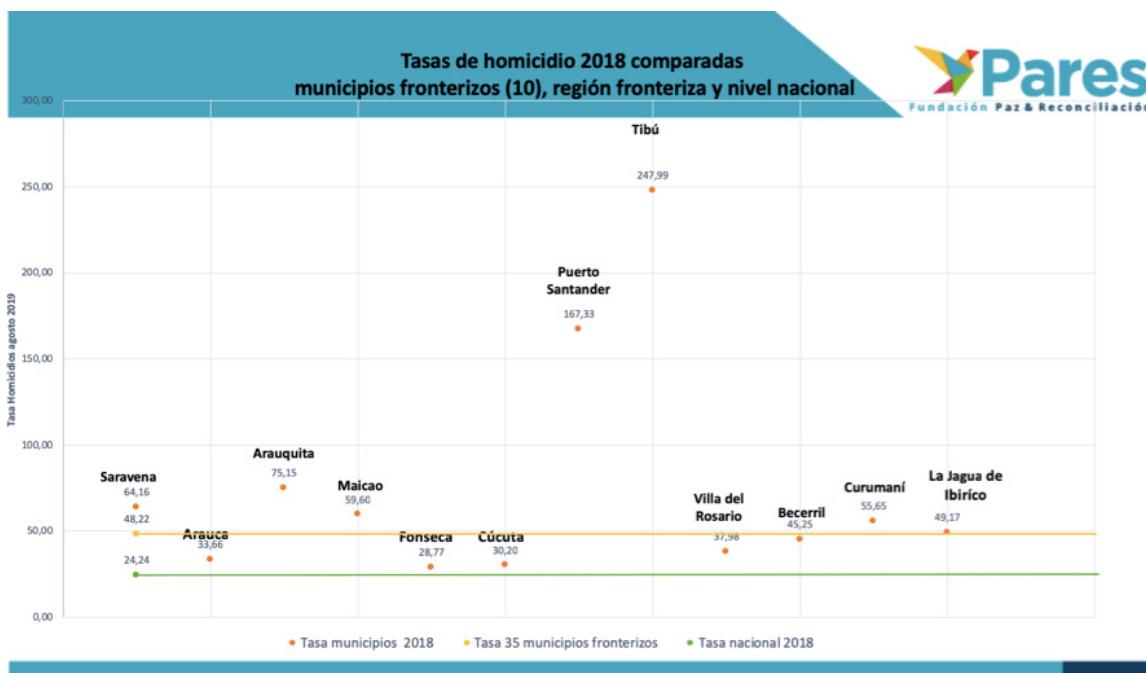
D. Hay espacios en una tensa calma, pero donde se prevén disputas en los próximos meses. Los diferentes grupos posfarc o disidencias se están reagrupando en al menos tres (3) organizaciones de tipo regional y la disputa es inminente.

- Estructuras posfarc agrupadas en torno a Gentil Duarte. Serían 11 disidencias.
- Estructuras posfarc agrupadas bajo Iván Marquéz y Santrich, al menos serían cuatro (4) estructuras
- Estructuras posfarc independientes y dedicadas al narcotráfico. En proceso de descomposición.

4. Ahora bien, estos tres escenarios son cambiantes. A veces las disputas disminuyen en el Catatumbo, debido a acuerdos entre actores ilegales que meses después estallan. Sin embargo, no son dinámicas permanentes. Al revisar las tasas de homicidios de los municipios fronterizos, se podría concluir que es como si se hubiera vivido una guerra. Para el 2018: Puerto

Santander (167,33) y Tibú (247,99) en Norte de Santander; Maicao (59,60) en La Guajira; Saravena (64,16) y Arauquita (75,15) (169) en Arauca; Curumaní (55,65) y La Jagua de Ibirico (49, 17) en el Cesar, tasas de homicidios superiores a la tasa promedio de homicidios de los 35 municipios de frontera (48.22) y la tasa nacional (24.34) del 2018 (Gráfica 1).

Gráfica 1. Tasas de homicidio en la frontera para 2018



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal (INML), corte agosto 2019. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

De hecho, al analizar las estadísticas de violencia en un periodo más largo se observa que son miles de muertos los registrados en los 35 municipios de frontera: 4.911 personas asesinadas entre 2012 y 2019, además de 378 migrantes venezolanos asesinados entre 2017 y 2019.

A continuación, un breve esbozo de las disputas y violencias en estos territorios y su relación con las economías ilegales predominantes en frontera.

ESCENARIO 1

LA DISPUTA TERRITORIAL EN EL CATATUMBO Y ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA

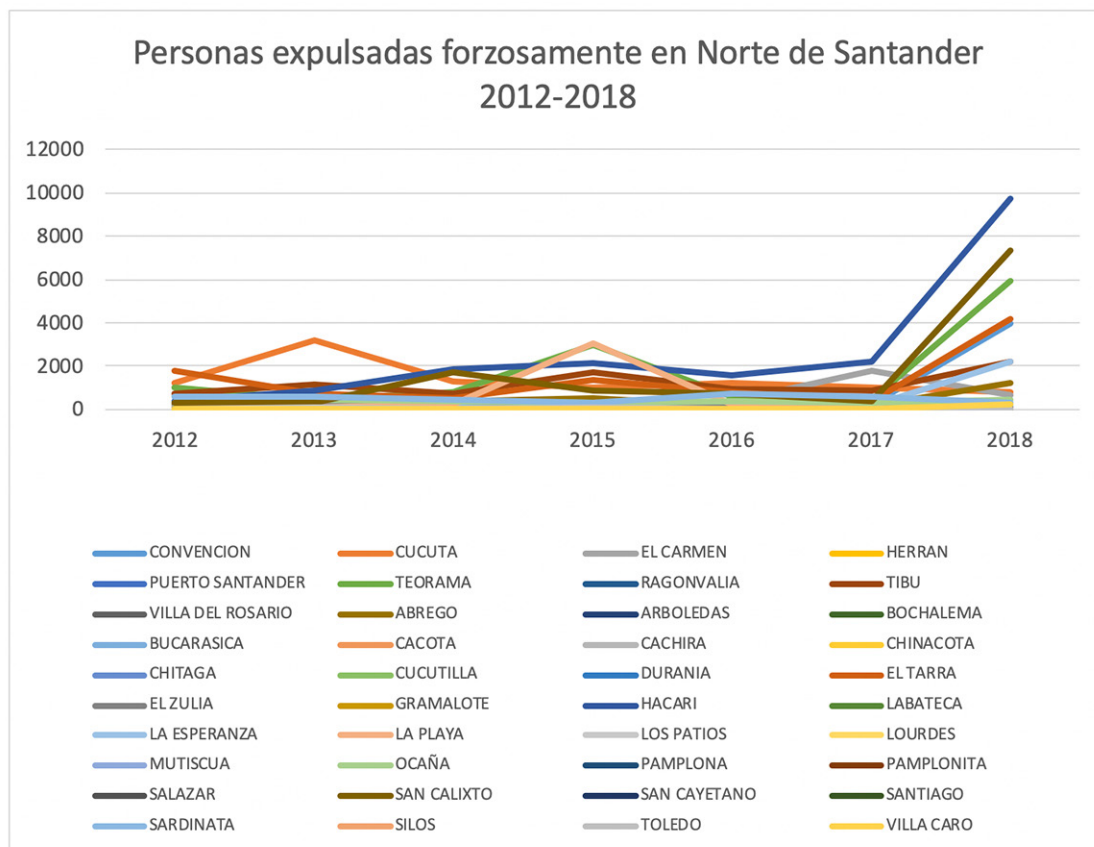
Si bien, el ELN y el EPL históricamente han coexistido en la subregión, la posibilidad de expandirse a finales del 2017 hacia los territorios que pertenecían a las FARC una vez firmado el Acuerdo de Paz, condujo a que estos dos grupos ilegales declararan un enfrentamiento abierto, dejando de lado un pacto de no agresión que se había acordado en 2015. Todo inicia a finales del 2017 cuando el EPL, incumpliendo el pacto de convivencia, desató uno de los primeros enfrentamientos en Teorama contra el ELN, descendiendo desde el alto Catatumbo hacia el resto del departamento (Alerta Temprana 014-19 Teorama).

Es así que el EPL a través del Frente Libardo Mora Toro dio inicio, por un lado, a una consolidación territorial en su núcleo histórico: Hacarí, zona rural de Ábrego y La Playa; por otro lado, una expansión a los demás municipios del Catatumbo, especialmente, hacia El Tarra, San Calixto, Sardinata, Teorama, Convención, y Tibú, municipios de control del extinto el Frente 33 de las FARC-EP, con el objetivo de controlar las principales rutas de transporte de insumos para el procesamiento de la pasta de coca y clorhidrato de cocaína y la salida del país por el estado de Zulia.

Mientras tanto, el ELN consigue un fortalecimiento militar en todos los municipios de la región del Catatumbo, con el apoyo del grupo armado PostFarc (GAPF) Frente 33, liderado por Jhon Catatumbo, asegurando el control territorial de Sardinata y Tibú, los dos municipios de principal dominio de la extinta FARC-EP y donde actualmente se concentran, además de El Tarra, los cultivos de coca del departamento (con 5.487, 16.096 y 4.916 hectáreas de

coca, respectivamente), siendo 3 de los 10 municipios con mayor presencia de cultivos de coca a nivel nacional (UNODC, 2018). En este sentido, el municipio fronterizo de Tibú representa “la joya de la corona” en el marco de esta disputa en el Catatumbo.

El acuerdo de cooperación entre el ELN y el GAPF liderado por alias Jhon Catatumbo limitó la expansión del EPL a estos municipios. Para 2018, la guerra del Catatumbo se expandió al área metropolitana. Más tarde el EPL consiguió también en 2018 una alianza militar con el Clan del Golfo (en cooperación las bandas La Línea y La Frontera) para la disputa con el ELN en el área metropolitana de Cúcuta, a través de la que se recrudece la disputa violenta entre las dos estructuras (Ariel y Vargas, 2019). Ambas alianzas se evidencian en dos aspectos. En primer lugar, en el escalamiento de la violencia contra la población civil, la cual desde inicios del 2018 a la actualidad ha protagonizado los hechos de violencia desplegados por estos grupos en disputa, siendo los homicidios y el desplazamiento forzado los principales hechos victimizantes que tienen lugar en el territorio, además del reclutamiento forzado, el cual a pesar de un subregistro alertado por las autoridades lleva un registro de 19 niños, niñas y adolescentes vinculados a EAI entre 2017 y 2019 (Registro Único de Víctimas, 2019).



Fuente: CNMH. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

Las cifras de expulsión en el año 2018 se concentran en Teorama, San Calixto y Hacarí, municipios que limitan con Tibú, donde se alcanzan niveles alarmantes: 5.903 en Teorama, 7345 en San Calixto y las 9.714 en Hacarí, y que tienden al incremento durante el año 2019 (OCHA, 2019). En lo que respecta a la tasa de homicidios, la violencia generada por estos grupos se refleja en los municipios de frontera que hacen parte del Catatumbo: Teorama, Convención y Tibú, los cuales tienen un incremento del 76%, 64% y 32%, respectivamente, en las tasas de homicidios entre 2017 y 2018.

En segundo lugar, estas alianzas criminales se evidencian en los acuerdos alrededor del manejo de las rentas ilegales que controla cada EAI. Por un lado, fuentes en territorio aseguran que una vez retirado el grupo guerrillero FARC-EP de sus zonas

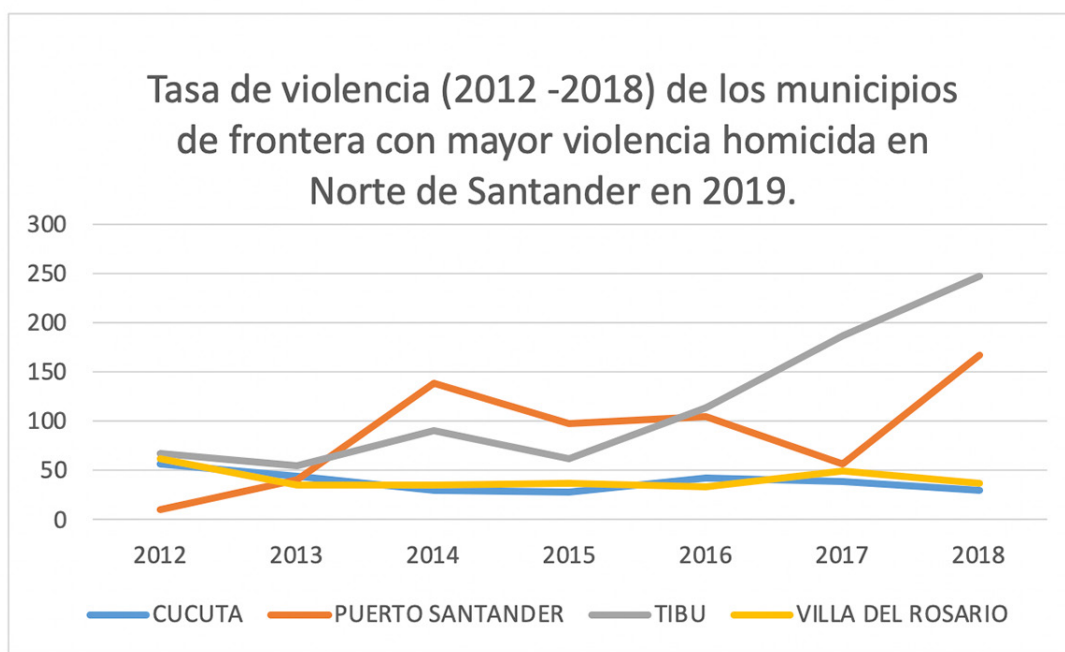
de presencia en Catatumbo, se concretó un pacto entre la extinta guerrilla y el GAPF Frente Juan Fernando Porras Martínez, del Bloque de Guerra Nororiental del Ejército de Liberación Nacional (ELN), para la entrega de la ruta que conecta del Municipio El Tarra hasta el estado El Zulia de Venezuela, y el listado de las personas y empresas que son obligadas a pagar impuestos en los territorios que se encontraban bajo su control, a cambio de proteger a los combatientes en proceso de reincorporación.

Por su lado, el EPL, además de la cooperación con el Clan del Golfo en Catatumbo, ha acordado con Los Rastrojos, especialmente en zona de frontera en Cúcuta, Puerto Santander, Villa del Rosario y Ragonvalia, la división de los cobros extorsivos a comerciantes, transportadores, arroceros, "pimpineros", división del cobro

de pasos fronterizos, manejo no conflictivo de las rutas para la salida de narcóticos, a cambio de facilitar a Los Rastrojos el ingreso paulatino de estos al Catatumbo, por Tibú (Alerta Temprana 037-19 -Puerto Santander). Esta alianza es posible luego del fortalecimiento de Los Rastrojos en la frontera, tras ganar la disputa territorial entre 2015 y 2018, contra el Clan del Golfo o las AGC, con la que alcanzó la consolidación de su poder criminal en buena parte de la zona rural de Cúcuta y Puerto Santander (Alerta Temprana 037-19 -Puerto Santander).

Esta zona del área metropolitana de Cúcuta constituye el segundo escenario de

disputa donde, además de la guerra librada entre dichos grupos armados organizados, se configura un nuevo enfrentamiento entre el ELN y el EPL, quienes se disputan el control de la movilidad y cobro de los pasos irregulares de Cúcuta y Puerto Santander, desde el 2018 (Alerta Temprana 037-19 -Puerto Santander), en el marco del avance que el EPL ha tenido en este territorio tras las alianzas pactadas con Los Rastrojos en 2017. El epicentro de esta confrontación ha sido el municipio de Puerto Santander, el cual desde entonces presenta un incremento del 195% en la tasa de homicidio entre 2017 y 2018, y en 2019 reporta una tasa de 73,22.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal (INML), corte agosto de 2019. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

Adicionalmente, la Defensoría del Pueblo alertó sobre el aumento del uso de artefactos explosivos en el marco de esta disputa, teniendo en cuenta el comportamiento de años anteriores: 2015- 2018 durante el enfrentamiento entre el Clan del Golfo y Los Rastrojos.

La disputa de estas EAI en esta zona de frontera se concentra alrededor de los pasos fronterizos que comunican con

Venezuela, pues el cierre del paso legal entre Venezuela y Colombia, ocasionado por la ruptura de las relaciones bilaterales entre los gobiernos de ambos países, incrementó el flujo migratorio por los canales o trochas ilegales existentes y se generaron lugares de paso nuevos, con lo que a su vez aumentó la renta de los cobros extorsivos y otras actividades ilegales por las que se disputan estos actores ilegales (Ávila y Vargas, 2019).

A la fecha se han registrado más de doce enfrentamientos con armas de fuego en puntos de tránsito estratégicos, como puentes y caminos, y una serie de asesinatos selectivos en la zona fronteriza de Cúcuta que presumiblemente se le atribuyen a

esta organización. Pese a los casos de homicidio registrados y sus declaraciones, se desconoce su autoría en otros asesinatos que han ocurrido en la región (Human Rights Watch, 2019).

ESCENARIO 2

LA VIOLENCIA ENTRE BANDAS CRIMINALES EN MAICAO, LA GUAJIRA

Se trata de una situación de violencia que tiene lugar en el marco de una reorganización y expansión de grupos delincuenciales que buscan el control social y territorial, aprovechando los asentamientos de migrantes venezolanos (asentamientos informales de migrantes) Torres de la Majayura, la Bendición de Dios, Montecarlo, Madre Laura, Villa Amelia 1 y 2, Villa del Sol y Cristo Vive), donde se siente con mayor intensidad este tipo de control (Alerta Temprana 039-2019 Maicao). Por un lado, hay criminales transnacionales como los Pranes y otras bandas delincuenciales de menor estructura que controlan los pasos ilegales (Banda La Zona y Los Mercenarios). Por otro lado, está el ELN, el cual a través del Frente Luciano Ariza hace presencia en zona rural de Maicao en los corregimientos de Paraguachón y Majayura. La presencia del ELN se ha venido intensificando en el municipio de Maicao a partir de finales del año 2017 estableciéndose en la zona fronteriza con ubicación estratégica en territorio venezolano, especialmente en Guarero, donde se financia principalmente de la extorsión. La Defensoría del Pueblo ha identificado el reclutamiento forzado de población adolescente, indígena y venezolana.

Un tercer actor son las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo,

quienes hacen presencia de manera esporádica al sur del municipio, en límites con Albania, desde donde buscan alianzas con grupos criminales encargados del control del tráfico de drogas.

Según la Defensoría del Pueblo, “los pranes” son el grupo de delincuencia organizado transnacional que tienen mayor influencia en el municipio de Maicao en la actualidad. A través de intensas prácticas de violencia el grupo ha buscado una expansión y fortalecimiento de control social y territorial en Colombia, conformando asentamientos humanos en área urbana de Maicao y sus alrededores: Torres de la Majayura, la Bendición de Dios y Montecarlo.

Desde allí buscan extender sus prácticas de extorsión, control de las redes de microtráfico, tráfico de armas, entre otros, tal como operan en el control de estos mercados desde el interior de las cárceles venezolanas, de donde es proveniente esta estructura (Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana 039-2019). Es importante resaltar cómo además se evidencia una disputa por el control de los pasos irregulares (180 en La Guajira²), algunos de los grupos que están a cargo del control de estas zonas son:

2 <https://www.elheraldo.co/la-guajira/penurias-de-un-viaje-por-la-cortica-una-de-las-180-trochas-de-la-frontera-458696>

| Nombre del paso irregular | Ubicación | Grupo delincriminal que controla el paso | Detalles |
|---------------------------|---|--|---|
| La 80 | Corregimiento de Paraguachón, Maicao, La Guajira. | Banda La Zona | Realiza cobro de peajes irregulares (\$1.000 a \$2.000 por pasajero), contrabando de gasolina y alimentos. Cobro extorsivo a los transportadores que se movilizan por la trocha y tráfico de armas que ingresan desde Venezuela. También explotación sexual. |
| La Cortica | Corregimiento de Paraguachón Maicao, La Guajira. | Los Chacones Otras bandas criminales (prendas de color negro y se identifican por número) | Realiza el cobro de peajes irregulares, contrabando de gasolina, cobro extorsivo a transportadores y tráfico de armas. |
| No indica | Corregimiento La Majayura, Maicao, La Guajira. | Los Mercenarios (extremadamente violento: desmembramiento e incineración de cuerpos) | Contrabando de ganado y extorsión. En el corregimiento de La Majayura se ha identificado una connivencia entre la fuerza pública (Batallón Matamoros) y algunas bandas delincuenciales hacia la zona de la Serranía del Perijá para el contrabando de ganado. |
| No indica | Cabecera municipal | Pranes | Cobro de vacunas para acceso a agua y electricidad; vinculación con redes de narcotráfico a través del expendio de drogas y otras actividades. |

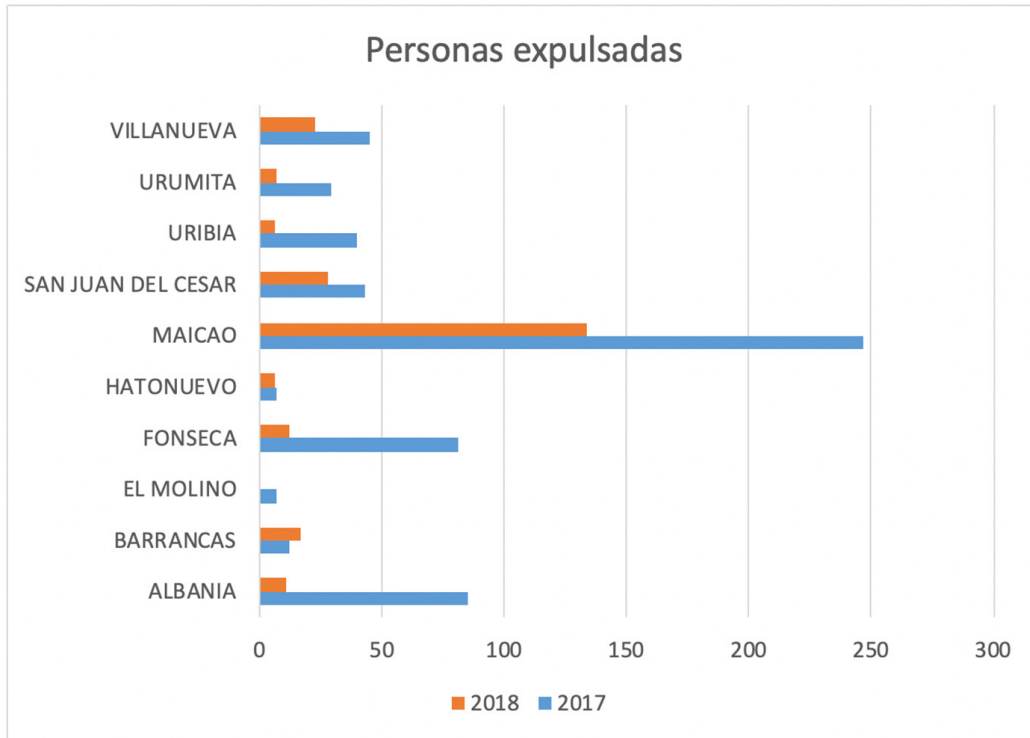
Fuente: Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana 039-2019. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

Según la Alerta Temprana, el cobro por peaje que realizan estas bandas a comerciantes, transportadores, migrantes, entre otros, es de un 10% de las mercancías o valores de dinero que sean movilizados a través de estos pasos. El control de estos

grupos en los pasos ilegales se caracteriza por unas prácticas de violencia que tienen repercusiones a ambos lados de la frontera: en Venezuela especialmente en la localidad de Guarero, con la cual limita el municipio de Maicao, donde se han presentado

recientemente hechos de desplazamiento forzado. En Maicao fueron expulsadas 247 personas en 2018 y se presentó una tasa de homicidios de 29, 41 asesinados en 2019 y además se identifica “la existencia de redes de trata de personas para la explotación sexual con fines económicos, quienes aprovechando las condiciones de vulnerabilidad de la población migrante los

ingresan a territorio nacional y los movilizan hacia otros municipios en La Guajira y departamentos aledaños. Asimismo, se identificó el incremento de la prostitución, principalmente en la cabecera municipal, donde se establecen las mujeres migrantes venezolanas en el punto conocido como “Brasilia” (Alerta Temprana 039-2019 Maicao).



Fuente: CNMH. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

“Adicionalmente, se evidencia la presencia de grupos civiles armados provenientes de Venezuela, quienes recientemente han desempeñado de facto funciones de seguridad, inteligencia y represión sobre la

población, por ejemplo, ejerciendo control sobre la distribución de los artículos de primera necesidad requeridos por sus connacionales” (Martínez, 2019)

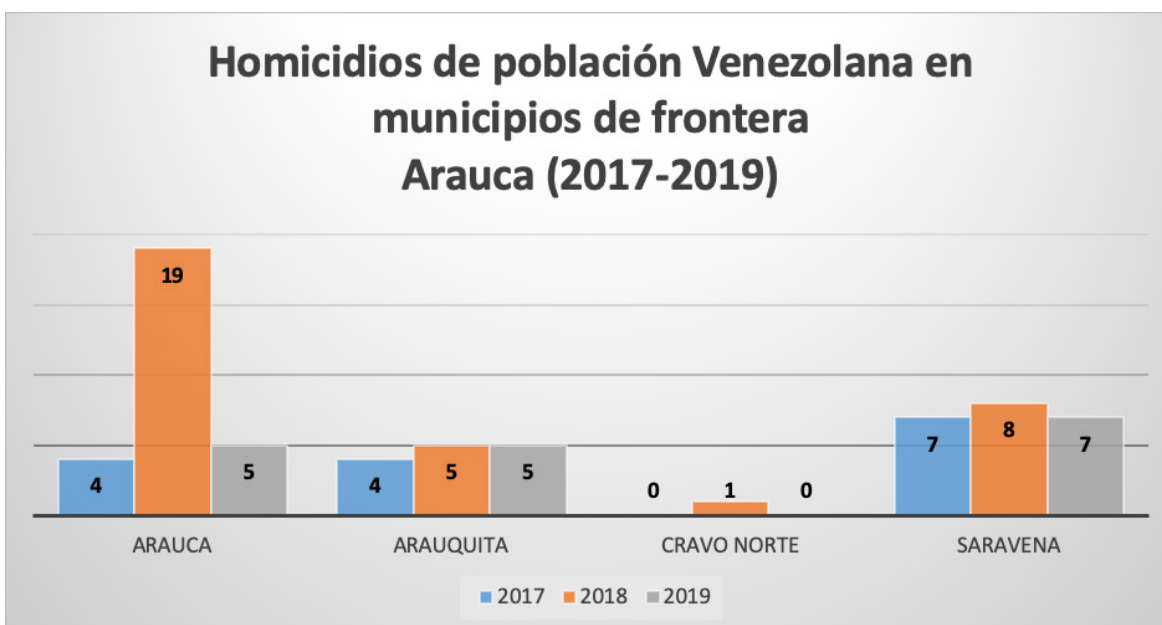
ESCENARIO 3

ARAUCA: TENSA CALMA EN LA FRONTERA

Como se indicaba al inicio de este documento, la violencia en zona de frontera en Arauca no obedece a una disputa abierta entre estructuras armadas ilegales, sino a una estrategia de control militar y social por parte del ELN, Frente Domingo Laín, quien históricamente ha tenido una presencia dominante en el territorio y luego de finalizado el cese al fuego en 2018 por parte del gobierno nacional dio inicio a una estrategia de fortalecimiento que ha conducido a un incremento en las cifras de violencia. Desde entonces se reporta un recrudecimiento de la violencia homicida, especialmente en los municipios de Saravena y Arauquita, teniendo allí unas tasas de homicidio para 2018 de 64,15 y

75,15, respectivamente, lo que en el caso de Arauquita equivale a un incremento del 296% respecto a la tasa del 2017.

En zona de frontera el afianzamiento consiste en un despliegue y repliegue de tropas en las zonas de sabana y sobre el río Arauca, lo que les facilita resguardarse de las acciones militares de la Fuerza Pública, adelantar acciones contra esta y controlar rentas ilícitas de frontera como el contrabando de combustibles, semovientes, mercancías y tráfico de armas. Este control fronterizo se expresa además en un control social violento, especialmente sobre la población migrante venezolana en Arauca y Saravena.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal (INML), corte agosto 2019. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

La presencia del GAPF Estructura Décima Martín Villa incrementa este escenario de violencia, pues aunque este coexiste recientemente en el territorio con el ELN, ha venido adelantando acciones de violencia

contra la población civil, principalmente en zona fronteriza de Arauca en veredas como Puerto Colombia, Selvas del Lipa, Matal de Flor Amarillo, Los Caballos, Mate e' Piña, Maporita y Feliciano, pertenecientes al

corregimiento El Caracol, donde se concentra esta estructura y desde donde estarían realizando cobro de extorsiones (vacunas) a comerciantes (formales e informales), ganaderos, contratistas del sector público y transportadores y control de carreteras, de acuerdo con lo acordado en una estrategia de cooperación y colaboración con el ELN y que les permitiría la distribución de zonas (tanto en las áreas urbanas como en zonas rurales) (Defensoría del Pueblo, 2019).

Sin embargo, tras esta aparente ausencia de enfrentamientos entre grupos armados ilegales en el departamento de Arauca, la Defensoría del Pueblo y otras fuentes primarias del territorio advierten del riesgo de un escenario de confrontación entre dichas estructuras armadas ilegales. Esto considerando, por ejemplo, los frágiles acuerdos y relaciones entre las dos organizaciones armadas que ya parecen mostrar circunstancias de desacuerdo y malestar por el control del territorio. Además, por la reciente aparición de dos GAPF más. El primero, una disidencia de la Estructura Décima Martín Villa, con quienes ya ha habido algunos enfrentamientos. El segundo, el grupo GAPF “Nuevo Ejército

del Pueblo”, conformado por un grupo de excombatientes (Ronaldo Chagualo y alias “Serrucho”, entre otros) durante la implementación del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en la vereda “Filipinas”, Arauquita. El grupo armado post-FARC habría sido el autor de la emboscada a una caravana de la Unidad Nacional de Protección que se dirigía hacia el ETCR de “Filipinas” a inicios de 2018.

Un factor adicional a este posible escenario de riesgo en el departamento de Arauca lo constituye su cercanía al departamento del Vichada, donde se experimenta actualmente una intensa dinámica fronteriza de seguridad relacionada con el tráfico de minerales y explotación de personas cerca al arco minero de Venezuela. “Los sindicatos criminales de Venezuela y los grupos guerrilleros de Colombia vienen generando nuevas amenazas en el sur de Venezuela en su competencia por el control de los lucrativos recursos minerales de la región. Las tensiones y la violencia se han disparado en los últimos meses y podrían empeorar en medio de la crisis presidencial de Venezuela” (Crisis Group, 2018).

CONCLUSIONES

En cada sección de análisis se encontrarán diferentes tipos de conclusiones. Sin embargo, para facilitar la lectura, vamos a presentar seis (6) grandes conclusiones:

- Hay una proliferación de Estructuras Armadas Ilegales en zona de frontera entre Colombia y Venezuela (presencia de 28 Estructuras Armadas Ilegales), que se concentran principalmente en los municipios de Norte de Santander y La Guajira.
- Hay una expansión del ELN y una mayor participación en las economías ilegales fronterizas, apoyándose

de alianzas con Grupos Armados PosFarc: Norte de Santander y Arauca. Incluso con milicias del FANB.

- Existen alianzas entre organizaciones criminales pequeñas para resistir dicha expansión: EPL con Los Rastrojo y el Clan del Golfo, estos a su vez con bandas criminales como La Línea y La Frontera.
- Se identifican disputas al interior de las estructuras armadas: entre mandos del 1. EPL 2. Los Rastrojos y 3. Los GAPF. Un mayor conocimiento sobre estas disputas internas facilitarían la lectura acerca de las

- repercusiones que estas tienen sobre los enfrentamientos y alianzas entre grupos armados ilegales que se disputan el control de la frontera colombo-venezolana.
- Estas disputas han conducido a una compleja situación humanitaria; abrupto incremento en las tasas de homicidios. Violencia también asociada a la densidad de cultivos de coca en estas zonas (NS).
 - Presencia de organizaciones criminales binacionales vinculadas a la cadena de narcotráfico y al control violento de los principales pasos irregulares fronterizos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Crisis Group (2019) “El peso del oro: violencia en el sur de Venezuela”. En: <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/venezuela/073-gold-and-grief-venezuelas-violent-south>

Fundación Paz y Reconciliación (2019) Más sombras que luces. La seguridad en Colombia a un año de gobierno de Iván Duque.

Human Rights Watch (2019) “La guerra en el Catatumbo”. En https://www.hrw.org/sites/default/files/report_pdf/colombia0819sp_web_0.pdf

UNODC (2018) Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos. En: 2018 https://www.unodc.org/documents/colombia/2019/Agosto/Informe_de_Monitoreo_de_Territorios_Afectador_por_Cultivos_Illicitos_en_Colombia_2018_.pdf

OCHA (2019) “COLOMBIA: Flash Update No.1 - Desplazamiento Masivo Ábrego y La Playa de Belén (Norte de Santander)”. 14 de Noviembre de 2019. En: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/191114_flashupdate_no_1_abrego_laplaya_ocana_cvfdocx.pdf

PRENSA

Ávila, Ariely Vargas, Naryi (2019) “¿Cómo regresó la guerra al Catatumbo?”. Publicación del 27 de Enero. El Espectador. En: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/como-regreso-la-guerra-al-catatumbo-articulo-836362>

Caracol Radio (2019) “Cayó el enlace de los “pelusos” y el cartel de Sinaloa” https://caracol.com.co/emisora/2017/07/13/cucuta/1499959473_538637.html

La Opinión (2019) “Cae banda relacionada con el Cartel de Sinaloa” <https://www.laopinion.com.co/judicial/cae-banda-relacionada-con-el-cartel-de-sinaloa-186246#OP>

Martinez (2019) “Grupo de delincuencia organizada transnacional siembran el terror en Maicao»: Defensoría del Pueblo”. En: <https://www.tuuputchika.com/2019/10/03/grupo-de-delincuencia-organizada-transnacional-siembran-el-terror-en-maicao-defensoria-del-pueblo/>

ALERTAS TEMPRANAS – DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Alerta Temprana 037-19 -Puerto Santander

Alerta Temprana 014-19 Teorama

Alerta Temprana 029-19. 11 de julio de 2019

BASES DE DATOS

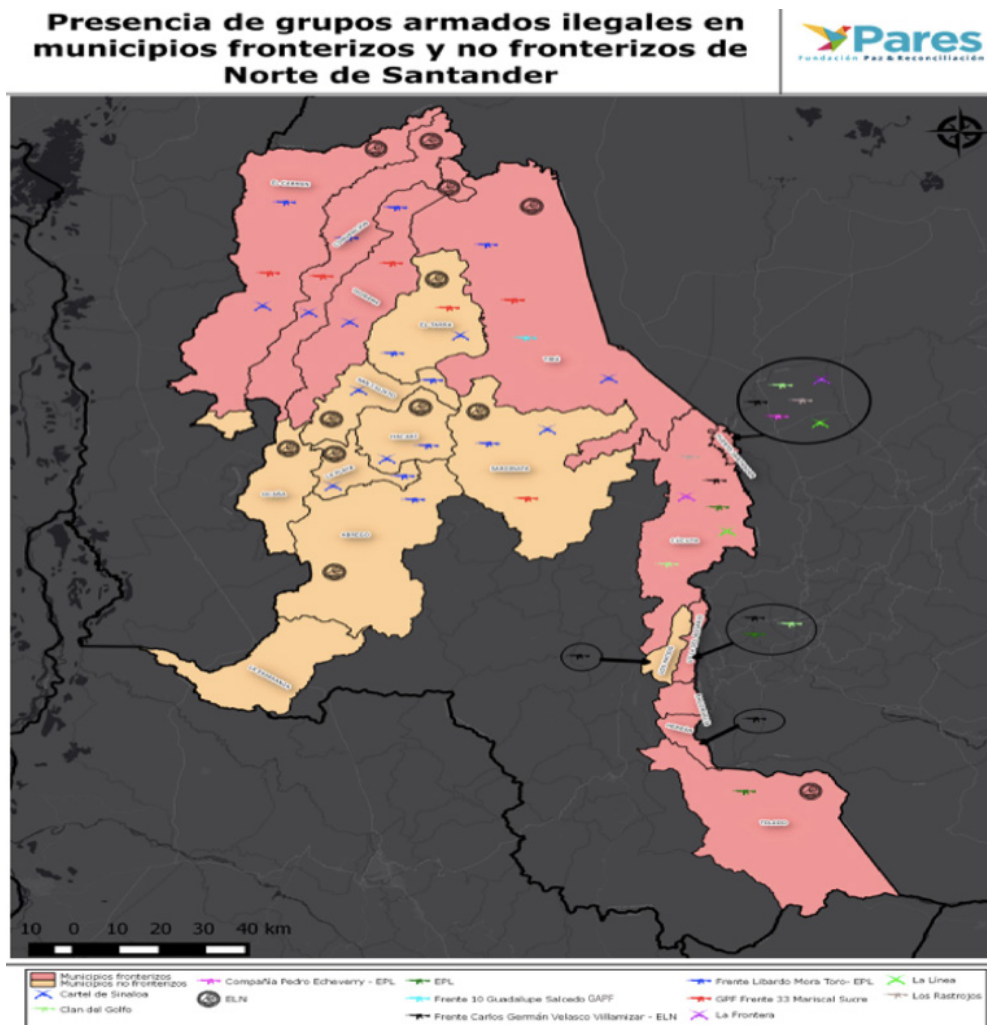
Registro Único de Víctimas: Vinculación Niños, niñas y adolescentes.
CNMH: Desplazamiento forzado.

Instituto Nacional de Medicina Legal (INML), corte agosto 2019: Homicidios.
Acción contraminas, corte agosto 2019: Víctimas por MAP/MUSA

LAS DINÁMICAS REGIONALES NORTE DE SANTANDER

En Colombia, ubicados en el departamento de Norte de Santander, se hallan diez municipios fronterizos con los estados del Zulia, Táchira y Apure de Venezuela, ubicados de la siguiente manera; al sur oriente del Departamento de Norte de Santander se encuentra Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo, hacia el nororiente está Puerto Santander, Tibú, Convención, Teorama y el Carmen, una larga línea fronteriza en la cual hoy se disputan el territorio y el control de las economías ilegales entre grupos armados ilegales, grupos armados organizados, y

organizaciones criminales de tipo local y transnacional. Durante los últimos dos años se ha identificado en el departamento de Norte de Santander la presencia de 12 estructuras armadas ilegales: 1 Grupo Armado Ilegal (GAI): Ejército de Liberación Nacional (ELN); 5 Grupos Armados Organizados (GAO): Ejército Popular de Liberación, Clan del Golfo o AGC, Los Rastrojos y tres grupos armados postFarc; además de 5 Organizaciones criminales: Cartel de Sinaloa, Banda La Línea, Banda La Frontera, los EVANDER y Tren de Aragua.



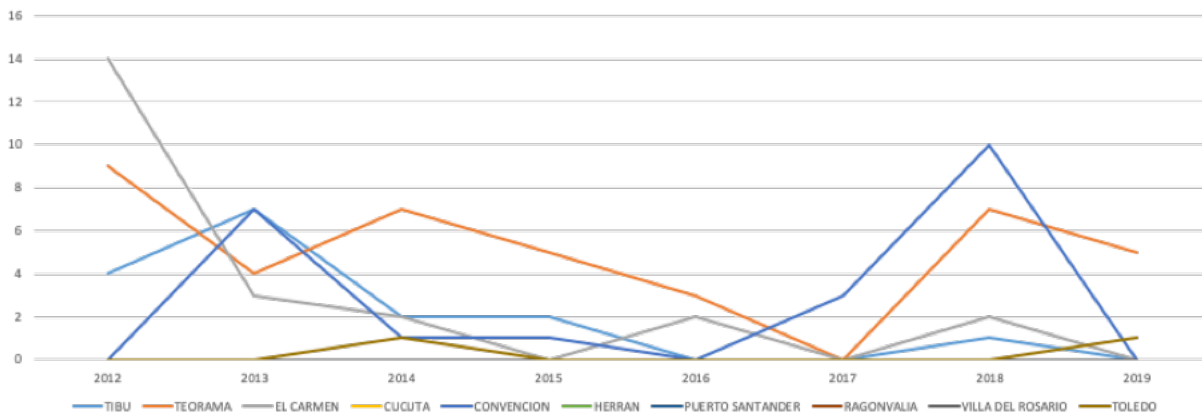
Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS EJERCITO POPULAR DE LIBERACIÓN – EPL “PELUSOS”

Esta estructura es histórica en el Catatumbo con una presencia político-militar. Los territorios donde poseen mayor control y fortaleza son Hacarí, San Calixto, Zona Rural de Abrego y La Playa, asimismo han buscado expandirse y controlar los territorios en los municipios de Tarra, Teorama, Convención, Tibú y Sardinata, sobre todo en lo que respecta el control de las actividades del narcotráfico en las que tienen que ver con la siembra, producción y comercialización de la coca, y la posición geográfica la cual es estratégica para sus acciones militares. Esto terminó desembocando en un fuerte enfrentamiento entre este grupo y la guerrilla del ELN desde

el 2017. Esta disputa ha causado grandes afectaciones a la población civil y ocasionado desplazamientos forzados masivos en los municipios de Hacarí, San Calixto y Teorama, en 2019 principalmente en las zonas rurales del Abrego y La Playa. De igual forma, ha conducido a la amenaza y homicidio de líderes y lideresas, organizaciones sociales del Catatumbo y el movimiento comunal, al uso de minas antipersonas o MAP/ MUSE como estrategia militar para su enemigo ya sea ELN o Fuerza Pública del cual la población campesina de los municipios de San Calixto y Hacari es la más afectada (según lo alerta la AT 014-2019 de la Defensoría del Pueblo).

**Víctimas por MAP/MUSE
Municipios de frontera Norte de Santander
2012-2019**



Fuente: Acción contraminas, corte agosto 2019. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

El EPL actúa en zona de frontera de Norte de Santander a partir de tres reconocidos frentes: el Frente Fronteras haciendo presencia en la ciudad de San José de Cúcuta, específicamente en la zona rural, y en los municipios de Puerto Santander

y Villa del Rosario; el Frente Libardo Mora Toro en la zona fronteriza del Catatumbo, este con un fuerte control histórico en los municipios de Hacarí, San Calixto, Zona Rural de Abrego y la playa, tras la salida del frente 33 de las FARC-EP, han entablado

su proceso de expansión y consolidación territorial en los municipios de Tarra, Teorama, Convención, Tibú y Sardinata; por último, el Frente Elisenio Torres, en los municipios de Curumaní, Chimichagua y Pailitas, en el Cesar, desde el 2018.

El mayor radio de acción del EPL se encuentra en la sub región del Catatumbo con el frente Libardo Toro Moro, su máximo comandante después de la muerte de Víctor Ramón Navarro, alias “Megateo”, era Luis Antonio Quinceno San Juan, Alias “Pacora” quien fue dado de baja en el corregimiento de las Mercedes en Sardinata, en una operación conjunta entre las Fuerzas Militares (Ejército y Fuerza Aérea) y la Policía Nacional, desde este hecho se desconoce quién se encuentre como máximo comandante de esta estructura armada que se reconoce como un grupo insurgente, y que ha mantenido y fortalecido su accionar tanto en la sub región del Catatumbo, como en el departamento de Norte de Santander, sobre todo a lo que tiene que ver con las actividades del narcotráfico, cobros extorsivos a comerciantes, transportadores, arroceros y vendedores informales de gasolina más conocidos como “pimpineros”.

Esta organización maneja una amplia porción de la comercialización del alcaloide en la frontera, tanto así que su expansión con la única finalidad de recibir la ganancia del narcotráfico, decide replegar su accionar hacia la zona rural de Cúcuta, Puerto Santander, Tibú y Villa del Rosario, en el denominado Frente Fronteras, el cual termina en una fuerte alianza con el grupo GAO de los Rastrojos que consiste en la NO confrontación respecto a los cobros extorsivos, pago del paso fronterizo en Río de Grita el cual es un paso irregular con Venezuela, y los municipios del estado Táchira Boca de Grita, La Fría, Orope y Coloncito donde se mantiene el accionar de los Rastrojos. Sobre toda la zona de frontera son comunes los homicidios, masacres, descuartizamientos, casas de pique,

reclutamiento forzado y cobros extorsivos a quienes deben pasar estas trochas, a quienes trabajan de manera informal como maleteros, contrabandean con gasolina, autopartes de automotores, comercio de armas y desaparición forzada.

Por otra parte estos grupos, en alianza, recurren a prácticas paramilitares muy recordadas por estas comunidades en su mayoría víctimas de la fuerte incursión paramilitar que vivió esta zona del departamento de Norte de Santander, el cual se ejerce a través de modalidades como panfletos amenazantes en los cuales advierten las mal llamadas limpiezas sociales, en el que se amenazan de muerte a los consumidores habituales de droga o marihuana, a las trabajadoras sexuales, a la comunidad LGTBI, jóvenes y cualquier expresión de liderazgo social o defensor de Derechos Humanos de estos territorios, asimismo se hace un “control social” a través de la imposición de horarios, cobros a comerciantes y trabajadores informales, prácticas como desmembramientos, decapitaciones, torturas, y la estrategia de desmembrar y dejar regadas las partes de los cuerpos en las vías o trochas de quienes son sus víctimas.

El objetivo es aterrorizar y ejercer control a través del miedo, esto se convirtió en el vivir diario de esta población, hasta llegar al punto grave de normalizarlo, como también la falta de presencia del Estado colombiano y venezolano de manera integral que le garantice la protección a la población presente y flotante en esta zona, los somete también a un total estado de indefensión que se traduce en un inminente riesgo a las siguientes poblaciones; población migrante venezolana, juntas de acción comunal, a las comunidades rurales de Cúcuta, Puerto Santander, y Villa del Rosario, líderes cocaleros reunidos en la COCCAM y como caso especial a las mujeres, niñas y adolescentes. Estas últimas víctimas de explotación sexual de una manera

aberrante, muchas de ellas prostitutas de manera forzada, en situación de esclavitud y sometidas a los más inhumanos vejámenes.

La situación es tan inestable que el Frente Fronteras del EPL, que está aliado con Los Rastrojos, ha entrado en confrontación con el Frente Libardo Toro Moro. Todo derivado que el Libardo Mora Toro considera que el Frente Fronteras del EPL pasó de ser una organización insurgente que se caracteriza por no solo tener una estructura militar con capacidad de accionar, sino también una clara definición política, a un grupo armado aliado de los Rastrojos para mantener y

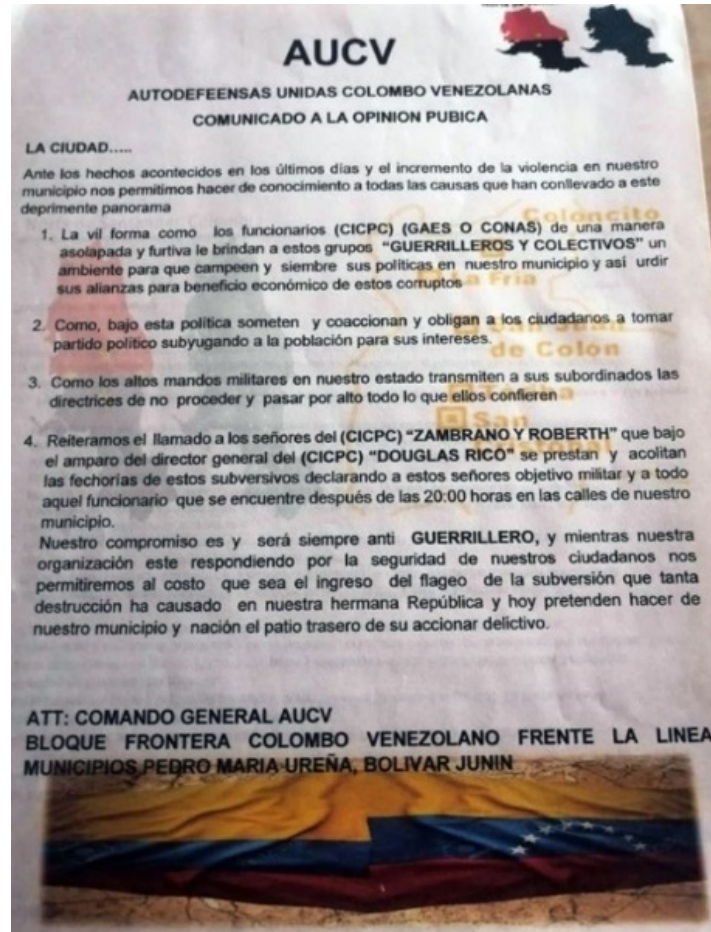
fortalecer la actividad del narcotráfico, la trata de personas, el comercio sexual con mujeres, niñas y adolescentes migrantes venezolanas.

Por otro lado, y en la idea de seguir expandiéndose y controlar los territorios, el EPL nuevamente decide fraccionarse en el 2018 y nace la estructura Frente Elisenio Torres, el cual tiene como objetivo expandirse y posesionarse en los municipios de Curumaní, Chimichagua y Pailitas del departamento del Cesar, municipios ubicados en la Serranía del Perijá corredor estratégico del narcotráfico.

LOS RASTROJOS

Este Grupo Armado Organizado, al mando de Wilfredo de Jesús Torres Gómez alias “NECO”, ha mantenido un dominio militar y el control de todos los aspectos de la economía mafiosa en la frontera y en sectores rurales de Tibú, con apoyo del Frente fronteras del EPL. Los principales hechos victimizantes asociados a este grupo criminal son desaparición forzada, reclutamiento, utilización de niños, niñas y adolescentes para violencia sexual, especialmente, en el municipio de Puerto Santander y en la zona rural de Cúcuta. Pero las alianzas no solo las han realizado en Colombia con una facción del EPL, también grupos de investigación social venezolanos, como KAVILANDO ORG, manifiestan que los Rastrojos son quienes poseen el mayor control y comercialización de narcóticos, pues manejan en esta parte de la Frontera entre Norte de Santander y los estados del Zulia, Táchira, y Apure travesando el País Venezolano, ayudados por un grupo categorizado en Venezuela como paramilitar en los estados de Deltamacuro y Monagas, conocido este como los EVANDER.

Los Rastrojos mantienen una fuerte presencia y control de los pasos irregulares o “trochas” entre Venezuela y los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Puerto Santander y Tibú este último ubicado en el sector de la Cuatro y Campo 2, territorios ocupados anteriormente por el bloque paramilitar Fronteras. Del lado venezolano se ha conformado el grupo paramilitar los Evander, quien es un GAO que trabaja de la mano con los Rastrojos en Venezuela, teniendo como accionar proteger las redes y las actividades del narcotráfico de los Rastrojos en los estados Zulia, Táchira y Apure.



Panfleto circulado en los municipios fronterizos de Venezuela.

Este GAO sigue manejando las prácticas de terror paramilitar para quien se niega a cumplir sus órdenes en los territorios donde opera, tales como el pago de vacunas o quién se atreve a denunciarlos, las cuales se manifiestan con amenazas directas, panfletos que aparecen en la zona de frontera del lado venezolano sobre todo en el sector rural de municipios como de Boca de grita, La Fría, Orope, Coloncito, y Ureña. A estos grupos las autoridades les atribuyen los recientes casos de masacres ocurridas en Banco de Arena, zona rural de Puerto Santander, los homicidios de migrantes venezolanos que no pagan las cuotas impuestas para poder utilizar las trochas como la ubicada entre Boca de Grita y Puerto Santander, o la trocha la Marina,

ubicada en el barrio de la Parada en el municipio de Villa del Rosario, donde se han encontrado personas decapitadas. De igual forma han aparecido y circulado mensajes de Whatsapp, varios panfletos amenazantes en zona de frontera en el que amenazan con acciones de homicidios y acciones de limpieza social o exterminio social estos panfletos son firmados como autodefensas Unidas de Colombia Bloque Fronterizo y los Rastrojos, según la alerta AT 037 -19 emitida para el municipio de Puerto Santander por parte de la Defensoría del Pueblo, con gran preocupación en las veredas del Dave, Diamante y Brisas del Pamplonita.

El cierre de la frontera y el congelamiento de relaciones con el Gobierno Venezolano ha

jugado a favor del accionar de este grupo y los distintos grupos armados en la frontera, además de los mercados criminales dentro de los que estos participan, tales como el narcotráfico. La débil presencia institucional de ambos Estados en estas zonas se ha traducido en la Consolidación de la supremacía del grupo armado Los Rastrojos en buena parte de la zona rural de Cúcuta y Puerto Santander, con el apoyo del EPL.

Respecto a las disputas sostenidas por Los Rastrojos con otras estructuras armadas ilegales se identifican dos principalmente. La primera contra el ELN, esta con el fin de llegar a controlar los pasos irregulares que estos manejan, el microtráfico, así como buscar posesionarse en el área metropolitana de Cúcuta. Por otra parte, se han enfrentado a las AGC o Clan del Golfo por el control territorial en la zona rural del Cúcuta, este último grupo tenía el control de dicho territorio para el año 2015-2016. Estas mismas disputas se presentan en Venezuela en Ureña, San Antonio, Rubio y Capacho del estado Táchira.

Las AGC o Clan del Golfo mantienen su accionar específicamente en los municipios de Cúcuta, Puerto Santander y Villa del Rosario, aunque han aparecido pintas en el

municipio de Teorama específicamente en el corregimiento del Aserrío, con la intención de manifestar su presencia. Sin embargo, su presencia y acción delictiva se concentra en los municipios fronterizo del área metropolitana de Cúcuta, específicamente con el contrabando de gasolina y el narcotráfico en el municipio de Cúcuta en zona rural. Aunque las autoridades afirman que esta estructura es el antiguo Clan del Golfo que tuvo fuerte presencia en los años del 2007 al 2015, y comandado por el extinto líder criminal alias 'Inglaterra', quien fue dado de baja en una operación militar y policial en el municipio de Chinácota, hay quienes afirman que este grupo mutó y pasó hacer la temida banda delincuenciales transnacional de la Línea. Lo que sí es claro es que este grupo si opera en la zona de frontera con Norte de Santander y trata de mantener un control territorial y de actividades ilegales derivadas del narcotráfico, tráfico del combustible.

Como ya se indicaba, este grupo sostiene disputas principalmente con Los Rastrojos y se presentan en los municipios del Zulia, los Patios, Villa del Rosario y Cúcuta, los cuales constituyen corredores de las actividades del narcotráfico, contrabando de combustible, tráfico de armas a través de la frontera con Venezuela.

GRUPOS ARMADOS POST-FARC-EP – GAPF

Tres grupos han sido identificados. Por un lado, el GAPF liderado por alias Jhon Catatumbo, el cual representa el sector de Gentil Duarte y fue el primer grupo en rearmarse y tomar posición en la subregión del Catatumbo, principalmente en el municipio de Tibú, donde tiene amplia incidencia. Por otro lado, el GAPF comandado por Enrique Muñoz, alias Villa, exmando medio del antiguo grupo guerrillero que estuvo participando activamente en el proceso político de la FARC luego de la desmovilización, pero que desapareció de la

escena política en el 2018 para reaparecer formando parte de la Dirección Política de la autodenominada “FARC-EP: Segunda Marquetalia”, constituida entre el 22 y 25 de agosto de 2019, que corresponde al sector de Iván Márquez, Jesús Santrich, El Paisa, Romaña, entre otros. Por último, el GAPF liderado por alias Roldán, producto del surgimiento de una disidencia al interior del grupo liderado por Jhon Catatumbo y que tiene lugar luego de la expansión de este al municipio de Sardinata, en apoyo al ELN ante el repliegue del EPL a este municipio,

donde la proliferación de los proyectos mineros configura este territorio en un actual escenario de disputa.

El primer GAPF se presenta en el municipio de Tibú, corresponde a combatientes de las FARC-EP que no se acogieron al proceso de paz y que continuaron en armas, al mando de Jhon Cuarenta o Jhon Catatumbo. El segundo GAPF se encuentra ubicado en la zona alta del Catatumbo, es decir, se encuentra ubicado en los municipios del Tarra, Teorama, Hacarí, Convención, y el Carmen. Este grupo, comandado por Jorge Villa, ex comandante medio de la columna móvil Antonia Santos de la extinta FARC-EP del Frente 33, tiene como

principal característica estar conformado por combatientes que habían ingresado en el proceso de reincorporación y suscrito al proceso de paz con el Estado colombiano. No obstante, como consecuencia de los incumplimientos y la falta de implementación de los acuerdos, decidieron rearmarse inicialmente como mecanismo de protección, pues a los suscriptores del proceso fueron declarados como traidores por los grupos insurgentes que hacen presencia en la región del Catatumbo, así como por la facción disidente que no se acogió al proceso de paz. Se rearmaron además interesados en continuar con las actividades del narcotráfico en la región del Catatumbo.

21 DE NOVIEMBRE PARO NACIONAL.

A la militancia fariana del Catatumbo y la extensa zona de lo que era el Bloque Magdalena Medio:

SE APROXIMA LA JORNADA NACIONAL DE PARO, TODOS Y TODAS, A ESTAR ACTIV@S EN LA MOVILILIZACION...

La germinación de las Farc-Ep Segunda Marquetalia, está en el incumplimiento de los acuerdos, el asesinato de líderes sociales y excombatientes, el abandono del estado a las comunidades menos favorecidas, en las mentiras de un estado corrupto y criminal que lame los pies al gobierno de los Estados Unidos y del gran capital internacional, mientras lanza el poder militar contra el pueblo poniendo la bota al cuello del indígena, del campesino, del obrero, del estudiante...de todos los que reclaman los justos derechos. Por eso, LA LUCHA SIGUE.

El pueblo no puede seguir disperso, seamos un punto de unidad y lucha donde quiera que nos encontremos. Decimos en el llamamiento al movimiento bolivariano: "Colombia puede gobernarse desde el decoro y la soberanía poniéndole punto final a los abusos de las castas oligárquicas de siempre; diciéndole basta a los gobernantes, congresistas, magistrados y burócratas corruptos; cambiando el sistema electoral fraudulento; clausurando la entrega de nuestras riquezas y nuestra soberanía a las trasnacionales y los desafueros del poder y de la brutal represión, sí; pero sabemos que "no hay mejor manera de alcanzar la libertad que luchar por ella".

***¡¡MIENTRAS HAYA VOLUNTAD DE LUCHA HABRÁ
ESPERANZA DE VENCER!!***

LA LUCHA SIGUE.

Comando Danilo García, FARC-EP Segunda Marquetalia.

17 noviembre 2019



Comunicado tomado de la red social Facebook, a nombre del señor Jorge Villa.

El tercer grupo GAPF, en proceso de conformación, se ubica principalmente en el municipio de Sardinata, también zona baja del Catatumbo, desde donde actúa con el fin de controlar las actividades

del narcotráfico y la minería. Esta otra facción disidente de las FARC-EP también es conformada por ex reincorporados y firmantes del acuerdo de Paz.

GRUPOS ARMADOS ILEGALES EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL- ELN

Este Grupo Armado Ilegal hace presencia en la frontera con el Frente Urbano Carlos Germán Velasco Villamizar en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, y el municipio fronterizo de Ureña, ubicado en Venezuela; el Frente Juan Fernando Porras Martínez en la región del Catatumbo y el Frente Efraín Pabón Pabón, el cual hace presencia parcialmente en los municipios de Toledo, Ragonvalia y Herrán, en estos municipios su accionar es más de corredor para refugiarse en Venezuela o en los departamentos de Santander, Arauca y Boyacá, donde hacen algunos cobros extorsivos a los mineros artesanales. Asimismo este grupo tiene presencia en el municipio de Pedro María Ureña, Venezuela, en este sitio presenta conflictos con algunos colectivos chavistas, así como el enfrentamiento en zona rural del Cúcuta y su área metropolitana contra la alianza entre el EPL y RASTROJOS con la finalidad de posesionarse en el territorio en mención.

Igualmente, hace presencia y control en las distintos pasos irregulares o “trochas” a través del cobro extorsivo a quienes utilizan estas trochas en su gran mayoría población venezolana migrante, y también ellos utilizan estas trochas para el paso y posterior envío y comercialización de droga, armas, contrabando de gasolina en dos líneas una para la transformación y cristalización de la pasta de coca y la otra para la venta en toda la línea fronteriza desde Cúcuta hasta el municipio de Convención en la zona alta del Catatumbo.

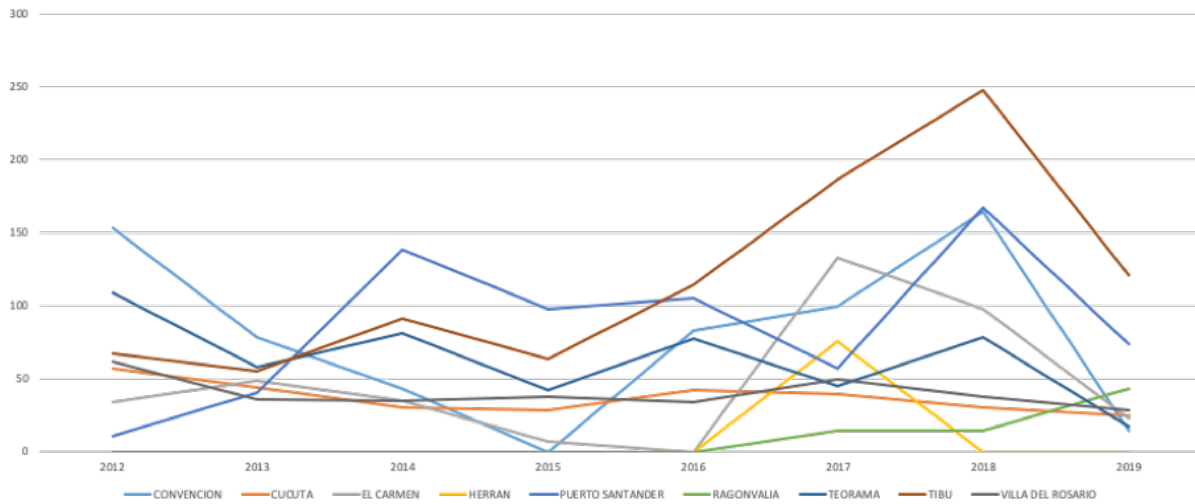
Para las comunidades, organizaciones sociales presentes en el territorio y las instituciones gubernamentales es claro que el ELN es ahora el grupo insurgente más grande y fuerte en el departamento de Norte de Santander y en especial en la subregión del Catatumbo. Pues, tras la firma de los acuerdos y una vez ingresado al proceso de reincorporación y desarme de los ex combatientes de las FARC-EP, el control territorial y la actividad del narcotráfico manejada por las extintas FARC-EP, debía ser tomada por alguno de los grupos insurgentes presentes en la región. Por lo tanto desde finales de 2017 el ELN y el EPL inician una violenta disputa y violan el pacto de NO agresión existente entre ambos grupos desde el 2015, esto con dos principales objetivos. El primero, ocupar los territorios históricos controlados por las FARC-EP. El segundo, controlar en su totalidad las actividades del narcotráfico.

El ELN ha logrado avanzar y fortalecerse de manera especial en este enfrentamiento, consiguiendo posicionarse en mercados ilegales como el narcotráfico, las extorsiones y el control de las trochas, así como reclutamiento forzado, especialmente en territorios donde abundan las actividades de raspa de coca y cristalización de la hoja de coca, donde muchos jóvenes son seducidos por las fuertes sumas de dinero y las armas y terminan sumándose a las filas de este grupo armado.

A partir del año 2017, cuando se inicia la disputa territorial por el Catatumbo contra el EPL, se reportan graves violaciones a los derechos Humanos denunciadas por las organizaciones sociales de la región reunidas por la Comisión Por La Vida, La Reconciliación Y La Paz Del Catatumbo. Dicha plataforma o espacio social, que surge como mecanismo de protección y denuncia a la grave crisis humanitaria que se estaba viviendo en el Catatumbo durante la confrontación del ELN Y EPL, denunció los hechos más graves y alertó a las autoridades locales, regionales y nacionales sobre los enfrentamientos diarios

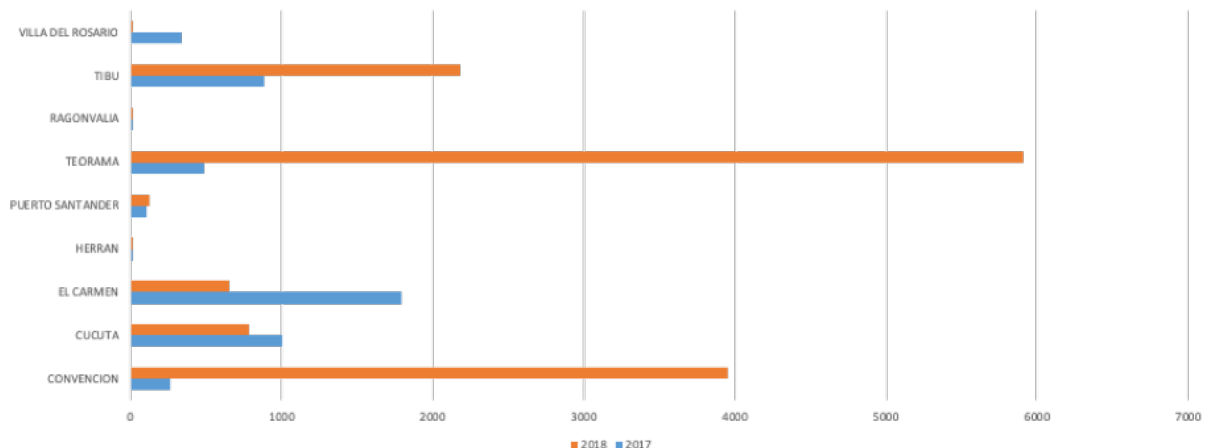
entre estas estructuras armadas ilegales: desplazamientos forzados, amenazas a líderes de las organizaciones sociales de este territorio, intimidaciones y amenazas a líderes comunales, hechos violentos contra defensores de derechos humanos del Catatumbo, comerciantes, atentados contra integrantes del Pueblo Motilón BARI, como el ocurrido en convención en el año 2017 que no solo dejó el temor en medio de los Barí, si no que generó un espacio de discordia y tensión entre campesinos colonos y la comunidad indígena, entre quienes se generó desconfianza mutua.

TASAS DE HOMICIDIOS MUN. DE FRONTERA NORTE DE SANTANDER (2012-2019)



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal (INML), corte agosto 2019. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

Personas expulsadas en municipios fronterizos de Norte de Santander (2017-2018)



Fuente: CNMH. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

Es tanta la crisis humanitaria creada con la expansión del ELN y su disputa por el control del territorio en la región del Catatumbo, que la gobernación departamental se vio en la obligación de viajar a Cuba y buscar un espacio con el máximo comandante del ELN para intentar una solución pacífica y mediada para que se bajara el nivel de las confrontaciones y pedir se excluyera a la población civil del conflicto librado en la región del Catatumbo. Adicionalmente, para principios de año del 2019 la Procuraduría General de la Nación en acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, decidió realizar una

MESA POR LA VIDA en la ciudad de Ocaña con presencia de todas las instituciones del Estado garantes de la protección de los Derechos Humanos, y la sociedad Civil, en las cual se expuso la problemática así como las solicitudes pertinentes para que se le garantizara el goce de derechos a la población catatumbra. Además, se hizo la solicitud formal de reactivar la mesa de negociación con el ELN y buscar diálogos exploratorios con el EPL, pues los campesinos y la población rural catatumbra ve esta como la única salida al conflicto.

ORGANIZACIONES CRIMINALES

En la frontera de Norte de Santander se han identificado tres bandas de carácter transnacional: **CARTEL DE SINALOA**, **JALISCO NUEVA GENERACION Y EL TREN DE ARAGUA**, según información de inteligencia de la Fuerza Pública, las dos primeras organizaciones criminales llegaron a la región del Catatumbo y Norte de Santander de la mano de los dos capos de la mafia más grandes de la Ciudad: Megateo y otro a quien la justicia no pudo comprobarle sus nexos con el narcotráfico. Ambas organizaciones operan en la región del Catatumbo y, aunque en su territorio nacional (México) son grandes enemigos, en la región del Catatumbo operan en un espacio de No agresión y tienen delimitado su accionar.

El cartel de Sinaloa opera en los municipios de Tibú y Sardinata, además tiene una de sus rutas de comercialización en Puerto Santander y utilizan dos pasos fronterizos ilegales: Boca de Grita, para sacar la droga por Venezuela custodiados por Los Rastrojos y el EPL; y el Cubo- Casigua, ubicado en Venezuela. Por su parte, el Jalisco Nueva Generación opera en el Municipio del Tarra, allí trabajan con el apoyo de los distintos grupos armados que operan en el Catatumbo y la zona de frontera, estos son los encargados de custodiar esta actividad hasta el país de Venezuela. En una reciente investigación periodística realizada por el medio de comunicación regional la Opinión, se vincula a la fuerza pública y se afirma que todos los grupos armados trabajan con ellos en las actividades del narcotráfico (La Opinión, 2019).

EL TREN DE ARAGUA

Esta temida banda transnacional se dedica a la trata de personas desde Venezuela y Colombia. Con ofertas de supuestas oportunidades de trabajo de tipo formal engañan a mujeres a quienes les retienen sus documentos una vez se desplazan desde Venezuela a Colombia y son obligadas a trabajar en actividades sexuales. Las mujeres, las niñas y las adolescentes venezolanas son

en su gran mayoría las víctimas de esta banda.

Esta organización criminal se encuentra ubicada en el estado Táchira, además de Colombia, también lo hace en países como Brasil y Perú; se le atribuyen homicidios cometidos en La Parada en Villa del Rosario, Norte de Santander, en busca del control territorial y narcotráfico. En Colombia esta banda también controla las trochas de Los

Mangos y el sector de Cortina Roja en Villa del Rosario. Según fuentes del territorio, su ingreso al país se dio con ayuda del Clan del Golfo.

Además de estas tres organizaciones transnacionales, se identifica una banda de carácter local muy reconocida en zona de frontera, La Línea. Su accionar se basa en el control de las rentas ilegales derivadas del contrabando y del paso irregular de migrantes venezolanos, se encuentran ubicados en la frontera entre Cúcuta y las poblaciones Venezolanas de San Antonio y Ureña a 400 kilómetros. Según información de inteligencia y de medios de comunicación regionales, este es un grupo residual del Clan del Golfo que surgió entre los años 2013 y 2014 con una fuerte injerencia criminal en 6 barrios de Cúcuta, especialmente, en las comunas 3 y 4. Todos estos barrios con una principal característica y es que son barrios ubicados en zona de frontera con Ureña.

El jefe de esta temida banda Local es alias Cepillo, el cual fue capturado, pero sigue delinquirando desde la misma cárcel, y controla las trochas del Águila, La Carbonera Y El Escobal a pocos metros del puente internacional Francisco de Paula Santander, en esta trocha se presentan hechos delictivos como reclutamiento a migrantes, extorsión, contrabando, homicidios, masacres y torturas. Otro de sus temidos líderes es alias Causa a quien se le atribuye la masacre ocurrida en el barrio Torcoroma. 'Causa' es quien controla la trocha el Águila y es el jefe de sicarios de esta temida banda. Junto con las AGC, Los Rastrojos, Los Evander, poseen el control de los pasos irregulares o "trochas" donde funciona actividades de narcotráfico, contrabando de gasolina, armas y partes automotores en municipios como Cúcuta, Villa del Rosario, Puerto Santander y Tibú.

PASOS IRREGULARES Y TROCHAS EN LA FRONTERA DE NORTE DE SANTANDER

| TROCHAS | CONTROLADA POR | DELITOS |
|---|----------------|--|
| Boca De Grita, ubicada en Puerto Santander. | Los Rastrojos | Extorsión, desaparición forzada, reclutamiento, homicidios, explotación sexual de NNA |
| La Marina, ubicada en el sector de La Parada, sector de Villa del Rosario. | Los Rastrojos | Extorsión, desaparición, forzada, reclutamiento, homicidios, torturas, explotación sexual de mujeres, NNA. |
| Trocha El Águila, La Carbonera y El Escobal, ubicadas en la ciudad de Cúcuta. | La Línea | Masacres, homicidios, extorsión, cobro de paso a la población migrante, reclutamiento de migrantes venezolanos, contrabando de gasolina, armas y autopartes. |
| Trocha Los Mangos y Sector Cortina Rojo, ubicados en Villa del Rosario. | Tren de Aragua | Control de contrabando, narcotráfico y homicidios. |
| Trocha El Grullo, ubicada en el sector de Ureña, Venezuela. | La Línea | Extorsión, desaparición, forzada, reclutamiento, homicidios, torturas, explotación sexual de mujeres, NNA. |

Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación

REPERTORIOS DE VIOLENCIA

Desde el cierre de la frontera y el fortalecimiento de estos grupos armados se han presentado grandes violaciones a los derechos humanos, de los cuales las comunidades más vulnerables son las más afectadas, los hechos más denunciados son desplazamiento forzado, amenazas, masacres, descuartizados, homicidios y desapariciones forzadas, también casos de violencia sexual y explotación sobre todo en los pasos irregulares que desembocan en Puerto Santander y zona rural de Cúcuta donde tienen el control por parte de los rastrojos y los grupos criminales de carácter transnacional y local como el tren de Aragua, La Línea.

Desplazamiento forzado como es el caso del mes de abril del año 2018, en el cual se rompe la tregua existente entre el EPL Y ELN, por querer controlar y ocupar los antiguos territorios FRAC-EP, se inician unos fuertes combates en los municipios de Hacarí, San Calixto, y Teorama de los cuales se genera el desplazamiento forzado de 770 familias de estos tres municipios salen desplazadas forzadas, posteriormente en el 2019, para el mes de enero la ONU nuevamente alerta del desplazamiento forzado de 400 personas en el Catatumbo, por los enfrentamientos ocurridos entre el ELN Y FF.MM.

En el municipio del Tarra se llevó a cabo una masacre en la que murieron nueve (9) personas que se encontraban departiendo en un establecimiento público del municipio, esta masacre ocurre en horas del día, en uno de los municipios más militarizados de la región del Catatumbo, en estos hechos mueren cuatro ex combatiente en proceso de reincorporación de las FARC, un líder social de la Asociación Campesina del Catatumbo-ASCAMCAT, y cinco civiles de los cuales dentro de las investigaciones de la fiscalía se han capturado a cinco (5) personas todas del EPL, pero dentro de ellas existe una curiosa captura la cual corresponde a un soldado bachiller que

se encontraba adscrito al batallón número 37 de la guardia presidencial.

Otra masacre perpetuada en la zona de frontera fue la ocurrida en la trocha del Infierno en banco de arena en la zona rural de Cúcuta donde se encontraron apilonados cinco (5) hombres que, según las investigaciones, son los cuerpos de un presunto cabecilla del EPL, junto a su anillo de seguridad ocurrido en el mes de septiembre del año 2019. Para este mismo mes también las comunidades de la zona rural de Cúcuta nuevamente informan de la presencia de dos cuerpos desmembrados en una trocha que conduce hacia Puerto Santander. Así mismo en febrero de 2019 se presenta una masacre en la zona urbana de Cúcuta específicamente en el barrio Torcoroma II en la ciudadela de la libertad, en el cual mueren cinco (5) personas que se encontraban departiendo y tomando licor esta masacre, según investigaciones se le atribuye a la organización criminal de La Línea, y como característica es que estos barrios de la zona urbana de Cúcuta; son barrios límites con Ureña y San Antonio lo que se ven afectados por el control de estos grupos y organizaciones armadas.

Respecto a estos casos las autoridades se han pronunciado y atribuyen los hechos a los grupos armados y organizaciones criminales que hacen presencia en la larga línea fronteriza, dentro de las cuales las investigaciones judiciales atribuyen estos hechos al EPL, La Línea y Los Rastrojos.

Desaparición forzada: aunque estas son de las practicas más utilizadas en esta zona de la frontera, estas no son denunciadas, pero a diario en las calles de Cúcuta y los municipios de Villa del Rosario, Puerto Santander y Catatumbo se escucha a la ciudadanía hablar de la desaparición de personas, de las cuales las de mayor vulnerabilidad son la población migrante venezolana y las mujeres, pero

uno de los casos de más impacto fue la del ex combatiente DIMAR TORRES, en el municipio de Convención. Fue organizada, y perpetuada por miembros del Ejército Nacional. A Dimar se le torturó, asesinó y se pretendió desaparecer su cuerpo el cual fue recuperado por la comunidad de la zona. Frente a este caso hay un capturado, que corresponde al soldado que lo agredió y le quitó la vida.

Amenazas. Esta es la práctica de control social y amedrentamiento más utilizada la cual se hace en todos los casos a través de panfletos, en los cuales se les exige a ciertos grupos sociales se vayan del territorio o que dejen sus liderazgos, como es el caso para los sectores de la zona rural de Cúcuta, Puerto Santander, Villa del Rosario y los municipios de Venezuela, por parte de miembros del ELN, Rastrojos, Los Evander.

CONCLUSIONES

- Dentro de las conclusiones podemos encontrar que la zona de frontera con Venezuela ubicada en el sector de Villa del Rosario, Cúcuta y Puerto Santander siguen siendo un fuerte bastión del paramilitarismo y los grupos narcotraficantes.
- La política internacional de bloqueo y desconocimiento del gobierno Bolivariano de Venezuela, ha desencadenado una crisis binacional que ayuda a fortalecer estos grupos delictivos a través de las distintas actividades ilícitas e ilegales que ejercen, así como empujando a la población migrante a ver en estos grupos las distintas maneras de salir de su crisis económica, y que a la final terminan recrudeciendo el conflicto armado y organizado en ambos países.
- De otro lado también podemos afirmar que fue a través del bloqueo político y cierre de las fronteras se logra evidenciar las constantes denuncias realizadas por el gobierno venezolano en cabeza de Hugo Chávez y posterior con Maduro, así como de las comunidades rurales de ambos lados fronterizos de la fuerte presencia de grupos armados organizaos , que seguían delinquiendo desde este país, y que también sumaron al proceso de desestabilización económica en Venezuela, inicialmente con el contrabando de alimentos, y medicamentos que era pasado por las trochas hacia Colombia, así como el conflicto y terror generado para el control de estos territorios.
- También podemos concluir que existe una población objeto en un alto grado de vulnerabilidad y es la población migrante venezolana pero específicamente las mujeres, niños, niñas y adolescentes frente a delitos como la explotación laboral, la mendicidad, la esclavitud, el abuso y explotación sexual.
- De manera contundente se puede afirmar que la falta de implementación de los acuerdos de paz suscritos entre las FARC-EP y el Estado Colombiano por parte del gobierno nacional incremento y agudizo el conflicto armado en toda la línea de frontera, aumento las actividades del narcotráfico y permitió fortalecer y posicionarse bandas delincuenciales transnacionales como el cartel de Sinaloa, Jalisco nueva generación, la línea, y el tren de Aragua en territorio nortesantandereano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

KAVILANDO. (2019/Julio/24). La expansión paramilitar. De Colombia, hacia Venezuela. Kavilando. Venezuela. Recuperado en: <https://www.kavilando.org/lineas-kavilando/conflicto-social-y-paz/7099-la-expansion-paramilitar-de-colombia-hacia-venezuela>.

MARCHÁN., V. (2019/junio/17). El Evander, el brazo paramilitar de los Rastrojos que domina el oriente del país. Caraota Digital. Venezuela. Recuperado en: <https://www.caraotadigital.net/nacionales/el-evander-el-brazo-paramilitar>

Redacción Judicial. (2017/Noviembre/23). Muere alias 'Inglaterra', el tercero al mando del Clan del Golfo. Periódico Digita El Espectador. Bogotá. Recuperado en: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/muere-alias-inglaterra-el-tercero-al-mando-del-clan-del-golfo-articulo-724830>.

Vargas Cáceres, N. (2019/junio/2019). Combates En Frontera Con Venezuela: Una Masacre Anunciada. Página digital Pares. Bogotá. Recuperado en: <https://pares.com.co/2019/06/19/combates-en-frontera-con-venezuela-una-masacre-anunciada/>

Judicial Diario la Opinión. (2019/Marzo/10). 'Causa', el venezolano detrás de la banda La Línea. La Opinión. Recuperado en: <https://www.laopinion.com.co/judicial/causa-el-venezolano-detras-de-la-banda-la-linea-172901>

LA GUAJIRA Y CESAR

La frontera entre Colombia y el estado de Zulia en Venezuela, se constituye por 249 kilómetros. Esta comprende los municipios de El Molino, San Juan del Cesar, Urumita, Villa Nueva y Fonseca, en la subregión de la Baja Guajira; Hatonuevo, Albania y Barrancas, en la Media Guajira; y finalmente Maicao y Uribia en la Alta Guajira. Y para el departamento del Cesar el área de frontera abarca 154 kilómetros, distribuidos entre los municipios de La Paz, Manaure, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná y Curumaní.

Esta frontera se establece principalmente por medio del complejo montañoso de la Serranía del Perijá: “[...] se ubica en el lado septentrional de la cordillera Oriental que en el macizo de Santander se divide en dos ramales: la rama occidental conserva la dirección original de la cordillera y forma la serranía del Perijá, y la rama oriental entra a Venezuela y forma los Andes de Mérida” (Aguilera Días, 2016, p. 1). No obstante, la frontera comprendida entre los municipios de Maicao y Uribia, en el departamento de La Guajira, con el estado de Zulia, en Venezuela, se da en medio de una extensa planicie y zonas desérticas.

El departamento de La Guajira se encuentra ubicado en el extremo norte del país; es la parte más septentrional de Suramérica y cuenta con una superficie total de 29848 Km². La Guajira limita al norte con el mar Caribe, al este con Venezuela y el mar Caribe, al sur con el departamento del Cesar y al oeste con el departamento del Magdalena y el mar Caribe. Este departamento se encuentra dividido en tres subregiones (Baja, Media y Alta) y político-administrativamente en 15 municipios; esta división es clave para entender las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales que allí se desarrollan.

En términos poblacionales, el departamento cuenta con una fuerte presencia de población étnica, principalmente indígenas pertenecientes al pueblo Wayuú, reconocido como un pueblo binacional en tanto su territorio ancestral abarca La Guajira colombiana y se extiende hasta Venezuela. No obstante, en este también hay pueblos indígenas como Kogui, Wiwa, Arhuaco, Inga y Zenú. Adicionalmente, existe una población significativa que pertenece a comunidades negras o afrocolombianas. Igualmente se identifica un alto porcentaje de población campesina ubicada en las áreas rurales de los municipios. Según las proyecciones del censo nacional de población 2005, el departamento de La Guajira, para el año 2019, cuenta con un total de 1067126 habitantes. Sin embargo, a la fecha, este dato podría ser mayor, lo que obedece al retorno de ciudadanos colombianos (indígenas y no indígenas) residentes en Venezuela, así como también de ciudadanos venezolanos, situación dada por el flujo migratorio.

Cabe señalar que, actualmente, en el municipio de Fonseca, se encuentra uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), ubicado en el corregimiento de Conejo, conocido como ETCR de Pondores.

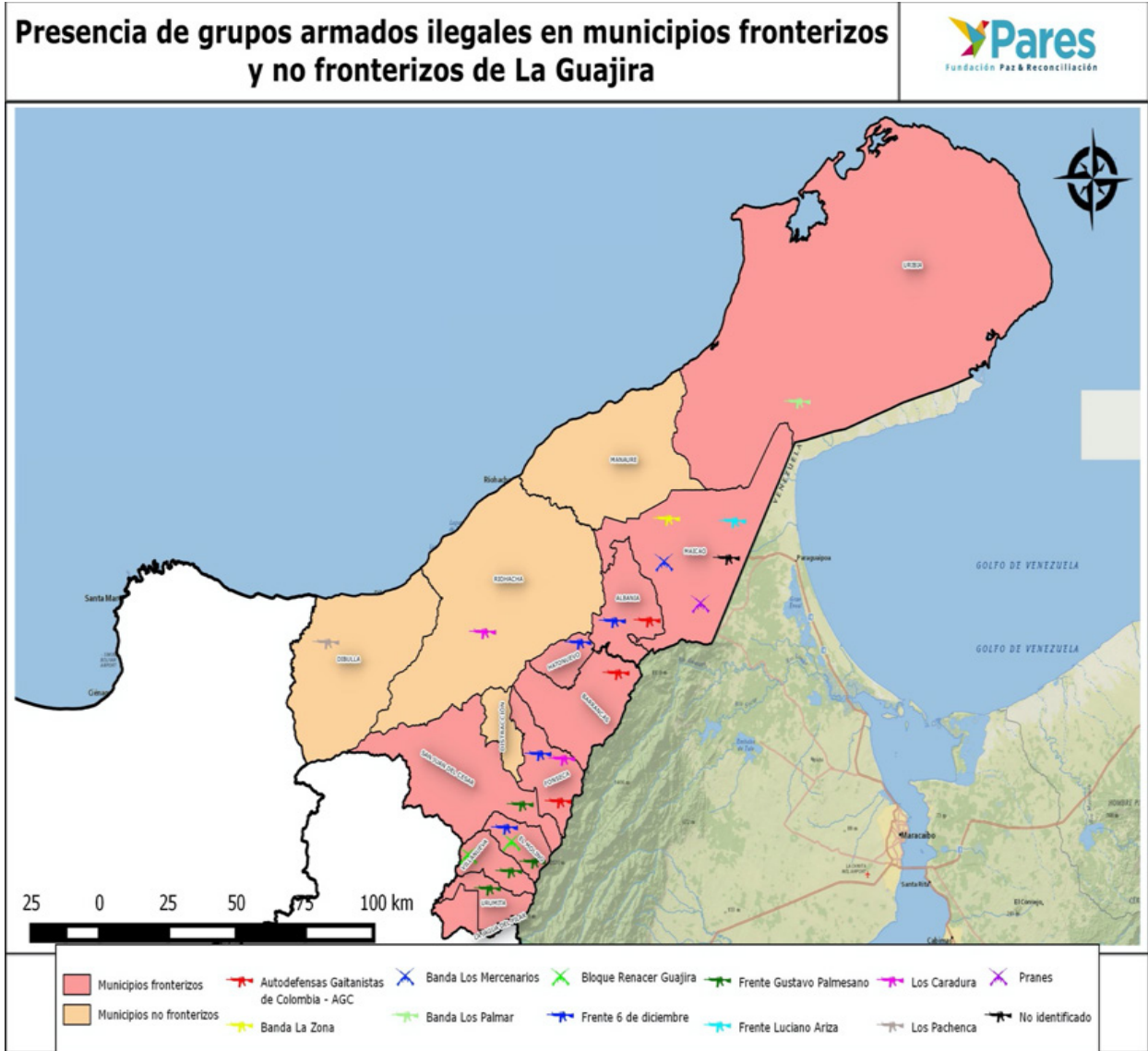
ESTRUCTURAS ARMADAS ILEGALES EN LA FRONTERA DE LA GUAJIRA Y CESAR

Los actores armados identificados en la zona de frontera son: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el cual transita por la Serranía del Perijá hacia los municipios fronterizos de la Media y Baja Guajira, así como también por algunos pasos irregulares en el municipio de Maicao en el departamento de La Guajira. Hacia el departamento del Cesar su presencia se identifica actualmente en los municipios de Curumaní, Becerril, La Jagua de Ibirico y Chiriguaná.

Grupos armados organizados como las AGC -Clan del Golfo-, tanto en el departamento de La Guajira como en el Cesar. Adicionalmente, se encuentran los Conquistadores de la Sierra Nevada de Santa Marta y Conquistadores de La Guajira, los cuales tienen injerencia en los municipios de Albania, Barrancas, Fonseca, El Molino y Villanueva en La Guajira, quienes se vinculan como brazo armado de Los Pachenca, conectando así la Sierra Nevada de Santa Marta con la frontera a través de la Serranía del Perijá.

También hay grupos de delincuencia transnacional los cuales tienen control, principalmente, sobre los pasos irregulares ubicados en el área rural del municipio de Maicao, como también en el área urbana del mismo. Igualmente se identifican otras organizaciones criminales que como outsourcing de estructuras más grandes, sean estas insurgencia o grupos postdesmovilización, en los municipios de

San Juan del Cesar y Uribia. Con relación al departamento del Cesar, en los municipios de frontera se evidencia la presencia de ejércitos privados los cuales funcionan infundiendo temor a la población por medio de acciones violentas tales como amenaza a líderes y limpieza social.



Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

GRUPOS ARMADOS ILEGALES

EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN)

En el departamento de La Guajira, específicamente en la zona de frontera se encuentra operando el ELN con los Frentes Gustavo Palmesano, 6 de diciembre y Luciano

Ariza, pertenecientes al Bloque Guerra Norte. En la tabla presentada a continuación se evidencia la operación de los frentes por subregión y municipios.

Tabla 1. Distribución del ELN en la zona de frontera en La Guajira por subregión y municipios

| Subregión | Municipio | Estructura |
|---------------|--------------------|--------------------------|
| Baja Guajira | El Molino | Frente Gustavo Palmesano |
| | Urumita | |
| | Villanueva | |
| | San Juan del Cesar | |
| | Fonseca | Frente 6 de diciembre |
| Media Guajira | Hatonuevo | Frente 6 de diciembre |
| | El Molino | |
| | Albania | |
| Alta Guajira | Maicao | Frente Luciano Ariza |
| | Uribia | Sin registro |

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada en campo y verificación con la Fiscalía General de la Nación – Seccional Guajira.

Cabe señalar que, si bien se ha identificado la presencia del ELN en los municipios referenciados en la tabla anterior, los principales corredores de movilidad de este grupo armado ilegal se encuentran en los municipios de Fonseca y Maicao. En ese sentido, se evidencia que en Fonseca, el Frente 6 de diciembre cuenta con corredores de movilidad hacia la zona de frontera por las veredas Las Marimondas, Bendiciones, Las Colonias y Puerto López. Esto les permite el tránsito por la Serranía del Perijá hacia los campamentos localizados en el estado Zulia en Venezuela. Adicionalmente se ha identificado un corredor en la vereda Quebrachal, el cual es utilizado para el control de cultivos de coca y marihuana para uso ilícito ubicados en la Serranía.

Con relación al municipio de Maicao, el frente Luciano Ariza se moviliza por el sector de Garrapatero, en el corregimiento de Carraipía, asimismo, por el sector de El Tendal, sobre el arroyo Paraguachón y la trocha que dirige hacia el poblado de Guarero en Venezuela por el corregimiento de Paraguachón.

En cuanto al departamento del Cesar, el ELN opera en la zona de frontera con los Frentes Camilo Torres Restrepo Bloque Guerra Nororiental y José Manuel Martínez Quiroz, pertenecientes al Bloque Guerra Norte.

Tabla 2. Distribución del ELN en la zona de frontera en el Cesar por municipios

| Municipio | Frente | Compañía |
|---------------------|------------------------------------|--------------------------|
| Chiriguaná | Frente Camilo Torres Restrepo | Capitán Francisco Bossio |
| Curumaní | Frente Camilo Torres Restrepo | Sin registro |
| | Frente José Manuel Martínez Quiroz | |
| Becerril | Frente José Manuel | |
| La Jagua de Ibirico | Martínez Quiroz | |
| Agustín Codazzi | Sin registro | |
| Manaure | Frente José Manuel | Sin registro |
| La Paz | Martínez Quiroz | |
| | | |
| | | |

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada en entrevistas.

Con relación al municipio de Curumaní, durante el año 2019 se han registrado ingresos ocasionales desde Venezuela por parte de miembros del Frente José Manuel Martínez Quiroz, las cuales se han hecho con intención de ratificar la presencia en el territorio, más no con la finalidad de ejecutar acciones armadas sobre la población civil. Asimismo, se han identificado algunas incursiones en zona rural de los municipios de Becerril, la Jagua de Ibirico y ocasionalmente en La Paz y Manaure. Cabe señalar que el Frente José Manuel Martínez Quiroz a la fecha se encuentra conformado por muy pocas unidades, razón por la cual su capacidad operativa es muy reducida.

Adicionalmente, en los municipios de Curumaní y Chiriguaná se ha reportado la presencia de la Compañía Capitán Francisco Bossio perteneciente al Frente Camilo Torres, los cuales operan principalmente en Catatumbo. Este frente cuenta con mayor operatividad, por lo que se ha evidenciado hostigamientos dirigidos a la fuerza pública en las partes planas de estos municipios, retenes en la Troncal del Oriente y pintas en vehículos.

A la fecha no se evidencia que en la región de La Guajira y el Cesar el ELN cuente con el establecimiento de alianzas o vínculos directos con actores legales, por el contrario, en algunos municipios, su accionar es limitado debido a que no cuenta con un pie de fuerza significativo. Se presume que hacia los municipios de Fonseca, Albania, Barrancas y Hatonuevo su accionar es limitado en tanto no quieren llamar la atención de la fuerza pública ni de las autoridades locales y departamentales, a fin de continuar teniendo el control de los cultivos de coca y marihuana que tienen sobre la Serranía del Perijá, lo cual hace parte de unas de sus fuentes de financiación.

Por su parte, el Frente Camilo Torres Restrepo, que realiza incursiones en los municipios de Chiriguaná y Curumaní, cuenta con un pie de fuerza significativo, en tanto que su lugar principal de operación es la región del Catatumbo, donde mantiene control socio-territorial y del narcotráfico.

En cuanto a las alianzas establecidas por el ELN en la frontera se ha identificado que

este grupo en el lado venezolano, gracias a la mediación de la cuestionada Ministra de Servicios Penitenciarios (Prisiones) de Venezuela, Iris Varela, ha servido como enlace entre el régimen de Nicolás Maduro y

la guerrilla del ELN y asimismo ha favorecido el establecimiento de alianzas con los pranes, con quienes ya habrían movilizado varios cargamentos de coca hacia el Caribe (una ministra y un general..., 2019).

CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL

La presencia de estructuras de crimen organizado transnacional se ha identificado en el municipio de Maicao, tal como lo registra la residente Alerta Temprana 039 - 19 de la Defensoría del Pueblo para este municipio. En esta se señala que estos grupos se encuentran operando tanto en el área urbana como rural. Los grupos hacen especial presencia en la zona de frontera ya que es allí donde se ven favorecidos para el

desarrollo y control de economías ilegales (contrabando de gasolina, narcotráfico, tráfico de armas, contrabando de ganado y trata de personas).

En la tabla presentada a continuación, se describen los tres grupos de delincuencia transnacional operando en la zona de frontera en el municipio de Maicao:

Tabla 3. Grupos de delincuencia organizada transnacional

| Bandas o grupos armados ilegales que ejercen control en los pasos irregulares entre la frontera Colombo-venezolana | Pranes venezolanos | Grupos de delincuencia organizada |
|---|--|---|
| <p>Banda La Zona: se ubican en la trocha conocida como La 80. Realiza cobro de peajes irregulares, contrabando de gasolina y alimentos; también, cobro extorsivo a los transportadores que se movilizan por la trocha y tráfico de armas que ingresan desde Venezuela puestas a disposición de las estructuras armadas ilegales en territorio colombiano.</p> <p>Los Chacones: opera principalmente en la trocha conocida como La Cortica, su líder es Éver Chacón (indígena wayuu). Al igual que la de La Zona, realiza el cobro de peajes irregulares, contrabando de gasolina, cobro extorsivo a transportadores y tráfico de armas.</p> | <p>Estos grupos tienen su origen en las cárceles venezolanas, encargados de movilizar dentro de las penitenciarías las redes de microtráfico, tráfico de armas y extorsión; asimismo, su vinculación con bandas criminales externas a las cárceles los llevó a consolidar redes de sicariato y control de rentas ilegales producto del narcotráfico.</p> <p>Debido al flujo migratorio estos grupos han extendido su operación en Colombia, específicamente en el municipio de Maicao.</p> | <p>Se encuentran conformados por ciudadanos colombianos y venezolanos indígenas y no indígenas. Estos operan principalmente en el área rural del municipio de Maicao en los corregimientos de Carraipía y La Majayura, movilizándolo por la frontera principalmente contrabando de ganado introducido de Venezuela y tráfico de armas.</p> <p>Uno de los grupos reconocidos se identifica como al Banda Los Mercenarios, los cuales tienen prácticas extremadamente violentas hacia la población civil, se les asocia con homicidios cometidos en la zona, dejando los cuerpos desmembrados y quemados.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Bandas criminales (sin denominación): conformadas por pobladores indígenas y no indígenas, así como también, por ciudadanos colombianos y venezolanos, quienes se movilizan principalmente por la trocha La Cortica y otras trochas de menor tránsito. Se caracterizan por el uso de prendas de color negro y porte de armas cortas y largas, sus alias no están asociados a nombres sino que son identificados por el número que le corresponde dentro de la organización criminal.</p> | <p>Además de mantener control de algunas restas ilegales como el tráfico de armas, las cuales son ingresadas desde Venezuela a Colombia, también tienen control de redes de sicariato y extorsión dirigida principalmente a sus connacionales.</p> | |
|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada en campo e información contenida en Alerta Temprana 039 – 19 - Defensoría del Pueblo.

Estos grupos de delincuencia organizada trasnacional que se encuentran operando en el municipio de Maicao y a su vez en el estado de Zulia en Venezuela se han visto favorecidos por la dinámica de flujo migratorio hacia Colombia, en la medida que han ido especializando su accionar delictivo, así como también han ampliado sus áreas de operación.

Bandas o grupos armados ilegales que ejercen control en los pasos irregulares entre la frontera colombo-venezolana se financian principalmente mediante el cobro de peajes irregulares, cobro extorsivo a transportadores que transitan por las trochas, así como las rentas derivadas del apoyo y control a las redes más amplias con las que han establecido alianza para la movilización y paso del contrabando de gasolina y tráfico de armas.

Los Pranes venezolanos cuentan con redes amplias en los diferentes estados venezolanos, con quienes han establecido alianzas para el control del narcotráfico y tráfico de armas

en su territorio, las cuales son conocidas en Venezuela como megabandas. Ahora bien, con ocasión al flujo migratorio, estos grupos han logrado extender su operación en el territorio nacional y, según algunas fuentes, se ha evidenciado el establecimiento de alianzas con algunos actores armados ilegales en Colombia, a quienes apoyan en la distribución de microtráfico, consecución de armas, control de redes de sicariato y extorsión.

Grupos de delincuencia organizada: estos grupos se ven favorecidos principalmente del contrabando de ganado, el cual es traído desde Venezuela hacia Colombia; algunas fuentes consultadas en el municipio de Maicao indican la connivencia dada entre el Ejército Colombiano (Batallón Matamoros D'Costa) en el corregimiento de La Majayura, con estos grupos, ya que les permiten el tránsito libre sin ningún tipo de control.

GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS

CLAN DEL GOLFO

Los GAO operando en la zona de frontera para el departamento de La Guajira se ubican en los municipios de Albania, Barrancas y Fonseca. Allí se identifica la presencia de las AGC —Clan del Golfo—, en el área urbana y rural, con la Comisión Marco Fidel Barbas, perteneciente a las Estructura Erlín Pino Duarte. En el municipio de Fonseca se presume su presencia en la localidad de Mayamangloma, por hacer uso de este territorio como corredor de movilidad.

En cuanto a las AGC —Clan del Golfo— en el departamento del Cesar, se ha identificado que estos actualmente están operando con la Estructura Diomedes Dionicio Ortega Ramos hacia la Ciénaga de la Zapatosa³ y la cuenca del Río Magdalena⁴; en ese sentido, su operación se extiende más allá de los municipios de frontera, es decir Chiriguaná y Curumaní. En la medida que estos corredores de movilidad les permiten articular el sur de Bolívar con el Litoral Caribe.

En consonancia con lo anterior, y siguiendo lo descrito por PARES (2019) en su informe “Más sombras que luces: La seguridad en Colombia a un año del gobierno de Iván Duque”:

El Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), según su propia denominación, bien puede considerarse el Grupo Armado Organizado (GAO) de mayor envergadura a nivel nacional. Tanto por su amplia presencia en distintas regiones del país, como por sus 2.500 integrantes (aproximadamente), a los

cuales debe además sumársele un número indeterminado de personas vinculadas a redes de apoyo territorial, es factible decir que esta es la estructura criminal heredera del paramilitarismo más fuerte del país (PARES, 2019, p. 35).

Adicionalmente, a las AGC —Clan del Golfo—, en los municipios de El Molino y Villanueva, en La Guajira, se identifica la presencia del Bloque Renacer Guajira, presuntamente adscrito a las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN), brazo armado de Los Pachenca, los cuales operan en el municipio de Dibulla —La Guajira— y en el departamento de Magdalena en los municipios de Buritacá, Guachaca y Santa Marta. Según lo advertido en la AT 044-19 de la Defensoría del Pueblo:

[...] Los Pachenca que luego de la muerte de Chucho Mercancía se aliaron a las Autodefensas Conquistadores de la Sierra (ACS), anunciando incluso la adopción del nombre de ACS (grupo originado en Palmor y con actuación en la parte de la Sierra Nevada de Santa Marta en el Cesar), situación advertida en la Alerta Temprana 018 de 2019 para el municipio de Pueblo Bello (Cesar). Los Pachencas, en alianza con las ACS, conforman el grupo que actualmente activa diferentes repertorios de violencia para hacerse al control territorial, de la mano de La Oficina Caribe encargada de la logística del narcotráfico, cobro de extorsiones y ajuste de cuentas (Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana 044-19. p. 12).

3 Ecorregión conformada por los municipios de Chimichagua, El Paso, Chiriguaná, Curumaní, Gamarra, Aguachica, La Gloria y Tamalameque (PNUD, 2010, p. 9).

4 Comprende la parte plana de los municipios de Aguachica, Chimichagua, Gamarra, La Gloria, Pailitas, Pelaya, Río de Oro, San Alberto, San Martín y Tamalameque (PNUD, 2010, p.9)

ORGANIZACIONES CRIMINALES

Son grupos que operan principalmente en las cabeceras municipales al servicio de estructuras más grandes, en la modalidad outsourcing, dentro de las acciones delictivas desarrolladas se identifica extorsión a maestros y líderes, amenazas, secuestros, abigeato y homicidios selectivos.

Para el caso de La Guajira, el principal grupo identificado se denomina Los Caradura, al mando de Próspero Peter Parody, alias 'Popo'. Este grupo inició operando en los corregimientos de Tomarrazón, Galán, Juan y Medio y Las Casitas, así como también en algunas comunas del área urbana del municipio de Riohacha. Sin embargo, han extendido sus acciones hacia el municipio de Fonseca y han comenzado a apoyar acciones delictivas en las estribaciones de las Sierra Nevada de Santa Marta.

En el municipio de Uribia, se identifica la banda Los Palmar, organización que se encuentra liderada por José González, alias Moushana⁵, perteneciente a la comunidad indígena de Wososopo. Esta banda es conformada por indígenas Wayuú, quienes son los encargados de controlar las rutas de narcotráfico dentro de su territorio; en ese sentido, los cargamentos que pretenden ser sacados por los puertos naturales o pistas clandestinas ubicados en el municipio son entregados a los integrantes de esta banda, para movilizarlos por el territorio. Se tiene conocimiento que ejercen control socioterritorial en las comunidades indígenas asentadas en los corregimientos de Puerto López y Castilletes, en la zona fronteriza.

Alias Moushana fue capturado el pasado 28 de octubre de 2019 en el municipio de Riohacha por parte de la Policía Nacional y el Ejército Nacional. La captura ocurrió después del atentado en su contra ocurrido el día 17 de octubre, cuando murió su compañera Oneida Epiayú y otras tres personas (José González, alias Moushana, 29 de octubre 2019; Capturan alias 'Moushana'..., 28 de octubre de 2019; Lideresa Wayúu fue asesinada, 17 de octubre de 2019). Con relación al atentado en contra de alias Moushana, se manejan dos hipótesis, la primera, se asocia a los actores ilegales con quienes mueve los cargamentos de narcotráfico y, la segunda, tiene que ver con la guerra clanil que se desarrolla en la Alta Guajira entre los clanes Uriana y Pushaina.

De acuerdo con el registro de prensa, alias Moushana, está señalado de ejecutar tres masacres en la Alta Guajira (dentro de las que se destacan la de Porshina y Siapana), ocho homicidios y extorsiones a la población. La Policía Nacional, lo señala como el responsable de varios secuestros de ciudadanos colombianos que supuestamente eran entregados al ELN en la frontera con Venezuela (Cae alias 'Moushana'..., 28 de octubre de 2019).

⁵ También es conocido como Ricardo Palmar.

Cabe resaltar que, en el departamento del Cesar, específicamente en los municipios de frontera, se ha evidenciado la conformación de ‘ejércitos privados’ los cuales han venido asumiendo roles de control social y seguridad alegando la defensa de las

‘buenas costumbres’. Esto genera una suerte de temor en la población debido a que han anunciado procesos de limpieza social. Adicionalmente, estos se encuentran presuntamente vinculados con latifundistas de la región.

ACTORES ARMADOS NO ESPECIFICADOS

Específicamente en La Guajira se han venido identificando grupos de entre 10 a 20 personas vestidas de negro, encapuchados y portadores de armas cortas y largas. A inicios del 2019, su tránsito se daba por la Sierra Nevada de Santa Marta, pero, actualmente, se ha reportado presencia en los municipios de Albania, Hatonuevo, Fonseca, San Juan del Cesar, Maicao y Uribia, municipios de frontera. Como también

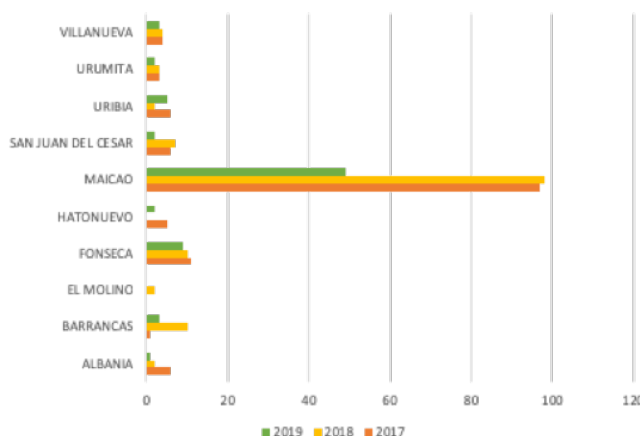
en Riohacha y Manaure. Su presencia en los territorios ha generado temor en la población en tanto no identifican a qué grupo pertenecen. En la Sierra Nevada indican que puede ser guerrilla porque se mueven en las partes altas y por los caminos que era las rutas de tránsito de la insurgencia. En los municipios fronterizos los han identificado sobre la Serranía del Perijá.

REPERTORIOS DE VIOLENCIA

Los repertorios de violencia ejercidos por parte de los actores armados ilegales hacia la población civil son múltiples, evidenciándose principalmente amena-

zas a líderes sociales, extorsiones, cobro de peajes irregulares, homicidios, secuestros, trata de personas y reclutamiento forzado.

Homicidios en municipios fronterizos de La Guajira 2017 -2018



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal (INML), corte agosto 2019. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS

Estos grupos ejercen control sobre la población civil a través de acciones violentas tales como homicidios, extorsiones, violencia basada en género, desplazamientos forzados, reclutamiento forzado de población vulnerable venezolana, población indígena y niños, niñas y adolescentes, trata de personas, enfrentamientos con la fuerza pública, entre otros (Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado, abril de 2019, p. 15).

En los Corregimientos de Carraipia, La Majayura y Paraguachón la deserción escolar ha venido en aumento según ha señalado la Secretaría de Educación municipal, debido a que estos actores armado se encuentran reclutando jóvenes para actividades de microtráfico, contrabando de combustibles y como “campaneros” o informantes. Asimismo, debido a las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentra la población migrante venezolana, los grupos armados ilegales se han favorecido de dichas condiciones vinculando a las niñas y jóvenes en las redes de explotación sexual comercial y trata; esta condición vulneratoria, se ha extendido a municipios como Barrancas y Fonseca.

El 26 de junio, en el municipio de Maicao se presentó un enfrentamiento entre grupos armados no identificados y la Guardia Nacional venezolana en cercanías al corregimiento de Paraguachón (Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado, junio de 2019). Durante el enfrentamiento quedó de por medio la población civil que se encontraba en el sector conocido

como La Raya, lugar por el cual transitan centenares de personas constantemente que ingresan a Colombia, retornan a Venezuela, hacen cambio de divisas o se dirigen a realizar trámites en el puesto de Migración Colombia (comunidad de Paraguachón con miedo..., 27 de junio de 2019).

Durante lo corrido del año 2019, una de las principales conductas que se han identificado por parte de grupos como el Clan del Golfo es la amenaza en contra de la vida e integridad de líderes sociales, sindicales y representantes políticos. Asimismo, en los municipios de fronterizos de La Guajira han circulado panfletos amenazantes en contra de organizaciones sociales, líderes y defensores de derechos humanos; también, se han realizado amenazas por vía telefónica, mensajes de texto y mensajes por WhatsApp.

El 29 de abril y 7 de mayo de 2019, la organización indígena Fuerza Mujeres Wayuú, que apoya procesos de comunidades indígenas Wayuú en los municipios de Albania, Fonseca, Hatonuevo, Maicao, Barrancas fue amenazada por las Águilas Negras mediante dos panfletos que circularon por redes sociales y en medio físico.

En el municipio de San Juan del Cesar es amenazado uno de los líderes sindicales de SINTRACARBÓN mediante un panfleto. Este iba firmado por las Águilas Negras y se estigmatizaba al líder al calificarlo de guerrillero. Posteriormente, la amenaza se repite por medio de un mensaje de texto en el que le dan 24 horas para salir del municipio.

En el municipio de Albania, por redes sociales y WhatsApp, circuló el 8 de junio de 2019 un panfleto amenazante, de las Águilas Negras – Bloque Capital D.C., hacía 3 líderes de las comunidades negras y afrodescendientes del municipio, las cuales han sido afectadas por las empresas de extracción de recursos naturales en el municipio. En el mensaje se les señala de guerrilleros, sapos, acaba empresas; adicionalmente, se decreta toque de queda en el municipio a partir de las 9 de la noche.

En el municipio de Fonseca, en la noche del 9 de julio, circula en medio físico un panfleto dirigido a seis (6) personas, quienes desarrollan roles de liderazgo social, representación en las JAC, representación en la mesa de víctimas municipal y líderes comunales del municipio. El panfleto firmado por las Águilas Negras – Bloque Occidental señala que luego de un análisis realizado por este grupo armado ilegal sobre el comportamiento de los líderes concluyen que son milicianos disfrazados, quienes buscan desestabilizar el poder, por lo cual son declarados objetivo militar. Cabe señalar que varios de los líderes amenazados han participado activamente en actividades, talleres de formación

y reuniones que involucran también a los excombatientes de las FARC-EP, asentados en el ETCR de Pondores.

El 08 de julio de 2019, en el municipio de Hatonuevo circuló un panfleto amenazante firmado por las Águilas Negras –Bloque Capital D.C. en el que señalan que este grupo, comandado presuntamente por Marcos Epiayu alias “El Guajiro”, ha decidido ordenar muerte a pandilleros y drogadictos. También ordena la muerte al inspector de policía del municipio y lo acusa de extorsionar a vendedores ambulantes, cobrar vacunas a los negocios comerciales y así mismo cobrar vacunas a migrantes venezolanos indocumentados para no ser deportados por las autoridades migratorias.

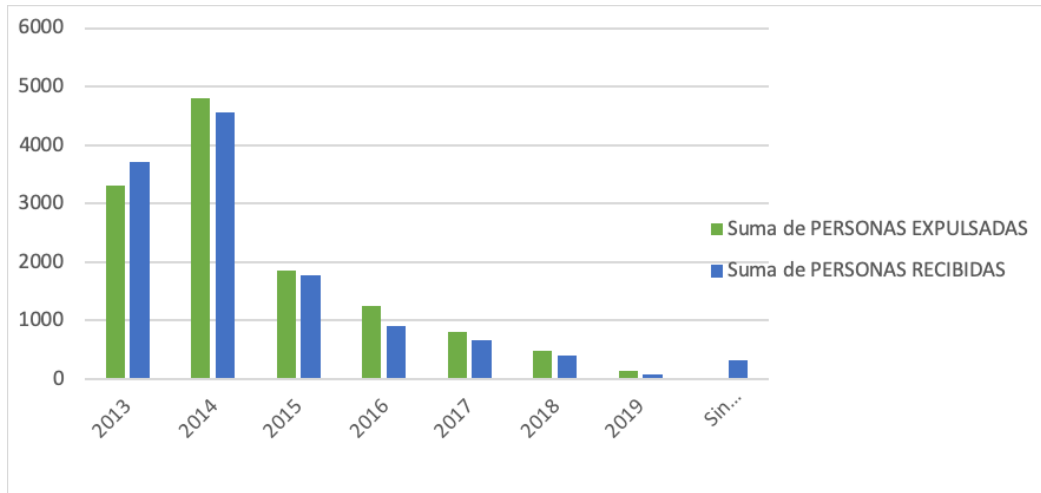
En el municipio de Agustín Codazzi en el Cesar, el 18 de octubre de 2019 circuló un panfleto firmado por el Bloque Minero – Víctor Guzmán de las AUC, en el que señalan que el rearme de las FARC los obliga a actuar con su fuerza y armas en beneficio del pueblo afectado. En el mismo documento, indican que llamarán a reuniones a comerciantes y ganaderos del municipio, a quienes protegerán sus bienes.

DESPLAZAMIENTO FORZADO

El desplazamiento forzado por parte de los actores armados se ha evidenciado en los municipios de Maicao, Albania y Fonseca en La Guajira; el actor principal es el ELN quienes al no lograr reclutar jóvenes han ocasionado el desplazamiento de las familias de estos municipios.

Según la Red Nacional de Información (RNI), en lo que va corrido del año 2019, en el departamento de La Guajira se reportan 145 hechos de desplazamiento con ocasión a presencia de actores armados.

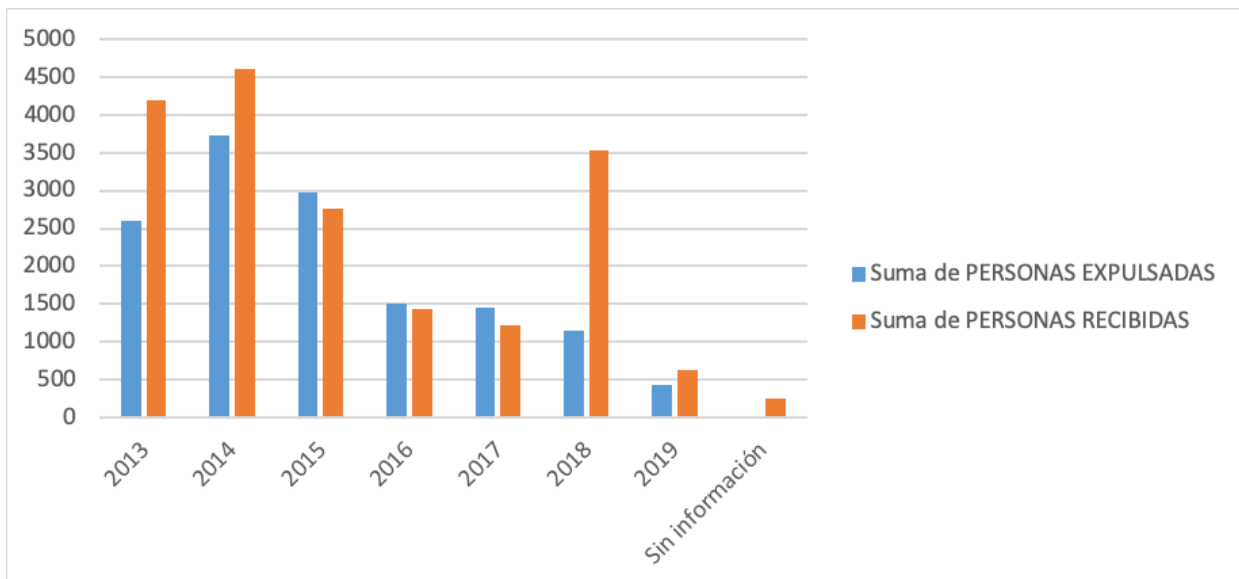
Gráfica 1. Total, desplazamiento forzado denunciados en el departamento de La Guajira entre 2013 a 2019



Fuente: RNI, fecha de corte 1 Nov-2019. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

Con relación al departamento del Cesar, la cifra que llama más la atención es que durante el año 2019 se han reportado, según información contenida en la RNI, un total de 435 casos de personas desplazadas.

Gráfica 2. Total desplazamiento forzado denunciados en el departamento del Cesar entre 2013 a 2019



Fuente: RNI, fecha de corte 1 Nov-2019. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

ECONOMÍAS ILEGALES

Con relación a la dinámica de las economías ilegales en la frontera colombo-venezolana por el departamento de La Guajira, se identifica el contrabando de gasolina y ganado, tráfico de armas, narcotráfico, extorsiones, secuestros y trata de personas con fines de explotación sexual. Dichas economías son controladas por los diferentes actores armados

ilegales que allí hacen presencia. Ahora bien, la inserción de los actores armados en la dinámica de las economías ilegales se asocia a la necesidad de fuentes de financiación, así como al establecimiento de control socio-territorial, por medio de acciones violentas dirigidas hacia la población civil.

CONTRABANDO DE GASOLINA⁶:

La movilización del contrabando de gasolina que viene del estado de Zulia hacia Colombia ingresa por el municipio de Maicao. Según señala InSight Crime, “[...] el combustible es transportado en pimpinas vía terrestre desde Maracaibo, en el estado de Zulia, hasta Maicao, donde es distribuido a las diferentes regiones de La Guajira y departamentos aledaños como Cesar y Magdalena” (InSight Crime, agosto de 2018). Se ha identificado, además, que el ingreso a Colombia se da por las trochas que conectan el vecino país con el sector de Montelara, un caserío donde los habitantes señalan que el contrabando de gasolina es su principal fuente de ingreso, y Guarero, una ranchería Wayuú ubicada en territorio venezolano, en el corregimiento de Paraguachón, así como también por las trochas existentes en el corregimiento de Carraipía.

El negocio de la gasolina en Colombia es controlado por el Cartel del Contrabando, al cual se encuentran adscritos antiguos exsocios del Francisco ‘Kiko’ Gómez y Marcos Figueroa, alias ‘Marquitos’. Asimismo, dicho cartel funciona con el apoyo de los grupos de delincuencia transnacional que operan en las trochas, quienes permiten el paso de los vehículos cargados de gasolina y los grupos de delincuencia común organizada, como parte de la cadena de distribución interna en La Guajira.

Se conoce que dentro del negocio de contrabando de gasolina existe vinculación de la Guardia Nacional Bolivariana, quienes, en los puestos de control para permitir el tránsito de los vehículos cargados de gasolina, cobran entre 4000 y 5000 bolívares (Crimen sin frontera..., 2017). En la figura presentada a continuación, se observa la ruta de contrabando de gasolina ingresado

6 Las AUC controlaron La Guajira entre 1999 y 2006. Uno de sus comandantes, Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40”, tomó Maicao y se hizo con todo el contrabando que se movía por sus fronteras. Un reporte de InSight Crime muestra cómo Jorge 40 utilizó la cooperativa Ayatawacoop, que tenía permiso legal para comerciar gasolina, y vendió el combustible de contrabando a las múltiples estaciones de servicio en Maicao, “lavando” la gasolina ilegal. Luego de la desmovilización de las AUC en 2006, Kiko Gómez y Marquitos Figueroa continuaron con la actividad. Ellos no solo utilizaron la cooperativa para “lavar” gasolina, sino que manejaron sus propias estaciones de servicio en el municipio de La Paz, ampliando el negocio del contrabando, que controlaron hasta 2014.

desde Venezuela a Colombia por La Guajira.

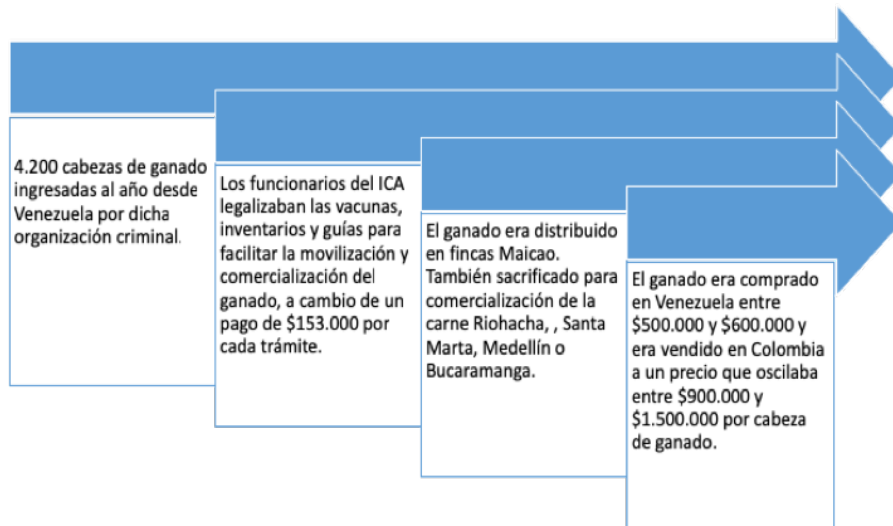
Para el año 2018, el contrabando de gasolina por día podía generar ganancias de hasta US\$ 3 millones de dólares, en toda la frontera la frontera colombo-

venezolana. Hecho que se da, debido a que al momento de vender la gasolina en Colombia el precio del galón aumenta más de 3700 veces con respecto al valor que tiene en Venezuela, y llega a tener un costo de entre US\$0,84 centavos y US\$2,07.

CONTRABANDO DE GANADO

El contrabando de ganado traído de Venezuela ingresa a La Guajira por sectores como La Majayura en el municipio de Maicao, también por la Serranía del Perijá, en los municipios de Albania, Hatonuevo, Fonseca. Dicha actividad la realizan principalmente por grupos de delincuencia organizada asentados en los diferentes municipios fronterizos. Cabe señalar, que el ganado ingresado por Maicao generalmente es

movilizado por indígenas wayuu, que tienen conocimiento de las trochas. En el departamento del Cesar el contrabando de ganado se da principalmente en los municipios de Agustín Codazzi y Becerril, los cuales posteriormente son transportados hacia Valledupar y los municipios aledaños. El ganado proveniente del estado de Zulia es robado en los hatos ganaderos por diferentes grupos delincuenciales.



En el año 2018, Armando Chacín, presidente de la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela, señaló que los ganaderos que se encuentran en la frontera del estado de Zulia con

Colombia han sido víctimas de abigeato y reportan para ese año el robo de aproximadamente 6500 semovientes, los cuales posteriormente son ingresados por La Guajira y el Cesar.

EXTORSIONES Y COBRO DE PEAJES IRREGULARES

La AT 039-19 de la Defensoría del Pueblo evidencia que en municipio de Maicao se han venido generando cobro extorsivo a los transportadores irregulares que transitan por las trochas, tanto La 89 como La Cortica. Adicionalmente, señala que existe cobro en pajes irregulares establecidos en las trochas donde a

los pasajeros se les cobra ente \$1000 y \$2000. El mismo documento de la Defensoría señala que “Cuando las mujeres no cuentan con el valor del peaje son apartadas del grupo, retenidas contra su voluntad, llevadas a zonas enmontadas y abusadas sexualmente”.

TRATA DE PERSONAS

La Organización de las Naciones Unidas define la trata de personas como:

[...] el traslado de seres humanos de un lugar a otro dentro de las fronteras de un mismo país o hacia el exterior con fines de explotación en su mayoría explotación sexual, laboral o en la mendicidad. En la trata de personas, el consentimiento de la víctima es irrelevante para que la acción se caracterice como el tráfico. Eso porque, generalmente, este se obtiene a través del engaño, la amenaza, el uso de la fuerza u otras formas de coacción como el rapto, el fraude, el abuso de poder o una situación de vulnerabilidad (ONU).

Actualmente, las estructuras criminales que operan en la frontera, principalmente en el departamento de La Guajira, han venido aprovechándose de las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentra la población migrante venezolana, por lo que se han fortalecido las redes de tráfico de personas que operan desde Venezuela hacia Colombia.

Sobre esto, la Defensoría del Pueblo señala que:

[...] dentro del municipio de Maicao se identifica la existencia de redes de trata de personas para la explotación sexual con fines económicos, quienes aprovechando las condiciones de vulnerabilidad de la población migrante los ingresan a territorio nacional y los movilizan hacia otros municipios en La Guajira y departamentos aledaños. Asimismo, se identifica el incremento de la prostitución, principalmente en la cabecera municipal, donde se establecen las mujeres migrante venezolanas en el punto conocido como Brasilia ofreciendo servicios sexuales con el de cubrir las necesidades básicas.

En el corregimiento de Paraguachón se ha identificado la existencia de redes de prostitución, donde se vinculan niñas entre los 12 y 17 años, indígenas y no indígenas. Estos casos de prostitución infantil se evidencian en las muleras y chirrincheras que se movilizan por el paso fronterizo (Defensoría del Pueblo. AT039-19, p. 18).

PASOS IREGULARES O TROCHAS

En el departamento de La Guajira se encuentran establecidos dos puestos de control migratorio: uno terrestre, ubicado en el corregimiento de Paraguachón (Maicao) y otro marítimo, ubicado en Puerto Nuevo (Uribia). A pesar de lo anterior, se reconoce la existencia de un sinnúmero de pasos irregulares conocidos en la región como trochas, los cuales son utilizados como corredores de movilidad por parte de la población civil indígena y no indígena, nacional y venezolana y, también, por los actores armados ilegales, los cuales se ven favorecidos debido a la falta de control de las autoridades judiciales colombianas y venezolanas. Asimismo, se identifica la existencia de corredores de movilidad sobre la Serranía del Perijá, los cuales representan mayor grado de dificultad debido a su topografía.

En el municipio de Maicao existen aproximadamente 90 pasos irregulares o trochas, destacándose La 80 y La Cortica, por la que se moviliza principalmente migrantes, ya sean pendulares o con vocación de hospedaje en Colombia; también pasan víveres, enseres y en algunos casos tránsito de vehículos cargados con contrabando de combustible.

Según FundaRedes, ONG venezolana, al norte del estado Zulia hay más de 180 trochas conocidas; allí el único paso fronterizo formal es Paraguachón, mientras que la actividad ilegal se moviliza por trochas como La 80 y La Cortica. La ONG señala, además, que por lo menos 14 trochas en el lado venezolano pasan por fundos privados ubicados en las parroquias Elías Sánchez Rubio, Guajira y

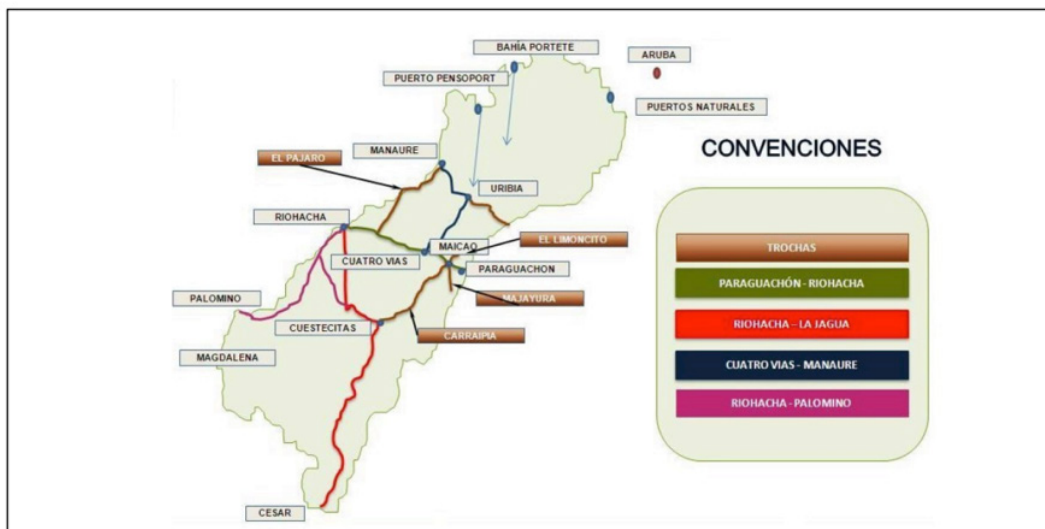
Alta Guajira que han sido penetrados por grupos armados irregulares. En varios de estos casos los propietarios han sido desplazados, otros son obligados a permitir el uso de estos pasos. En esta zona el grupo irregular con mayor presencia es el ELN, aunque también operan paramilitares colombianos y carteles del narcotráfico (FundaRedes, noviembre de 2019).

En el municipio de Uribia existen aproximadamente 20 pasos irregulares controlados por pobladores wayuu que cuentan con conocimiento de la zona. Estos pasos se encuentran entre Rancho grande, Flor de La Guajira y Castilletes.

Hacia los municipios de las subregiones de la media y baja Guajira, los pasos irregulares se identifican en la Serranía del Perijá principalmente, estos poseen mayor dificultad en la movilidad y son utilizados principalmente por la guerrilla del ELN.

La frontera Cesar-Zulia no es una frontera porosa, más bien parece una suerte de muro. Los únicos que se aventuran a pasar por allí son los guerrilleros del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN, los Yukpa de las comunidades más cercas al límite de la frontera internacional y contrabandistas de ganado introducido desde Venezuela.

Figura 4. Rutas de Contrabando desde la frontera hacia Colombia.



Fuente: POLFA – La Guajira, tomado de: Cámara de Comercio de La Guajira (2015) ⁷

CONCLUSIONES

1. Actualmente se evidencia un fortalecimiento de la guerrilla del ELN debido a tres razones: a) El ELN ha llegado a ocupar los territorios dejados por las FARC-EP luego del proceso de paz, b) Su fortalecimiento obedece también al apoyo y establecimiento de alianzas con estructuras armadas ilegales que operan en territorio venezolano y que han extendido sus acciones a territorio nacional, c) Discreción en la forma de operar, realizar eventuales apariciones en las comunidades representa una estrategia de control socio territorial; sin embargo evitan las confrontaciones con la fuerza pública, hecho que le dificulta a las autoridades su rastreo. No obstante, el ELN ha

venido cometiendo algunas conductas que vulneran a la población civil, dentro de las que se destaca el reclutamiento forzado principalmente de jóvenes y adolescentes, en su mayoría venezolanos. Por otro lado, se resalta que los frentes que hacen presencia tanto en Cesar y La Guajira no tienen en este momento un pie de fuerza que les permita tener enfrentamientos con la fuerza pública. Sin embargo, el Frente Camilo Torres Restrepo, que opera en el Catatumbo y que tiene mayor control de las rentas producto de narcotráfico, sí ha venido haciendo presencia en Curumaní y los municipios del Sur del Cesar a fin de generar corredores de movilidad que le permita co-

⁷ Informe económico 2016 departamento de La Guajira. Disponible en: <http://www.camaraguajira.org/publicaciones/informes/informe-socio-economico-la-guajira-2016.pdf>

nectar el Catatumbo con el Sur del Cesar y el Sur de Bolívar y en esa medida lograr ocupar espacios que han dejado desprovistas otros actores armados ilegales.

2. Con relación a la presencia de los actores armados posdesmovilización AUC, se ha identificado que, luego de la muerte de Chucho Mercancía —primero al mando de Los Pachencia—, este grupo se ha venido reorganizando, ya que se evidenciaron divisiones dentro de la organización. Estas establecen alianza con las Autodefensas Conquistadores de la Sierra y La Guajira, rompen su relacionamiento con las AGC —Clan del Gofó— y comienza una disputa territorial extendida hacia la Alta Guajira, donde varios cargamentos durante los meses de mayo a agosto fueron incautados por la fuerza pública. Llama la atención que las comunidades en las que cayeron esos cargamentos hacen parte de las comunidades controladas por alias ‘Moushana’. Esto lo que evidencia es un claro relacionamiento y contacto entre los GAO y las bandas de delincuencia organizada.
3. Los altos índices de NBI, el flujo migratorio y los problemas históricos y estructurales en La Guajira han sido un factor aprovechado por los actores armados que poco a poco han ido vinculado a sus actividades delictivas jóvenes y adolescentes. Asimismo, se evidencia una amenaza alta dirigida a los líderes sociales, quienes, por las actividades

que vienen desarrollando, han sido blanco de las Águilas Negras. Este grupo armado ilegal, si bien en la región no ha materializado ningún hecho, sí ha infundido temor en la población. Uno de los casos más significativos tiene que ver con el panfleto que circuló en el municipio de Fonseca, ya que varias de las personas amenazadas vienen adelantando procesos comunitarios con los excombatientes de las FARC.

4. Actualmente, tanto en el departamento del Cesar como en La Guajira, la reconfiguración de los actores armados ilegales conlleva a la redistribución dentro del territorio. Debido a que se han venido estableciendo nuevas alianzas, actores que históricamente han estado en el territorio se han replegado hacia zonas en las anteriormente no tenían mayor incidencia. La salida de las FARC-EP del escenario de violencia llevó a actores armados ilegales como las AGC, ELN y bandas de delincuencia transnacional a tratar de ocupar los espacios dejados por la extinta guerrilla y buscar establecer alianzas en esos territorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera Díaz, M. (2016). Serranía del Perijá: geografía, capital humano, economía y medioambiente. Revista Banco de la República, (1066).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (Julio, 2010). Cesar: Análisis de la conflictividad. Recuperado de https://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220_Analisis%20Cesar%20Definitivo%20PDF.pdf

Una ministra, un general y un exministro son poderosos enlaces del ELN en Venezuela. (septiembre de 2019) Newsradio.com. Recuperado de: una-ministra-un-general-y-un-exministro-son-poderosos-enlaces-del-eln-en-venezuela <https://newsradio.com.co/2019/09/una-ministra-un-general-y-un-exministro-son-poderosos-enlaces-del-eln-en-venezuela/>

PARES. (2019). Más sombras que luces. La seguridad en Colombia a un año del gobierno de Iván Duque.. p. 35. Recuperado de https://pares.com.co/wp-content/uploads/2019/08/Que%CC%81-paso%CC%81-con-la-seguridad-a-un-an%CC%83o-de-Duque-final-_compressed-Final.pdf

Defensoría del Pueblo. (octubre de 2019). Delegada para la Prevención de Riesgo y Sistema de Alertas Tempranas. Alerta Temprana 044-19. .

Diario El País. Venezuela: Crimen sin frontera. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/especiales/venezuela-crimen-sin-frontera/la-gasolina-con-el-sello-gnb>

Jose González González, alias Moushana, hombre de alta peligrosidad: Policía Nacional. (29 de octubre de 2019). La Guajira Hoy. Recuperado de: <https://laguajirahoy.com/2019/10/jose-gonzalez-gonzalez-alias-moushana-hombre-de-alta-peligrosidad-policia-nacional.html>

Capturan alias 'Moushana', peligroso narcotraficante y homicida de La Guajira. (29 de octubre de 2019). Seguimiento.com. Recuperado de: <https://seguimiento.co/la-region-caribe/capturan-alias-moushana-peligroso-narcotraficante-y-homicida-de-la-guajira-30601>

Lideresa Wayúu fue asesinada en Riohacha, La Guajira. 17 de octubre de 2019. El Espectador. .Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/lideresa-wayuu-fue-asesinada-en-riohacha-la-guajira-articulo-886533>

<https://www.bluradio.com/judicial/cae-alias-moushana-reconocido-narco-de-la-guajira-crbe-231064-ie5134696>

Defensoría del Pueblo (septiembre de 2019). Delegada para la Prevención de Riesgo y Sistema de Alertas Tempranas. Alerta Temprana 039-19.

Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado [Universidad del Norte] (año). Marzo. Recuperado de <https://www.uninorte.edu.co/documents/12067923/14470726/Bolet%C3%ADn+final+-+Marzo.pdf/3a3e98a3-77cc-4e74-9e28-9d777364f34f>

Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado [Universidad del Norte]. (Abril de año). Recuperado de <https://www.uninorte.edu.co/documents/12067923/0/Bolet%C3%ADn+final+-+Abril.pdf/340c594f-82e7-4288-8a6b-008be80f8c05>

Ejército frustró un atentado del ELN en Curumaní, Cesar (2 de abril de 2019). Zona cero. Recuperado de <http://zonacero.com/generales/ejercito-frustro-un-atentado-del-eln-en-curumani-cesar-126110>

Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado [Universidad del Norte] (Junio de año). Recuperado de: <https://www.uninorte.edu.co/documents/12067923/0/Bolet%C3%ADn+final+-+Junio.pdf/ee29d469-de58-4964-a17f-d4c1e32bf729>

(nombre del artículo o del autor). (8 de septiembre de 2019). Diario El Heraldo Disponible en: <https://www.elheraldo.co/cesar/amenazan-funcionarios-y-lideres-en-becerril-con-supuesto-panfleto-del-eln-663746>

Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado [Universidad del Norte] (Junio de año). Recuperado de:
<https://www.uninorte.edu.co/documents/12067923/0/Bolet%C3%ADn+final+-+Junio.pdf/ee29d469-de58-4964-a17f-d4c1e32bf729>

<https://www.diariodelnorte.net/caribe/99-la-guajira/4080-comunidad-de-paraguachon-con-miedo-por-enfrentamientos-armados-cerca-a-la-rama.html>

Crimen sin frontera (día de mes de año). Diario El País, Venezuela Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/especiales/venezuela-crimen-sin-frontera/la-gasolina-con-el-sello-gnb>

ONU. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (año). Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact_Sheet_Dados_Trafico_de_Pessoas_geral_ESP.pdf

Grupos armados irregulares imponen la dinámica del crimen en las trochas fronterizas. (noviembre de 2019). Recuperado de: <https://www.fundaredes.org/2019/11/28/grupos-armados-irregulares-imponen-la-dinamica-del-crimen-en-las-trochas-fronterizas/>

<https://diariodelnorte.net/judiciales/1902-incautan-117-kilos-de-cocaina-52-libras-de-marihuana-y-municiones-en-allanamiento-en-la-alta-guajira.html>

<http://www.zonacero.com/generales/fuerza-aerea-armada-y-policia-incautan-276-kilos-de-cocaina-y-captura-cuatro-76675>

<https://www.cgfm.mil.co/es/blog/ejercito-nacional-rescato-docente-que-habia-sido-secuestrado-en-la-guajira>

<https://www.diariodelnorte.net/judiciales/4284-incautan-cigarrillos-de-contrabando-en-la-via-uribia-maicao.html>

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/seccionales/incautan-arsenal-que-estaba-oculto-en-caletas-en-el-piso-de-una-vivienda-de-maicao-la-guajira/>

<https://laguajirahoy.com/2019/04/realizan-en-barrancas-consejo-extraordinario-de-seguridad-para-analizar-actividades-delictivas.html>

<https://www.diariodelcesar.com/archivos/46007>

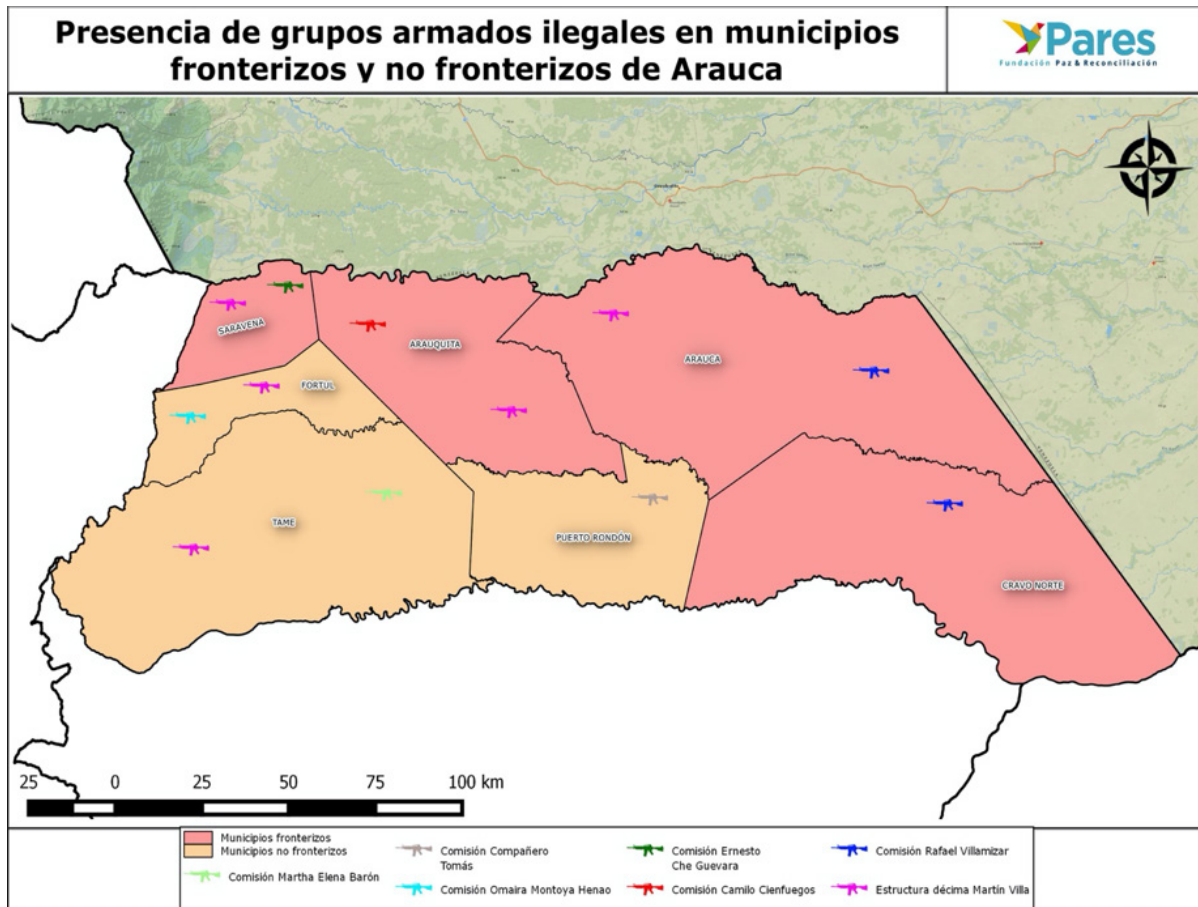
<https://elpilon.com.co/capturan-a-presunto-cabecilla-del-eln-en-curumani/>

<https://www.diariodelcesar.com/archivos/33309>

<https://www.policia.gov.co/noticia/golpe-al-narcotrafico-cesar>

ARAUCA

ESTRUCTURAS ARMADAS ILEGALES EN LA FRONTERA DE ARAUCA



Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

GRUPOS ARMADOS ILEGALES EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN)

El departamento de Arauca ha sido históricamente la zona de presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Con la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno Santos y el grupo guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el 2016, la población araucana percibió un ligero ambiente de

tranquilidad acompañado de un nuevo impulso al comercio regional y al turismo, sin embargo, las estructuras del ELN seguían activas y su accionar era evidente aunque de manera más discreta.

El “Frente de Guerra Oriental” es la estructura principal del ELN, se subdivide

en cinco frentes: “Frente Domingo Laín Sáenz”, opera en el departamento de Arauca; “José David Suárez” presente en el departamento del Casanare; “Adonái Ardilla Pinilla”, opera entre los departamentos de Arauca, Boyacá

y Casanare; “Efraín Pabón Pabón” con presencias en los municipios de Pamplona y Cubará y el frente “José David Pérez Suárez” recién creado y con área de influencia en el departamento del Vichada.

| | |
|---------------|---|
| Municipio | Comisiones del Frente Domingo Laín Sáenz -ELN |
| Arauca | Comisión Rafael Villamizar |
| Araucuita | Comisión Camilo Cienfuegos |
| Cravo Norte | Comisión Rafael Villamizar |
| Fortul | Comisión Omaira Montoya Henao |
| Puerto Rondón | Comisión Compañero Tomás |
| Saravena | Comisión Ernesto Che Guevara |
| Tame | Comisión Martha Elena Barón |

También, cuentan con una estructura móvil: “Batallón Héroe y Mártires” que equivale a las fuerzas especiales. La caída de alias ‘Garganta’ en 2018 en Venezuela a manos de las fuerzas armadas del país bolivariano evidencia la presencia del ELN en el estado Apure, limítrofe con el departamento de Arauca (Meridiano

70. 2018). Aunque el Gobierno Duque cometió el error de utilizar unas fotos que no correspondían al hecho de la presencia de esta guerrilla en el país vecino, la investigación confirmó que Venezuela es el lugar de refugio, aprovisionamiento y mando, sobre todo a partir de los acuerdos con las FARC:

GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS GRUPOS ARMADOS POST-FARC

En el departamento de Arauca se destaca el Frente Décimo Martín Villa que estaría conformada por desertores de los antiguos Frente 10 y 45, su líder es desconocido, alias “Jerónimo”, quien la conformó con el apoyo financiero y militar de Iván Mordisco, del Frente 1. La presencia de este grupo post-FARC está en los siete municipios del departamento de Arauca y en el cercano municipio de Cubará (Boyacá). A finales

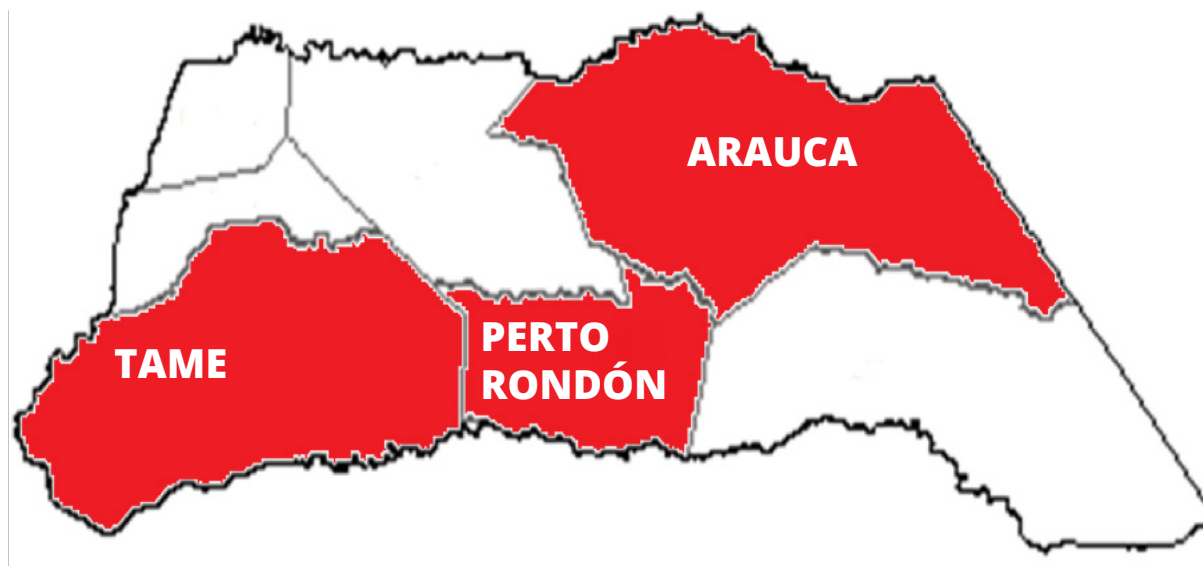
del 2019 surgió una facción de este GAPF, liderado por alias Porrón, quien fue enviado por Los Marquetalianos que tuvieron control en el estado de Apure, previo a la firma del acuerdo final, es decir, Romaña y Aldinever. Existe otro grupo liderado por alias el Paisa, que está buscando incursionar en la zona fronteriza de Norte de Santander y Táchira, pero este grupo no se ha involucrado aún en ninguna disputa.

Adicionalmente, se registra presencia del GAPF Frente 16, comandado por Ernesto Orjuela Tovar alias Giovanni Chuspas, con presencia también en los departamentos de Casanare y Vichada; y del Frente Acacio Medina, donde estarían presentes entre otros: Miguel Díaz Santacruz, Julián

Chollo, y Ernesto Orjuela Tovar. Fuentes en territorio aseguran que en el municipio de Arauquita se habría conformado un GAPF compuesto por antiguos mandos medios de FARC en el territorio y que estaría ubicado en el sector de La Victoria, estado de Apure, Venezuela.

ORGANIZACIONES CRIMINALES

UBICACIÓN DE HECHOS RELACIONADOS CON ESTRUCTURAS SUCESORAS DEL PARAMILITARISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA



Durante el año 2019 se ha evidenciado el accionar de las llamadas “Águilas Negras” así como del Cartel de Sinaloa. Los primeros han publicado panfletos, realizado llamadas amenazadoras y hasta el abordaje de personas en los municipios de Arauca, Tame y Puerto Rondón. En el mes de julio de 2017 se difundió un panfleto en Bogotá con amenazas del “Comando Central de Águilas negras” donde se amenazaban a varios líderes políticos y sociales del nivel nacional, donde se señalaban a varias mesas de víctimas, entre ellas, la de Arauquita (La Voz del

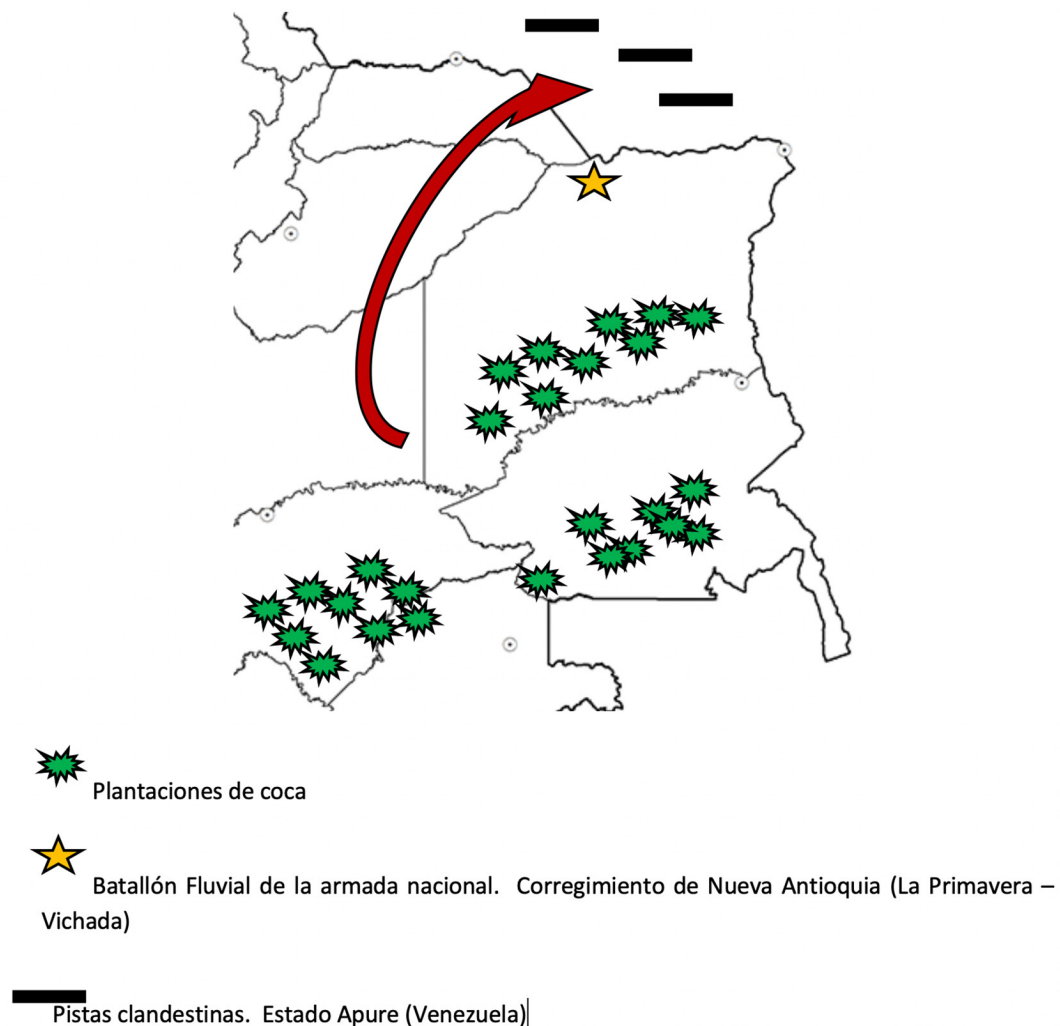
Cinaruco 2018). Una Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo (2018) señalaba la actuación de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC, en el municipio de Arauca a través de amenazas de muerte e intimidaciones, incluso con el abordaje directo de las personas como sucedió en la vereda Feliciano del municipio de Arauca.

El cartel de Sinaloa por su parte ha establecido una ruta para el narcotráfico -insumos, salida de droga, etc.- proveniente de los departamentos del Guaviare y el Meta con dirección a Venezuela (estado

Apure) a través del río Meta y de las sabanas de Cravo Norte y Arauca, evitando el puesto del Ejército de Nueva Antioquia en límites entre Arauca, Casanare y Vichada. El gobernador de Arauca hizo públicas estas denuncias en una emisora de Bogotá en julio del 2019 donde hacía referencia a la salida desde el río Guayabero los cargamentos de coca para el cartel de Sinaloa gracias a una alianza con el frente Décimo del grupo armado post-FARC (Blu Radio 2019).

Al respecto, la cadena de televisión BBC Mundo (2019) plantea un cambio de modelo de negocios en las nuevas organizaciones narcotraficantes, según este informativo, los carteles mexicanos buscan abaratar costos y mejorar la calidad del producto para lo cual se apoyan en las organizaciones armadas ilegales presentes en Colombia. Según la investigación del canal británico, el nuevo modelo ha abaratado los costos de un kilo de coca de Us\$15.000 o Us\$12.000 a Us\$2.000 o menos.

RUTA DEL NARCOTRÁFICO DESDE EL GUAVIARE Y EL VICHADA HACIA VENEZUELA



REPERTORIOS DE VIOLENCIA

El departamento de Arauca presenta tres grandes áreas: en la sabana se encuentran los municipios de Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón; en la cordillera que comparte con el departamento de Boyacá, básicamente el parque nacional natural de “El Cocuy” y el Sarare. Esta última región comprende los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul y parte del municipio de Tame, además del municipio de Cubará en el departamento de Boyacá, históricamente ha sufrido con más rigor la violencia en el departamento de Arauca.

HOMICIDIOS

Al inicio del año, el 17 de enero, con el atentado a la Escuela General Santander por parte del ELN, las conversaciones que se estaban llevando a cabo con este grupo armado ilegal en Cuba se suspendieron y a su vez puso al departamento de Arauca de nuevo bajo sospecha por parte de los medios y de la opinión pública en general, dado que el carro bomba partió de Saravena.

Con base en los datos suministrados por Medicina Legal (2019) se registraban 146 homicidios: 135 hombres y 11 mujeres. Del total de homicidios 95 son reportados como causados presuntamente por miembros de grupos alzados al margen de la ley: ELN 46; grupos armados post-FARC 45 y 04 por otra guerrilla, estos últimos casos: tres hombres y una mujer, se presentó en el municipio de Tame.

El temor por una nueva confrontación entre miembros del ELN y grupos post-FARC ha tenido algunos indicios como agresiones a reinsertados de las FARC en el

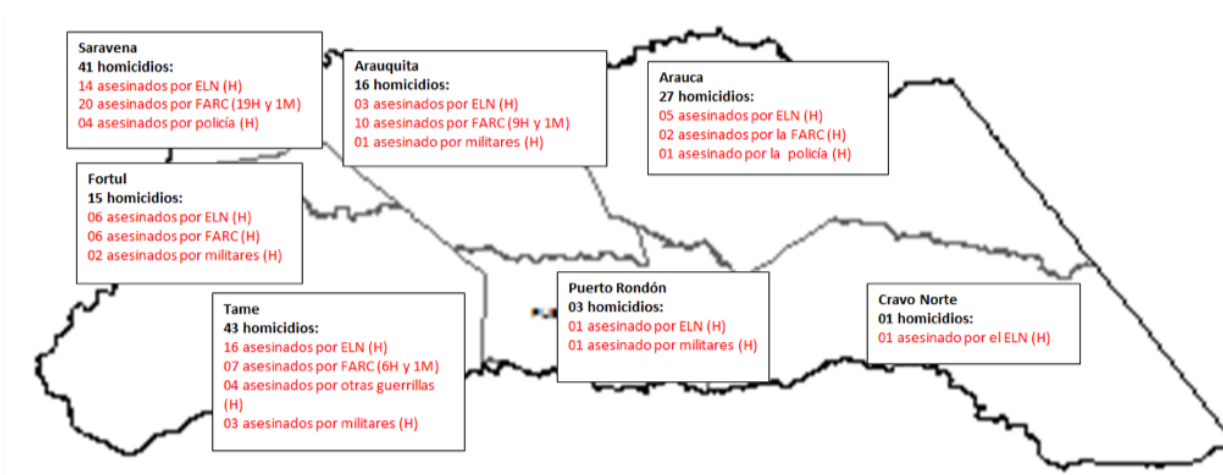
La Defensoría del Pueblo (2019) así lo afirma: “La advertencia que históricamente ha realizado el SAT para los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul y Tame, desde el año 2001 y hasta el presente, ha sido de aproximadamente 69 documentos de advertencia (Informes de riesgo, Notas de seguimiento y Alertas Tempranas). Estos municipios se pueden considerar los más advertidos del País desde que se creó el SAT de la Defensoría del Pueblo” (p. 21).

municipio de Arauquita (MAP/OEA 2017). En una cadena de noticias de Saravena por Whatsapp, se reportó el día 19 de junio el hallazgo del cadáver de una mujer en la vía que comunica las veredas de “Tamacay” y “El Botalón”, del municipio de Tame; el cadáver tenía un cartel que decía: “por informante del Estado FARC-EP”.

La revista Semana digital (2019), en un artículo sobre las amenazas a líderes sociales señalaba que:

Por los menos 58 líderes sociales o defensores de derechos humanos fueron asesinados en el primer semestre de 2019. Cauca, Antioquia, Norte de Santander, Arauca, Caquetá y el Valle, son los departamentos con más casos registrados. A pesar de que el ELN, los Pachenca, las Águilas Negras, las Autodefensas Gaitanistas (AGC) y los Caparrapos aparecen en la lista de los principales perpetradores, lo cierto es que en 49 casos se desconoce al grupo responsable.

HOMICIDIOS ATRIBUIDOS AL ELN, GRUPOS POST-FARC Y OTROS EN ARAUCA EN 2019



Fuente: Medicina Legal: enero –septiembre de 2019.

El informe de la Defensoría del Pueblo (2019), describe algunos de los homicidios cometidos en el primer semestre del año:

Entre los casos emblemáticos se encuentra la muerte del líder comunal Arley Yovanny Mogollón Becerra de 37 años de edad, el 22 de enero de 2018, quien se desempeñaba como Coordinador de la Asociación Nacional Campesina – ASONALCA de la vereda Caño Negro (Saravena), registrado en el sector de El Terraplén, barrio 4 de diciembre de Saravena, y del homicidio de Erick Yammid Torres Buitrago de 23 años de edad, quien se desempeñaba como locutor radial en la emisora comunitaria Arauquita Stéreo

y era líder del movimiento juvenil en el municipio de Arauquita perpetrado el 29/03/2019 en el municipio de Saravena; la muerte del comerciante Efrén Salcedo de 47 años de edad en el barrio El Centro el 02 de enero de 2019 en el municipio de Fortul; el homicidio del líder indígena de la comunidad Cuiloto II – Pueblo Makaguan, Demetrio Barrera de 31 años de edad perpetrado el 24/02/2019 en el caserío Santo Domingo del municipio de Tame y la muerte de consejero departamental de Cine Mauricio Lezama Rengifo, ocurrida el 9/05/2019 en el centro poblado de La Esmeralda en Arauquita. (p. 30)

HOSTIGAMIENTOS A LA FUERZA PÚBLICA

Los hostigamientos a la fuerza pública: Ejército, Policía y Marina se han seguido presentando sobre todo por parte del ELN, tal y como sucedió el 26 de junio en el municipio de Fortul donde se hostigó

al mismo tiempo la estación de policía, así como el batallón, ubicados ambos en el sector urbano de este municipio (El Espectador, 2019).

AMENAZAS

La implementación de espacios para que las víctimas puedan incidir en las políticas públicas como las Mesas de Participación Efectiva a Víctimas, creadas

por la Ley 1448/2011, se ha convertido en otro foco de violencia como lo evidencia el informe del MAPP/OEA (2019) respecto a los municipios de Fortul y Arauca.

CAPTURAS

En el transcurso del segundo semestre del año 2019 han sido capturados varios miembros de la estructura primera post-FARC: alias 'El Zorro' en zona rural de Tame en el mes de junio y alias 'Wilmer' igualmente capturado en zona rural de Tame. Sin embargo, la población ha percibido el aumento en las extorsiones y vacunas. En abril del 2019

fue capturado alias 'Damián', cabecilla de la Comisión Martha Helen Barón (Suversión, 2019). La Comisión perdió en marzo del presente año a alias 'Jair' (HSB noticias, 2019). Según las Fuerzas Militares de Colombia se han capturado 143 miembros del ELN en el transcurso del año 2019 (CFGM.mi.co. 2019).

DELITOS RELACIONADOS CON DIVERSIDAD DE GÉNERO

Respecto a los delitos cometidos, como se puede observar en el siguiente cuadro, el municipio de Tame es donde más delitos se han cometido contra miembros de la población LGBTI – dos casos. En este municipio se han presentado más actos terroristas (7) y el desplazamiento es de lo más altos, similar a la capital: 38 casos. En la capital del Sarare también se ha

presentado delitos contra la integridad sexual: se registran dos casos contra miembros de la comunidad LGBTI. En los datos recogidos se señalan dos casos registrados de reclutamiento de menores en Arauquita, municipio ubicado sobre el río Arauca, lugar de paso de la población migrante venezolana.

DELITOS RELACIONADOS CON DIVERSIDAD DE GÉNERO

Respecto al reclutamiento de menores, el informe XXVII de MAPP/OEA (2019) señala al ELN y grupos armados post-FARC, sobre todo entre la población migrante venezolana en los municipios de Arauquita y Arauca. El fenómeno del reclutamiento de menores también presenta en el municipio de Saravena, como lo evidencia el informe de la Defensoría del Pueblo (2019:38):

En el municipio de Saravena, en los barrios Cuatro de diciembre, Veinte de Julio, Cofavi, Montebello, Villa

Fanny, Cochise, Pinzón y Santander; en las veredas Puerto Contreras, El Remolino, Puerto Lleras, Caño Seco, Caño Esmeralda, Puerto Nariño, Isla del Charo, Barrancones, Resguardo indígena Calafitas 1 y 2 y La Playa (al parecer en esta última vereda, seis menores fueron reclutados en marzo de 2019). En estos sectores rurales y urbanos el ELN y el grupo armado ilegal de las Facciones disidentes de las ex FARC estarían ofreciendo motocicletas, dinero y armas con el fin de que los menores ingresen a sus organizaciones ilegales.

VIOLENCIA POLÍTICA

Un factor importante durante el año 2019 ha sido las elecciones regionales: gobernaciones, alcaldías, asambleas y concejos. Los actores armados ilegales han dejado varios panfletos amenazantes en este sentido, como lo corrobora el informe de Alerta Temprana de julio de la Defensoría del Pueblo (2019). Los grupos armados post-FARC han utilizado este medio como el que circuló el 15 de febrero de 2019 en papel físico y a través de redes sociales como WhatsApp; allí se amenazaba a bandas delincuenciales, ladrones, vendedores y consumidores de droga, violadores e informantes del Estado (sic). En los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul y Tame se ha percibido este fenómeno. Como consecuencia el Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR-, logró trasladar fuera de la zona a seis jóvenes (entre ellos

personas de nacionalidad venezolana), quienes habían sido amenazados.

En ese mismo panfleto y probablemente a manera de presión ante las elecciones regionales de octubre de 2019, hicieron un llamado a la comunidad araucana para que no votaran por candidatos del partido político Centro Democrático. La Defensoría también señala que el ELN a través de un panfleto amenazó a 12 dirigentes políticos del Centro Democrático calificándolos de “partido paramilitar”.

“Se tiene conocimiento también que el grupo armado ilegal de la Facción Disidente ex FARC, estarían convocando a dirigentes políticos y precandidatos de estos municipios a reuniones, para presuntamente “impartirles órdenes y establecer compromisos” respecto a los

comicios electorales de octubre próximo”.

Igualmente, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo emitieron un panfleto El 11 de mayo 2019 que circuló en el área urbana de:

Saravena en el cual amenazan con nombres propios a 24 líderes y lideresas adscritos a las organizaciones sociales como Movimiento Político de Masas Sociales y Populares del Centro Oriente Colombiano, Mesa de Organizaciones Cívicas y Populares de Arauca y del Movimiento Político de las FARC” (Defensoría del Pueblo, 2019, p. 32).

El 27 de abril/18 fue raptada y asesinada la presidenta de la Junta

Comunal de la vereda Caño Rico de Arauquita defensora del territorio, del medio ambiente y de los derechos humanos. En un video sus captores se identificaron como AUC, lo que la Personera de Arauquita puso en duda afirmando que ese grupo paramilitar no hace presencia en la zona, pero la Federación de Acción Comunal de Arauca no descarta una represalia política, fuera de la extorsión económica ya que como Acción Comunal adelantan un proyecto de Consulta Popular contra las petroleras cuyo ecocidio han denunciado, como también la corrupción en el transporte, en la alimentación escolar y en las EPS. Estas represalias las cometen con mucha frecuencia los grupos paramilitares (CINEP, 2019).

DESPLAZAMIENTO FORZADO

Poblaciones vulnerables como los indígenas han sido víctimas durante el presente año de desplazamiento forzado por parte del ELN:

El desplazamiento forzado, ha afectado en gran medida a las comunidades indígenas de estos cuatro municipios. En el municipio de Fortul desde el 2011, fueron amenazadas por el ELN 12 familias de la comunidad indígena Cusay-La Colorada del Pueblo Makaguán, ubicada en la vereda La Colorada, y obligadas a migrar hacia el perímetro urbano de este municipio e instalarse en la Casa Indígena, al parecer motivado por el hecho que estas familias estaban conformadas por mujeres indígenas y hombres blancos o colonos, señalados de ser colaboradores de la Fuerza Pública (Defensoría del Pueblo, 2019, p. 35).

La Secretaría General de la OEA, sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA, 2019), manifestaba la preocupación por el fin de la vigencia de la política pública para la restitución de tierras sin alcanzar el logro total de su aplicación:

En algunas regiones del país continúa impidiendo la intervención de 25.989 solicitudes (21% del total), cifra que podría aumentarse teniendo en cuenta que, según fuentes institucionales, tan sólo hasta abril de 2019 se habían presentado 25 eventos de desplazamiento masivo en Catatumbo, Bajo Cauca antioqueño, Arauca, Urabá chocoano y sur occidente del país en los que resultaron 7.123 personas victimizadas. (p. 23)

ECONOMÍAS CRIMINALES



PASOS ILEGALES Y CONTRABANDO

El río Arauca y la frontera colombo—venezolana es un sector geoestratégico para los actores armados ilegales, el ELN como los grupos armados post-FARC utilizan esta región para solventar los recursos que consideran necesarios para su lucha:

(...) el ELN mantiene una Comisión de Frontera de la Cuadrilla Domingo Laín la cual tiene a cargo las acciones transfronterizas, incluyendo el tráfico ilícito de mercancías y personas. Por su parte, las Facciones Disidentes de las ex FARC tienen intereses en el narcotráfico, tráfico de armas, entre otras actividades ilícitas (MAPP/OEA, 2019, p. 42).

Las dinámicas del contrabando con Venezuela han adquirido nuevos matices,

la carne que se compra desde el país bolivariano es de origen colombiano y la gasolina y otros productos colombianos ahora son vendidos en el país vecino.

El tráfico ilegal de oro, proveniente del estado Apure y sobre todo en la zona ribereña del río Orinoco, es otro producto que se está comercializando en estas fronteras⁸. Según estimaciones recogidas por el periódico El Espectador (2018) “Un kilo de clorhidrato de cocaína está en unos \$6 millones y un kilo de oro entre \$130 millones y \$140 millones. Es mucho más rentable y mucho más fácil de producir”. En el Vichada se ha estado practicando minería artesanal ilegal. Allí, los grupos indígenas han procurado ejercer vigilancia y control, pero la

8 El Gobierno de Nicolás Maduro, en búsqueda de nuevos recursos para financiar su régimen, estableció el “Arco Minero del Orinoco” (AMC) como un plan estratégico para atraer inversiones. (Crisis Group. 2019, p.01) El peso en oro: violencia en el sur de Venezuela. Informe sobre América Latina No. 73. 28 de Febrero de 2019. Introducción Pág. 01. PDF. Este mismo documento hace referencia a una alianza entre los grupos armados post-FARC y algunos militares venezolanos para el contrabando de oro: “Según fuentes de inteligencia, una red criminal que involucra al Acacio Medina, presuntamente opera junto a oficiales militares y un guardia de prisión, enviando entre 15 y 20 kilos de oro a Colombia por semana”. (Crisis Group, 2019, p. 09-10).

explotación con maquinaria la manejan los grupos armados ilegales (prensali-brecasanare.com 2018). Igualmente, el coltán es otro mineral apetecido. Explotado por los indígenas, lo comercializan con los grupos armados ilegales que a su vez lo revenden en el mercado negro de Venezuela y Brasil; el kilo puede ser vendido en Colombia por \$30.000 y en el mercado negro costar entre Us\$80 y Us\$100. (elnuevosiglo.com, 2019).

Son numerosos los pasos ilegales de esta frontera⁹ de los cuales se destacan: “Puerto Contreras”, “Puerto Lleras” y “Puerto Rico” ubicados en la zona rural del municipio de Saravena. Tanto el ELN como el Frente Décimo Martín Villa han acordado estrategias de cooperación en el manejo de la frontera, lo cual no ha evitado también pequeños conflictos entre ambos grupos.

Con la reaparición de alias “Tesoro”, las amenazas a los comerciantes y ganaderos se han manifestado más fuertes por parte de las disidencias. ‘Tesoro’ o ‘Giovanny Tesoro’ era un miembro del Décimo Frente de las

FARC desde hacía catorce años. Su nombre de pila es Fredy Romero, había sido capturado en el año 2011 y posteriormente recuperó la libertad; ahora forma parte del Frente Décimo del grupo post-FARC.

Para los grupos armados post-FARC el incentivo económico en esta región es mantener una retaguardia estratégica hacia Venezuela, un enlace con otros grupos presentes en los departamentos del Meta y del Guaviare y el aprovechamiento de los recursos mineros sobre el río Orinoco para lo cual es imprescindible el control de río Casanare¹⁰.

Un trabajo de investigación en el lado venezolano ha señalado que el ELN está presente no solo en los estados fronterizos de Táchira, Apure y Amazonas, también ha logrado llegar a otras regiones en el interior de Venezuela haciendo presencia en trece de los veinticuatro que conforman el país bolivariano¹¹.

10 “La presencia de las disidencias lideradas por “Gentil Duarte” e “Iván Mordisco”, que se ubican en el núcleo de producción de coca más importante del oriente colombiano (Sur de Meta y Guaviare), dejaría entrever que las disidencias del frente 16 y Acacio Medina continuarían cumpliendo una función de pivote o bisagra para mantener activos los diferentes segmentos de las economías criminales y los corredores que, en su momento, controló el Bloque Oriental. A pesar de que la estructura de “Iván Mordisco” tiene un interés geográfico que incluye el caudal del río Guaviare, estaría más enfocado en el corredor Miraflores-Barranquillita-Vaupés-Brasil. En todo caso, el núcleo del Guaviare tiene múltiples salidas o corredores para el narcotráfico, por lo que el río Inírida, que atraviesa Guaviare y Guainía, y desemboca en el río Orinoco, se convierte en un interés para las disidencias del Acacio Medina”.

11 “Incluso se informa que existe un campamento del ELN en la Sierra de San Luis, que se encuentra entre los estados Lara y Falcón, a 30 km de la costa del Caribe, una ubicación estratégica que podría, en teoría, garantizarles el control sobre las rutas de tráfico hacia el Caribe holandés”. (Crisis Group, 2019, pp. 06-07)

EXTORSIONES

El ELN cuenta con una “aceptación” por parte de la población prácticamente total, por lo que sus actividades económicas son toleradas como el testaferrato, el secuestro, o la imposición de tributos en todas las actividades comerciales, el llamado “impuesto ambiental” o los imprevistos son la manera como se disimula el cobro que hace la guerrilla a las pequeñas empresas que existen. En general, el ELN cuenta con algunos negocios fachada para la financiación de sus ilícitos en los centros poblados de la región del Sarare y controlan el paso de personas y bienes por el río Arauca en los caseríos de Puerto Contreras, Puerto Lleras y Puerto Rico.

Por otro lado, hasta el momento no se conoce de tráfico o producción de drogas en esta parte del país, no hay cultivos detectados por las autoridades. Las extorsiones por parte del ELN y de los grupos armados post-FARC la Defensoría del Pueblo (2019) señalando que los pequeños productores, agricultores, ganaderos, transportadores y comerciantes así como quienes trabajan con el Estado, se les exigen porcentajes y pagos entre \$10.000 anuales por cabeza de ganado o valores entre \$100.000 a \$500.000 por hectárea cultivada; en el caso de los transportadores entre \$300.000 y \$1.000.000 por vehículos de transporte de pasajeros y entre \$1.000.000 y \$5.000.000 si son vehículos de carga.

SECUESTROS

Los secuestros que se han presentado tienen carácter extorsivo. Siguen enfocándose en personal de las empresas contratistas con la petrolera, pero también ha habido casos de personas con simples actividades comerciales. En el 2019 en Saravena se

presentaron, entre otros secuestros, el de un escolta de un candidato al Concejo por el Centro Democrático (RCN radio.com, 2019), lo mismo que de un trabajador de la empresa contratista Ismocol (La voz del Cinaruco, 2019).

ACTORES Y ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD

El Estado colombiano reaccionó a la aparición de los grupos post-FARC con el “Plan estratégico militar de estabilización y consolidación Victoria” (2017) que buscaba aumentar el pie de fuerza¹² e instituciones en antiguas zonas de control de las FARC. Sin embargo, estando el departamento de Arauca en la zona fronteriza con Venezuela, la presencia de policía de migración se limita a la ciudad capital por lo que en los otros municipios que colindan con el río Arauca: Arauquita y Saravena no cuentan con el personal adecuado y suficiente para enfrentar todas las problemáticas comunes a esta región.

El ejército está presente con la Brigada XVIII con sede en Arauca capital y con la presencia de batallones en Arauquita, Saravena, Fortul, Tame. Protegen el oleoducto e individualizan para judicialización a los miembros de los grupos armados ilegales. En Arauca capital igualmente está la Infantería de Marina.

La Fuerza Pública tiene una importante presencia en los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul y Tame, a través de las Brigadas y Batallones que conforman la Octava División, dirigidos especialmente a proteger la infraestructura vial, energética y petrolera de las amenazas terroristas

de la insurgencia. En este sentido, para los cuatro municipios se identifican las siguientes: Fuerza de Tarea conjunta Quirón–Batallón Energético y Vial No.14 Batallón Contra Guerrilla No. 27 (antigua Móvil 31) en el municipio de Fortul; Batallón de Caballería Mecanizado No. 18 General Revéis Pizarro en el municipio de Saravena; Fuerza de Tarea Quirón (Brigadas Móviles 5, 31 y 34), Batallón de Ingenieros Militares Rafael Navas Pardo, Batallón Especial Energético y Vial No.14 y Plan Meteoro en el municipio de Tame; y en el municipio de Arauquita, Batallón Energético y Vial No.1, Batallón de Operaciones Terrestres No. 30 y Batallón de Operaciones Terrestres No. 47 en la vereda Filipinas (Defensoría del Pueblo, 2019).

En las cabeceras municipales se ubican estaciones de la Policía Nacional adscritas a la Regional 5 y del Departamento de Policía de Arauca: Estación de Policía de Fortul, Estación de Policía de Saravena, Estación de Policía de Tame, Subestación de Policía de Betoyes y Estación de Policía de Arauquita. Por su parte la Armada Nacional hace presencia a través del Batallón Fluvial de Infantería de Marina N°52 en el municipio de Arauquita. (Defensoría del Pueblo, 2019)

12 Con la directiva 037, el gobierno señaló una categoría de alto valor estratégico (OMAVE) y otra de interés nacional (OMINA).

CAPTURAS

Entre las capturas que se presentaron el año 2019 están: alias 'Rambo' del ELN, extorsionista, sicario, manejaba la franquicia de contrabando de hidrocarburos y semovientes en Arauquita. Alias 'El Zorro' de las disidencias de las FARC; alias 'Wilmer, también de las disidencias, extorsionista

y realizaba acciones terroristas; alias 'Chiquitín' o 'Robinson' de la estructura urbana Antonio Nariño. Estas capturas se dieron en el mes de junio. En febrero de 2019 fue dado de baja 'Rodrigo Cadete' en el departamento del Caquetá. (Eltiempo.com, 2019).

PREVENCIÓN DE ATENTADOS

Respecto a la prevención de atentados, en algunos casos, la fuerza pública ha contado con el apoyo de la comunidad

sobre la ubicación de explosivos, como fue el caso del barrio Santa Bárbara de la ciudad capital.

ERRORES MILITARES

Por otro lado, el Ejército se vio involucrado en confusos hechos en la vía Pamplona - Saravena, donde un grupo de soldados fueron señalados de

disparar contra el escolta de una líder social el pasado 20 de septiembre (El Espectador.com 2019).

GRUPOS ARMADOS ILEGALES VICHADA EL ELN

Hacia el 2016 se inició un plan de expansión hacia el Vichada (municipio de Cumaribo) y por la parte venezolana la ampliación partió del estado Apure -donde históricamente ya estaba asentada esta guerrilla- hacia el estado Amazonas (poblaciones como Puerto Ayacucho y San Fernando de Atapabo) sobre el río Orinoco. El Frente Rafael Blanco Flórez hace presencia en los municipios de Cumaribo, La Primavera y Puerto Carreño, capital del Vichada.

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo indican como hacia el año 2017 ya se habían presentado enfrentamientos entre el ELN y la fuerza pública: ataque a la Armada Nacional en el sector de "Caño Dagua" en julio de 2016 e igualmente con la Armada Nacional en el sector de "Palma Seca" el 05 de julio de 2017.

Según un informe noticioso, (El Colombiano.com, 2019) en el municipio

de La Primavera está presente el Frente José Daniel Pérez Carrero. Del lado venezolano estaría alias “Alex Bonito” liderando los grupos que se han

observado en los municipios de Puerto Ayacucho, San Fernando de Atabapo –en el estado Amazonas- y en Puerto Páez, estado Apure (Crisis Group, 2019).

GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS GRUPOS ARMADOS POST-FARC

Las dinámicas de estos grupos armados post-FARC indicarían que el Frente 16 se estaría movilizándose hacia zonas fronterizas entre los municipios de La Primavera (Vichada) y Cravo Norte (Arauca), lo que ha prendido las alarmas en la región. Dado que este Frente se encuentra actuando donde históricamente ha hecho presencia, la posibilidad de reclutamiento de personal entre la población civil es alta dado el intenso trabajo político ejercido sobre las comunidades indígenas de la región sobre todo con las comunidades indígenas de Guacamayas, El Zancudo y Caño Mosquito, en Guainía.

La disidencia del Frente Primero, conocido también como el Frente Armando Ríos o Frente Madre, hace presencia en áreas de los departamentos de Amazonas, Arauca, Caquetá, Guaviare, Meta, Vaupés, Vichada y

Guainía (Indepaz, 2017-2018). Por otro lado, el Frente Acacio Medina mantiene rutas de movilidad entre Barranco Minas en el departamento del Guainía y Cumaribo en el Vichada.

Es importante destacar que en el lado venezolano, sobre todo en las riberas del río Orinoco, se encuentran los llamados Sindicatos, mafias mineras armadas que controlan diversas actividades: entrada de comida, prostitución, frentes mineros¹³. El interés por esta región se debe a los recursos mineros que contienen, objetivo que pretenden explotar tanto los grupos armados post-FARC, lo mismo que el ELN y los llamados Sindicatos.

Las minas de Yapacana en el estado Amazonas son controladas por este grupo armado ilegal donde trabajarían en alianza con el ELN (Crisis Group, 2019)

13 “De acuerdo con los trabajadores, era común que los sindicatos de la construcción obtuvieran contratos laborales en la industria de la construcción a través de la intimidación y la extorsión y ya operaban como grupos de crimen organizado antes de que la crisis económica hiciera que la industria se contrajera” (Crisis Group, 2019, p. 04)

ORGANIZACIONES CRIMINALES

El Bloque Libertadores del Vichada (BLV) es una estructura criminal poco organizada. Al parecer cuenta con un pequeño número de combatientes, alrededor de 60 integrantes; su fuente de financiación es el manejo y comercio de cocaína. Su origen se encuentra en el llamado Ejército Popular Antisubversivo de Colombia (ERPAC). Tras la muerte de su líder, alias 'Cuchillo', esta estructura se desmembró en el Bloque Meta y el

BLV (Indepaz, 2017-2018), a veces se les puede identificar a ambos grupos como los Puntilleros. Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) desde el año 2017 han estado ocupando las regiones controladas por las FARC tanto en el Vichada como en el Guaviare, Meta y Casanare con el fin de reorganizar las rutas del narcotráfico hacia Venezuela y el Brasil. (Indepaz, 2017-2018)

REPERTORIOS DE VIOLENCIA

En los datos recogidos por Medicina Legal a corte de septiembre de 2019 solo se registra un homicidio en Puerto Carreño de un hombre mestizo, mayor de 18 años y sin ningún factor de vulnerabilidad aparente (Medicina legal, 2019). Como se puede apreciar el cuadro anterior, el desplazamiento forzado es el hecho victimizante que más se presenta en el Vichada, fruto de la expansión del ELN y del reacomodamiento de los Puntilleros o Bloque Libertadores del Vichada con el objetivo de afianzar la zona de influencia cercana al Orinoco.

Por su parte el XXVII informe de MAPP/OEA plantea otras situaciones

como posibles acuerdos entre ELN y los Puntilleros o Bloque Libertadores del Vichada, que están presentes en el departamento, con el objetivo de controlar el narcotráfico, la minería y el contrabando (MAPP/OEA, 2019). Las afirmaciones del Ministro de Defensa, Guillermo Botero, en el Taller Construyendo País realizado en el Vichada en el mes de junio de 2019, refiriéndose a las denuncias por hurto a residencias, que calificó de "hurtos menores" desataron polémica entre los habitantes de Puerto Carreño, para quienes la delincuencia es una problemática muy grave. (El Espectador.com, 2019)

ECONOMÍAS CRIMINALES

CONTRABANDO Y NARCOTRÁFICO

El Frente 16 se moviliza sobre el río Casanare facilitando las rutas para el contrabando, el narcotráfico y la entrada de armamento entre los municipios de Cravo Norte (Arauca) y La Primavera (Vichada) con el objetivo de abrir salidas por los estados Apure y Amazonas en Venezuela. Este sector del país bolivariano tiene como atractivo económico el llamado Arco Minero del Orinoco (AMO), rico en minerales como bauxita, coltán, tierras raras, hierro, oro y diamantes.

El frente Acacio Medina igualmente se ha dedicado a la minería ilegal como lo evidenció la operación militar adelantada en el parque natural “Puinaway”, en el municipio de Campoalegre, departamento del Guainía (HSB noticias..com, 2019). Otra fuente de financiación es el cobro por el uso de pistas de aterrizaje clandestinas, el costo oscila entre \$30 y \$50 millones por cada vuelo cargado con cocaína. Al parecer tiene negocios con el Cartel de Sinaloa y con la Familia del Norte y el Comando Vermelho del Brasil (Indepaz, 2017-2018).

La evolución de los frentes Acacio Medina y 16 antes de la firma de los acuerdos de paz, ya planteaban una degradación de la disciplina en relación con

el comando central de las FARC; la muerte del ‘Negro Acacio’ alentó el surgimiento de liderazgos con perfil mafioso, como los de ‘John 40’ y ‘Julián Chollo’.

El Frente Acacio Medina controlaría en Vichada la extracción ilegal de minerales, mientras que en Guainía tendrían nexos para el cultivo y comercialización de narcóticos con un grupo local llamados Los Gorgojos. ‘John 40’ estaría encargado de la entrega de la droga producida en los Llanos a los carteles de Brasil y Venezuela. Estaría cobrando impuesto por la extracción ilegal de Coltán y otros minerales en el estado de Amazonas (Indepaz 2017-2018). Se conoce de negocios como el alquiler de botes:

Las actividades del grupo disidente Acacio Medina compuesto por ex miembros de nueve frentes de las FARC y, según se informa, liderado por Géner García Molina (alias ‘Jhon 40’), esclarecen la forma en que operan estos grupos. Además de minas, el Acacio Medina controla 30-40 botes de dragado de oro en el río Negro en el suroriente de Guainía. Por cada bote, los disidentes reciben un estimado de diez gramos de oro al mes en impuestos, cuyo valor de mercado es de aproximadamente \$400. (Crisis Group, 2019)

El ELN por su parte ha emprendido la

14 “Se sabe que los armados merodean, que en los alrededores rondan el frente José Daniel Pérez Carrero del Eln, disidencias de las Farc y los puntilleros, expresiones disidentes de las antiguas autodefensas Libertadores del Vichada, que utilizan la zona para el tránsito de hombres y tienen asentados sus laboratorios de cocaína”. (El Colombiano.com, 2019)

expansión hacia el oriente venezolano: estado Amazonas, el ELN parece buscar fortalecer sus fuentes de financiación con el manejo del contrabando y de la minería con el recién creado frente “José Daniel Pérez Carrero”¹⁴. El ELN también subcontrata a otros actores armados para sus operaciones, lo que dificulta saber exactamente cuán extensas son

las actividades de la guerrilla. Pero numerosos testigos del negocio minero testifican que el ELN ahora controla un corredor de oriente a occidente a través de las principales regiones minerales del sur de Venezuela, lo que consolida su autoridad en algunas zonas mineras mientras busca extenderse hacia otras. (Crisis Group, 2019, p. 08)

CONCLUSIONES

1. El proceso de paz con la extinta guerrilla de las FARC ha generado unos procesos de reacomodamiento para los otros actores armados ilegales; ha generado expectativas, ilusiones y escepticismo entre la población civil; ha puesto en evidencia la escasa efectividad por parte del Estado, de recuperar, afianzar e impulsar su presencia en los territorios anteriormente dominados por las FARC; ha reactivado la economía ilegal. Los grupos armados post-FARC manejan un bajo perfil, evitan la confrontación directa con las fuerzas del Estado, pero están incrementado el reclutamiento forzado, la explotación laboral en las zonas mineras, el aumento de los cultivos de coca y marihuana y la generación de violencia con otros actores armados ilegales incluidos los sindicatos venezolanos y las mafias del narcotráfico.
2. La guerrilla del ELN se está expandiendo hacia regiones que eran más de dominio de las FARC como es el caso del Vichada. Cuentan con una retaguardia segura en el territorio venezolano e igualmente que los grupos armados post-FARC han procurado evitar enfrentamientos directos con las fuerzas armadas colombianas aunque no han evitado la tentación de producir actos terroristas que comunican con un lenguaje violento su presencia y su poder.
3. La afectación a la población civil continuará acrecentándose tanto por la ausencia del Estado que no ha asumido el reto de abarcar las zonas abandonadas por las FARC, así como por la tácita aceptación del dominio que ejercen los diversos actores armados ilegales en la región. La incursión de empresas agroindustriales en el Vichada, sin una clara incidencia social, no está trayendo consigo la cobertura del Estado satisfaciendo en alguna medida las necesidades de la población, por el contrario, la gente se sigue sintiendo abandonada y el trabajo que se ofrece, en su mayoría lo gestionan los grupos armados ilegales, esto puede

generar una indiferencia hacia las ofertas que pueda ofrecer el Gobierno en algún futuro o puede aumentar el descontento social. La economía del Vichada, más que en Arauca, vivirá un periodo de prosperidad con el auge de la minería administrada por los grupos al margen de la ley pero igualmente está muy propensa a la crisis en el momento que los gobiernos de ambos países encuentren un motivo o necesidad para usufructuar esta riqueza. La presencia de las fuerzas armadas en uno y otro lado de la frontera no es signo de control y soberanía, las evidencias van aumentando la percepción de que en estas regiones apartadas el dinero es el aglutinante de la sociedad y quien tiene en cantidad es quien impone la ley, en este caso guerrilleros y narcotraficantes.

4. La violencia sigue siendo parte de la realidad diaria, tanto en Arauca como en el Vichada. El número de homicidios selectivos durante el año 2019 muestra un cambio en la lucha armada. La población migrante venezolana es uno de los grupos más vulnerables actualmente. A su vez, el ejercicio de la justicia aplicado por los grupos armados ilegales, si bien es cierto que no legitima ninguna ideología, es eficaz porque está a la mano de quienes se sienten afectados en su vida y en sus

bienes. Todos los medios de control social que ha aplicado la guerrilla antiguamente siguen siendo válidos para justificar, tolerar y hasta apoyar en alguna medida la presencia de la guerrilla entre la población.

5. La respuesta estatal a las necesidades de la población, tanto en Arauca como el Vichada, está supeditada al orden: policía, militares, etc. Son muy escasas las entidades que dinamicen la economía formal, que faciliten el acceso a la justicia, que satisfagan las necesidades básicas insatisfechas. Los organismos de control y vigilancia como la Defensoría del Pueblo y las Personerías son las únicas que llevan a cabo monitoreo de población por parte del Estado, pero desafortunadamente no logran impulsar respuestas prontas y efectivas por parte de las entidades públicas, destinatarias de las alertas y avisos. La eficacia del pie de fuerza en la región no logra vencer el influjo de los actores armados ilegales; las capturas o decomisos son inofensivos frente al incremento de los actos violentos. A lo anterior se suma la pobre inversión en infraestructura, saneamiento básico y educación. La población joven y en capacidad de trabajar está siendo explotada por guerrilleros y narcotraficantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gobierno de Colombia & Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP. (2016) Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de: <file:///F:/TRABAJO%20PARES%20ARAUCA/DOCUMENTOS,%20MAPAS%20Y%20OTROS/ACUERDO%20DE%20PAZ%20ENTRE%20LAS%20FARC%20Y%20EL%20GOBIERNO%20DE%20COLOMBIA%202016.pdf>

BBC Mundo (2019) Cuál es el poder de los narcos mexicanos en Colombia: “Actúan como empresarios que invierten en una franquicia”. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49013151>

Blu Radio (2019) Carteles mexicanos se están expandiendo por Colombia. Gobernador de Arauca. Recuperado de: <https://www.bluradio.com/nacion/carteles-mexicanos-se-estan-expandiendo-por-colombia-gobernador-de-arauca-221319-ie430>

Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH (2018). Violencia paramilitar en la altillanura: autodefensas campesinas del Meta y el Vichada. Recuperado de: <file:///F:/TRABAJO%20PARES%20ARAUCA/DOCUMENTOS,%20MAPAS%20Y%20OTROS/violencia-paramilitar-en-la-altillanura.pdf>

CGFM.mi.co. (2019) Ejército nacional captura en Arauca importante explosivista del ELN. Recuperado de: www.cgfm.mi.co/es/blog/ejercito-nacional-captura-en-arauca-importante-explosivista-del-eln

CINEP (2019) Violencia camuflada. La base social en riesgo. Informe anual de DDHH en Colombia 2018. Recuperado de: file:///F:/TRABAJO%20PARES%20ARAUCA/DOCUMENTOS,%20MAPAS%20Y%20OTROS/2019509_Informe_ViolenciaCamuflada_2019_DDHH_Completo.pdf

Crisis Group (2019) El peso en oro: violencia en el sur de Venezuela. Informe sobre América Latina No. 73. PDF. Recuperado de: <file:///F:/TRABAJO%20PARES%20ARAUCA/DOCUMENTOS,%20MAPAS%20Y%20OTROS/073-gold-and-grief-spanish%20INFORME%20SOBRE%20VENEZUELA.pdf>

Defensoría del Pueblo (2018) Alerta temprana No. 081-18. Recuperado de: <file:///F:/TRABAJO%20PARES%20ARAUCA/DOCUMENTOS,%20MAPAS%20Y%20OTROS/AT%20N%C2%B0%20081-18%20ARA-Ara.pdf>

----- (2019) Alerta Temprana No. 029-19. Recuperado de: <file:///F:/TRABAJO%20PARES%20ARAUCA/DOCUMENTOS,%20MAPAS%20Y%20OTROS/AT%20N%C2%B0%20029-19%20ARA-Araucquita,%20Fortul,%20Saravena%20y%20Tame.pdf>

El Colombiano.com (2019) Primavera sin los réditos de la paz. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/colombia/primavera-sin-los-reditos-de-la-paz-EB11893016>

----- (2019) Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/colombia/primavera-sin-los-reditos-de-la-paz-eb11893016>

----- (2019) Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/colombia/primavera-sin-los-reditos-de-la-paz-eb11893016>

----- (2019) Las disidencias se adueñan de los ríos. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/colombia/las-disidencias-se-aduenan-de-los-rios-EM11955122>

El Espectador.com (2018) Minería ilegal del oro le compite al narcotráfico. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/economia/mineria-ilegal-del-oro-le-compite-al-narcotrafico-articulo-753924>

----- (2019) En Puerto Carreño se están robando la ropa extendida en cuerdas. Recuperado de: www.elespectador.com/noticias/judicial/en-puerto-carreno-se-estan-robando-ropa-extendida-en-cuerdas-ministro-de-defensa-articulo-868676

----- (2019). Ataque a base militar de Fortul, Arauca, deja cinco soldados heridos. Recuperado de: <https://www.google.com/amp/s/amp.elespectador.com/noticias/judicial/ataque-base-militar-de-fortul-arauca-deja-cinco-soldados-heridos-articulo-867984>

----- (2019) Escolta murió y lideresa resultó herida en hechos que involucran al Ejército en Nte. de Santander. Recuperado de: <https://www.google.com/amp/s/amp.elespectador.com/noticias/nacional/escolta-murió-y-lideresa-resultó-herida-en-hechos-que-involucrian-al-ejercito-en-saravena-arauca-articulo-882052>

El nuevo siglo.com (2019). La guerra ilegal por el “oro azul”. Recuperado de: <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/02-2019-la-guerra-ilegal-por-el-oro-azul>

El Tiempo.com (2018) Denuncian presencia del ELN en Cumaribo, en el Vichada. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/denuncian-presencia-del-eln-en-cumaribo-en-vichada-201326>

----- (2019). Operación en la que murió Rodrigo Cadete jefe de disidencias de las FARC. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/operacion-en-la-que-murio-rodrico-cadete-jefe-de-disidencias-de-las-farc-322478>

----- (2019) Operativo contra el ELN en Cumaribo, Vichada. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/operativo-contra-el-eln-en-cumaribo-vichada-348530>

----- (2019) Director de la policía y comandante de la FAC incautan coca en Vichada. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/director-de-la-policia-y-comandante-de-la-fac-incautan-coca-en-vichada-284488#>

HBS Noticias.com. Ejército propina duro golpe al ELN en Arauca. Recuperado de: www.hsbnoticias.com/amp/noticias/judicial/ejercito-propina-duro-golpeal-eln-en-arauca-neutralizan-510889

----- (2019) Así es el nivel de deforestación de la minería criminal. Recuperado de: <https://hsbnoticias.com/noticias/judicial/video-asi-es-el-nivel-de-deforestacion-de-la-mina-criminal-d-201967>

Indepaz (2018) Conflictos armados focalizados. Informe sobre grupos armados ilegales Colombia 2017-2018. Recuperado de: <file:///F:/TRABAJO%20PARES%20ARAUCA/DOCUMENTOS,%20MAPAS%20Y%20OTROS/ConflictosArmadosFocalizados-Indepaz-4.pdf>

InsightCrime (2019) ELN en Venezuela. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/venezuela-crimen-organizado/eln-en-venezuela/>

Instituto Nacional de Medicina legal y ciencias forenses. Lesiones fatales de causa externa en Colombia. (Enero a Septiembre) 2019. Preliminares. [Hoja de Excel]

La Voz del Cinaruco (2018) Nuevos panfletos amenazantes contra líderes sociales de Arauquita. Recuperado de: <https://lavozdelcinaruco.com/20007-nuevos-panfletos-amenazantes-contra-lideres-sociales-de-arauquita#.XdmmgvIKjIU>

----- (2019) Secuestro en Saravena; a Ismocol le secuestran de nuevo un trabajador. Recuperado de: <https://lavozdelcinaruco.com/23760-secuestro-en-saravena-a-ismocol-le-secuestran-de-nuevo-un-trabajador>

MAPP/OEA (2017) Vigésimo cuarto informe del secretario general al consejo permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA). Recuperado de: <file:///F:/TRABAJO%20PARES%20ARAUCA/DOCUMENTOS,%20MAPAS%20Y%20OTROS/XXIV%20informe%20semestral%20MAPP%20OEA.pdf>

----- (2019) Vigésimo séptimo cuarto informe del secretario general al consejo permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA). Recuperado de: <file:///F:/TRABAJO%20PARES%20ARAUCA/DOCUMENTOS,%20MAPAS%20Y%20OTROS/XXVII-Informe-Semestral%20MAPP%20OEA%20octubre%202019.pdf>

Meridiano 70 (2018) En Venezuela cayó alias Garganta cabecilla del ELN. Recuperado de: <https://www.meridiano70.co/en-venezuela-cayo-alias-garganta-cabecilla-del-eln>

Prensalibrecasanare.com. Golpe a la minería ilegal de oro en el Vichada. Recuperado de: <https://prensalibrecasanare.com/vichada/30780-golpe-a-la-minerna-ilegal-de-oro-en-vichada.html>

RCN Radio.com (2019). En libertad escolta secuestrado por supuestos disidentes en Arauca. Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/colombia/llanos/en-libertad-escolta-secuestrado-por-supuestos-disidentes-en-arauca?amp>

Revista Semana (2019) Líderes en peligro: 591 agresiones reportadas en lo que va del 2019. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/asesinatos-de-lideres-sociales-somos-defensores-presenta-informe-2019-sobre-agresiones/635297>

SuVersion.com, (2019). A la cárcel fue enviado alias damian presunto cabecilla de milicias de la comisión Martha Helena Barón del ELN. Recuperado de: www.suversion.com.co/home/a-la-carcel-fue-enviado-alias-damian-presunto-cabecilla-de-milicias-de-la-comision-martha-helena-baron-del-eln/